



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

FACULTAD DE BELLAS ARTES  
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

Los profesores abajo firmantes, constituidos como Jurado Calificador para presenciar y evaluar la sustentación del Trabajo de Grado titulado:

Herramientas para trabajar la expresión artística con niños sordos en el aula

Presentado por el (la, los, las) estudiantes (s):

Nombre	Cédula	Código
<u>Nancy Esperanza Fios.</u>		

Consideramos que dicho trabajo cumple con los requisitos y condiciones necesarios para su aprobación por las siguientes razones:

- Trayó el tema de la educación artística para comunidades sordas por tanto, no ha sido estudiado ampliamente.
- El trabajo es un tipo de educación incluyente, siendo congruente con las políticas educativas desde la que la educación de los niños sordos o ciegos.
- Le elaboraron de una guía de apoyo al docente que se ve abocado a enseñar arte en estas comunidades.

	NOMBRE	FIRMA	NOTA <sup>1</sup>
Jurado 1- lector	<u>Elkin Idrobraga Ch</u>	<u>[Firma]</u>	<u>4.4</u>
Jurado 2- lector	<u>Julia Margaret Bero R</u>	<u>[Firma]</u>	<u>4.4</u>
Jurado 3 -asesor			
Jurado 4 - asesor			

CALIFICACIÓN FINAL (Promedio aritmético): 4.4

DISTINCIONES \_\_\_\_\_

Fecha: 31 Agosto 2016

<sup>1</sup> Para la emisión de la nota de sustentación, es indispensable que los jurados se encuentren presentes.

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Bellas Artes

Licenciatura de Artes Visuales

**Herramientas para la expresión artística y el niño sordo en el aula**

Proyecto de investigación presentado para optar por el título de Licenciada en Artes Visuales

Bogotá D.C.

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Bellas Artes

Licenciatura de Artes Visuales

**Herramientas para trabajar la expresión artística con niños sordos en el aula**

Proyecto de investigación presentado para optar por el título de Licenciada en Artes Visuales

Francy Esperanza Ríos López

Dirigido por:

Etna Castaño Giraldo

Asesor Metodológico y disciplinar

Asesor Metodológico

Norberto Pinto

Luisa Fernanda Daza

Asesor Disciplinar

Bogotá D.C.

1. Información General	
Tipo de documento	TRABAJO DE GRADO
Acceso al documento	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. BIBLIOTECA FACULTAD DE BELLAS ARTES
Título del documento	HERRAMIENTAS PARA LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y EL NIÑO SORDO EN EL AULA
Autor(es)	Rios López, Francy Esperanza
Director	Pinto, Norberto. Castaño, Etna.
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 102p.
Unidad Patrocinante	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. UPN
Palabras Claves	Expresión artística, sordos, inclusión, herramientas metodológicas.

2. Descripción
<p>. Las metodologías para la enseñanza de las Artes que se emplean con los estudiantes regulares en el aula, son las mismas que se usan para los estudiantes sordos sin tener en cuenta su capacidad de entendimiento, su lengua materna y las necesidades básicas relacionadas en particular con su forma de comprensión y aprehensión del mundo.</p> <p>Este estudio busca generar un apoyo al docente de aula sorda por medio de herramientas que le permitan alcanzar la expresión artística en sus estudiantes, para lograrlo se creó la metáfora de un tren metodológico que nos permitió realizar una revisión documental de lo existente, tomar algunas herramientas de la etnografía, generar un estudio de caso, analizar todo el contenido existente, interpretarlo y sacar conclusiones.</p> <p>Este estudio deja como resultado un libro llamado “guía docente” que aporta en estrategias de aula - evaluación, modificación de actividades y reconocimiento de las necesidades de sus estudiantes, esta guía deja la herramienta abierta a la posibilidad de cambio dependiendo el docente y sus estudiantes.</p>

3. Fuentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>- AGUIRRE Arriaga, Imanol. Modelos formativos en educación artística: Imaginando nuevas presencias para las artes en educación. Universidad Pública de Navarra. Bogotá, 2006.</li> <li>- BORDA, Claudia M. Revista Artes y Conocimiento: la integración del niño sordo. Editorial Universidad Iberoamericana. Bogotá, Dic-Ene 1995.</li> <li>- DÍAZ Mario de M. Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias, orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior. Alianza editorial. Madrid, 2006.</li> <li>- LOWENFELD, Viktor. Desarrollo de la capacidad creadora. Editorial Kapelusz, Argentina, 1961.</li> <li>- MARCHESI, Álvaro. El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos, perspectivas educativas. alianza editorial, Madrid, 1998.</li> <li>- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL lineamientos de calidad para licenciaturas en educación. Tomado de la página web Colombiaaprende.edu.co. versión preliminar. Bogotá, mayo de 2014.</li> </ul>

- MUNTANER, Joan. De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. Tomado de la página web diversidad.murciaeduca.es. artículo recuperado el 16 de septiembre del 2013.
- OVIEDO, Alejandro. PATIÑO, Luz Marina. GERNER, De Garcia Bárbara. "El estilo sordo". Ensayo sobre comunidades y culturas de las personas sordas en Iberoamérica. Editorial Universidad del Valle, 2001.
- MARIN Viadel, Ricardo. Didáctica de la educación artística. Editorial Pearson. España, 2003.
- VII CONGRESO NACIONAL DE EDUCADORES DE SORDOS. Editorial Ponce de león. Cantabria España, 1983.

#### 4. Contenidos

La problemática que observó este proyecto está relacionada a las metodologías actuales que son usadas para la enseñanza de las artes en niños sordos. Dichas metodologías son utilizadas sin tener en cuenta: la capacidad de comprensión de información, la lengua materna de la población y su visión del mundo o ambiente que lo rodea. Parte de los antecedentes e información teórica que soporta este trabajo proviene de la investigación documental previa, después se toman algunas de las herramientas de la Etnografía junto con un estudio de caso, se procede a realizar el análisis de todo el contenido obtenido y se procede a la interpretación del análisis.

Dentro del marco teórico se encuentran los apartes que se tomaron de la educación artística, de la educación para sordos y leyes que indican como se está viendo la educación o aula especial en Colombia. Luego de ello llega la parte del análisis total de los datos, las conclusiones y un acotado glosario que busca brindar claridad con algunos términos técnicos del trabajo.

Gran parte del trabajo se desarrolla bajo la metáfora del motor del tren que indica que una parte no puede trabajar si la otra no está funcionando, todo con el fin de buscar un resultado, un camino.

Este trabajo finaliza su camino con el desarrollo de una Guía docente que busca comprender el mundo visual y concreto de la población sorda y por medio de ejercicios explorar la posibilidad de desplazar la mirada concreta a una visión más abstracta de su entorno a través del juego y de elementos ajenos a su mundo cotidiano. Cada sesión creada en esta guía abordara elementos que si son bien utilizados por el docente logran generar un desarrollo de la expresión artística, además de tratar paralelamente elementos importantes como el desarrollo cognitivo, lingüístico, social y educativo, pretendiendo como objetivo una educación integral del estudiante sordo.

#### 5. Metodología

Para este momento nos encontramos en el motor de la locomotora el cual se compone de 4 partes fundamentales, primero está la revisión documental que fue la que permitió delimitar la investigación además de encontrar ese punto que debía ser investigado y no caer en averiguar algo de lo cual ya se había escrito, le sigue las herramientas etnográficas que me permiten entrar a la población investigada, continuar con la revisión y conectar el análisis, esto a su vez me arroja un hallazgo importante que es el estudio de caso, con estos pude ya permitirme un análisis e interpretación, aquí queda compilado toda la

metodología usada permitiendo finalmente mostrar todos los hallazgos.

## 6. Conclusiones

El tren ha llegado a su estación de destino y con él una serie de conclusiones y aprendizajes que permiten ser divididos en población sorda, rol docente, currículo e inclusión y autoexpresión artística, esto nos permitirá entender lo obtenido por el análisis de los datos.

Perfil y características del estudiante (para el docente): El docente debe poseer ciertas habilidades y conocimientos en general para comunicarse y conocer la comunidad que va a tratar, de esta manera también hablamos de un interés personal por conocer a fondo cada miembro del aula.

Tiene apoyo por parte de la institución y es necesario que también se apoye en los profesionales de la salud para hacer un trabajo conjunto siendo específicos en lo que el estudiante realmente necesita. De esta manera será por parte del docente un apoyo mas certero en su aula.

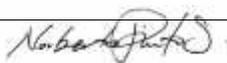
Problemática de la educación y sus influencias: El docente tiene “el juego” como una herramienta en la cual puede trabajar exploración del medio con sus estudiantes, se le invita a este profesional de la educación a ensayar, intentar y no perder el interés en encontrar el punto exacto en lo que funciona con sus estudiantes.

No solo es de ayuda conocer la lengua de señas sino que sus compañeros también la conozcan para crear un ambiente de entendimiento, confianza e inclusión dentro del aula.

Currículo e inclusión: Al realizar la planeación de clase se debe tener en cuenta que sea “sencillo de cursar”

- Que tenga en cuenta las herramientas que si funcionan en el aula y para la actividad pensada
- Que genere un ambiente de confianza que aporte a la expresión artística del estudiante
- Que sea una metodología o planeación flexible, y permita seguir con el mismo objetivo tomando otros caminos.
- Que tenga en cuenta las habilidades de sus estudiantes para que de esta manera sea mas fácil y llamativo y que esta planeación no este alejada de lo que están trabajando los demás docentes del colegio, mas bien debe ser un trabajo conjunto y que las materias se complementen para que sea fácil la comprensión por parte del niño.

Auto expresión artística: Además de brindar espacios de confianza es necesario retomar ejercicios propuestos antes en clase dado que se evidencia que la autonomía y la autoexpresión no solo se logran cuando se deja el niño a la deriva, sino cuando a comprendido un ejercicio, el entender el ejercicio le permite tener unos pasos o unas bases y a partir de ahí modificara lo que más crea pertinente

<b>Elaborado por:</b>	Francy Esperanza Rios López
<b>Revisado por:</b>	Norberto Pinto 

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	01	09	2016
--	----	----	------



Niño



Sordo

**Herramientas para trabajar  
la expresión artística  
con niños sordos en el aula**



Clase



Artes Visuales

## **AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA**

Primero agradezco infinitamente al único ser que nos da la fortaleza y el espíritu para cumplir todos nuestros sueños, el que nos dice que las cosas se deben hacer siempre con amor y pasión, si no fuera de esa manera no tendríamos ni siquiera la voluntad para realizarlas y ser la persona que cada uno es.

Este proyecto salió del amor y la entrega a una comunidad que como muchas merecen atención y de nuestros conocimientos para poder conocer más el mundo en el que vivimos, nace también de descubrir que el arte no solo puede quedar en un cuadro exhibido detrás de una vitrina, que el arte nace del deseo de expresión de cada uno de los seres que sienten viven, desde la necesidad de expresar lo que se vive internamente en cada mundo.

Hay muchísimas personas que ayudaron a que cada una de estas letras y hojas fueran terminadas, las que ayudaron a esclarecer ideas, las que se preocuparon por los mil y un inconvenientes que surgieron a lo largo del camino, las que corrigieron, leyeron, indagaron, escucharon, me vieron el brillo en los ojos al tocar el tema, me pasaron investigaciones o referentes, me donaron una tacita de café a las 4 am o ilustraron hasta tarde la noche para que esto fuera realidad. Si tú te sentiste identificado en algunas de las anteriores, a ti es a quien agradezco y dedico este trabajo.

A ti que lees, Gracias.

Cada que alguien lee este trabajo hace más real este sueño.

Gracias infinitas...

## Tabla de Contenido

<b>1. PROBLEMA Y ANTECEDENTES DE ABORDAJE</b> .....	13
Metodología para la incursión de la expresión artística en la población sorda .....	<b>13</b>
<b>2. OBJETIVOS DEL CAMINO</b> .....	19
Objetivo general .....	19
Objetivos específicos .....	19
<b>3. EL PORQUE DEL VIAJE</b> .....	20
<b>4. METODOLOGÍA. DEVELANDO LO PROHIBIDO: Motor que actúa</b> .....	<b>23</b>
<b>Modelo Metodológico. ....</b>	<b>25</b>
4.1 Revisión documental: .....	26
4.2 Herramientas tomadas de la etnografía: .....	27
4.3 Estudio de caso:.....	28
4.4 Análisis de contenido: .....	29
4.5 Interpretación: .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>5. MARCO TEÓRICO. DEVELANDO LO COHIBIDO: Rieles que permiten develar.</b>	<b>32</b>
5.1 Historia de la educación artística en Colombia .....	32
5.2 Educación artística.....	36
5.2.1 El valor de la expresión .....	43
5.3 Modelos de educación artística.....	45
5.3.1 Modelo filo lingüista: .....	50
5.3.2 Modelo logo centrista: .....	45
5.3.3 Modelo expresionista: .....	47
5.3.4 Modelo de las artes como relatos abiertos.....	52
5.3.5 Cuadro de modelos .....	53
5.4 Educación artística para sordos .....	56
5.4.1 Tabla de leyes y decretos.....	61

<b>6. ANALISIS. DEVELANDO LO PROHIBIDO: Paradas en el camino.....</b>	<b>67</b>
6.1 Expresión Artística e inclusión en la comunidad sorda.....	73
6.1.1 Población sorda .....	73
6.1.2 Rol docente .....	78
6.1.3 Currículo e inclusión .....	81
6.1.4 Autoexpresión artística.....	84
<b>7. CONCLUSIONES. DEVELANDO LO PROHIBIDO: Llegada a la estación de destino .....</b>	<b>88</b>
7.1 Población sorda .....	88
7.2 Rol docente .....	91
7.3 Currículo e inclusión .....	94
7.4 Autoexpresión artística.....	98
7.5 Evaluación al estudiante .....	99
<b>8. GLOSARIO .....</b>	<b>103</b>
<b>9. BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>106</b>

## **Comenzando un camino...**

Este trabajo busca generar herramientas, a partir de la expresión artística, para ser utilizadas en el aula de los niños sordos, esto se logra con la modificación o replanteamiento de las metodologías usadas hasta ahora para las clases de artes.

La problemática que observó este proyecto está relacionada a las metodologías actuales que son usadas para la enseñanza de las artes en niños sordos. Dichas metodologías son utilizadas sin tener en cuenta: la capacidad de comprensión de información, la lengua materna de la población y su visión del mundo o ambiente que lo rodea. Parte de los antecedentes e información teórica que soporta este trabajo proviene de la investigación documental previa, después se toman algunas de las herramientas de la Etnografía junto con un estudio de caso, se procede a realizar el análisis de todo el contenido obtenido y se procede a la interpretación del análisis.

Dentro del marco teórico se encuentran los apartes que se tomaron de la educación artística, de la educación para sordos y leyes que indican como se está viendo la educación o aula especial en Colombia. Luego de ello llega la parte del análisis total de los datos, las conclusiones y un acotado glosario que busca brindar claridad con algunos términos técnicos del trabajo.

Gran parte del trabajo se desarrolla bajo la metáfora del motor del tren que indica que una parte no puede trabajar si la otra no está funcionando, todo con el fin de buscar un resultado, un camino.

Este trabajo finaliza su camino con el desarrollo de una Guía docente que busca comprender el mundo visual y concreto de la población sorda y por medio de ejercicios explorar la posibilidad de desplazar la mirada concreta a una visión más abstracta de su entorno a través del juego y de elementos ajenos a su mundo cotidiano. Cada sesión creada en esta guía abordara elementos que si son bien utilizados por el docente logran generar un desarrollo de la expresión artística, además de tratar paralelamente elementos importantes como el desarrollo cognitivo, lingüístico, social y educativo, pretendiendo como objetivo una educación integral del estudiante sordo.

## 1. PROBLEMA Y ANTECEDENTES DE ABORDAJE

Metodología para la incursión de la expresión artística en la población sorda

**Las metodologías para la enseñanza de las artes que se manejan con los estudiantes sordos, se emplean sin tener en cuenta: Su capacidad de entendimiento, su lengua materna y las necesidades básicas relacionadas en particular con sus formas de comprensión y aprehensión del mundo.**

El uso de metodologías inadecuadas para la enseñanza de las artes a población sorda, no solo no cubre las necesidades de los mismos, sino que también la desinteresada aplicación de metodologías afecta su completo desarrollo en el entendimiento de su entorno y bloquea su expresión artística dado que de esta manera las clases no se enfocan en las necesidades de cada uno de los estudiantes sino en el aprendizaje de los temas del curso. A lo largo de este proyecto observaremos cómo el análisis y las conclusiones nos llevan al desarrollo de una cartilla “guía docente”, esta cartilla incluirá algunas herramientas y estrategias metodológicas que nos acercaran a la incorporación de un modelo pedagógico que facilite los procesos de expresión en la población sorda.

Mi primer acercamiento con la problemática planteada fue en un espacio académico donde se enseña lengua de señas básicas hacia el año 2010 en la Universidad Pedagógica Nacional, mientras nos explicaba la docente al grupo asistente, la gramática de la lengua de señas colombiana (L.S.C.), surgió un momento de diálogo donde se destacaba lo difícil que es para los sordos el aprendizaje con metodologías para oyentes. Al indagarme, me formulo la siguiente pregunta ¿Cómo la población sorda estudiaba la materia de artes o concebían el arte abstracto en particular, si su mentalidad es completamente concreta y puntual? (se debe tener en cuenta que en el momento que la investigadora se planteó esta pregunta, lo hizo por mera curiosidad en sí misma y en el tema, mas no como una pregunta de carácter investigativo profundo). La docente mencionaba que “*la materia de artes contienen temas abstractos que son difíciles de*

*entender para el niño sordo debido a su desarrollo cognitivo*”<sup>1</sup>, y a esto le sumamos que los modelos de enseñanza que se tienen en cuenta para la educación de las artes en los sordos incluyen elementos del modelo logocentrista y filolingüista (elementos que son de la enseñanza regular), modelos que automáticamente excluyen el proceso imaginativo presente en el modelo expresionista (modelo que tiene procesos de desarrollo de la emoción y expresión, fundamentales para la educación en artes) y en el modelo de las artes como relatos abiertos (modelo que repiensa la presencia de las artes en la educación artística concibiéndolas como relatos abiertos o retazos de experiencias) Modelos que podría ser más acertados para la población objeto del estudio. Esta experiencia motivó la propuesta investigativa que se presenta en esta oportunidad.

Posteriormente, en búsqueda información acerca del tema que diera aportes de lo que estaba sucediendo con la educación en Colombia y en otras partes del mundo, se indagaron problemáticas similares que conciernen al tema. Se encontró un documento “Educación para sordos en Colombia” una monografía llevada a cabo por tres estudiantes, dentro de las instituciones investigadas abarca el Colegio INSABI (Institución de la Sabiduría para Sordos), la investigación tenía como objetivo principal el de informar acerca de las problemáticas a las que se enfrenta un estudiante con sordera por un lado, y por otro a las dificultades que enfrenta Colombia al querer hacer frente y brindar educación a esta población; el texto explica científicamente qué significa ser una persona sorda, cuáles son sus complicaciones a nivel social, desenvuelve históricamente el problema desde el punto de vista pedagógico en Europa, América y aterrizan en Colombia. Después de los análisis y la contextualización se concluyó que muchos problemas tienen su raíz en la falta de centros especializados en el diagnóstico de la sordera, se encontró un déficit importante de capacitación a personal encargado de los pacientes sordos y se evidenció una baja en la coordinación de los pocos centros educativos y de ayuda para sordos, denotando la necesidad de crear un interés social en el tema.

Teniendo en cuenta una de las conclusiones de la monografía, la falta de formación de los profesionales que están a cargo de la atención de los estudiantes sordos, realicé una entrevista a los estudiantes sordos que estaban cursando carreras profesionales en la Universidad Pedagógica Nacional, con preguntas como: ¿Cómo vivió la niñez en el colegio?, ¿Qué

---

<sup>1</sup> Alvaro Marchesi uno de los referentes de este trabajo y en el cual profundizaremos más adelante, menciona que la limitación auditiva retrasan el desarrollo del lenguaje y esto hace que sus tiempos cognitivos se vean afectados.

dificultades tuvo? y ¿Cómo fue su aprendizaje en su colegio? Las respuestas arrojadas fueron las siguientes:

*“Viví mi infancia en el colegio para sordos, dificulte comprender la realidad... los profesores oyentes no saben cómo explicar y comprender el mundo sordo”* (anexo entrevistas, estudiante10),

*“El lenguaje y la lengua sí, pero ahí procesos distintos por que el aprendizaje de lengua es tardío (la mayoría) y hay que apropiarse a las condiciones adecuadas a las necesidades de la infancia sorda”* (anexo entrevistas, estudiante10)

*“Lo mismo en el colegio falta información que LSC<sup>2</sup> y lúdica de materiales”* (anexo entrevistas, estudiante 4).

*“mi aprendizaje fue lento porque no entendía el método de enseñar de los oyentes”.*<sup>3</sup> (anexo entrevistas, estudiante 8).

Teniendo en cuenta las respuestas se pudo destacar que un problema que la población sorda resalta es la desconexión entre los procesos de enseñanza con los del aprendizaje, la preocupación de los docentes se centra en los temas de enseñanza descuidando los procesos de aprendizaje particulares de esta población. De esto modo la desconexión entre la enseñanza y el aprendizaje descrita por los estudiantes de la Universidad pedagógica es evidente, así como la falta de formación docente.

En otra entrevista realizada a una licenciada en educación infantil, que en su momento ejercía como directora del área de artes del colegio INSABI, ella menciona un hecho particular en la enseñanza de las artes a niños sordos *“Es un poquito difícil enseñar artes, porque el pensamiento del sordo es concreto, y nosotros estamos luchando para que el pensamiento del sordo sea abstracto, ¿cierto? A ti te dicen quiero que te imagines un paisaje de tonos fucsias, ¿sí? Entonces tú dices a bueno de fucsia y tú le dices a él (señala a un estudiante sordo) coge el fucsia y pinta ¿Profesora está loca, yo nunca he visto el sol fucsia nunca!, nunca, ¿sí? entonces te pelean por eso, sí, por esa imaginación y ese vuelo que tú tienes, más ellos no lo tienen, ellos te reproducen eso porque ellos tienen esa visión tan fija en eso que te pueden reproducir, ¿sí?” concluye ella.*

---

<sup>2</sup> LSC: Lengua de Señas Colombianas

<sup>3</sup> Las personas sordas se expresan según la gramática de la L.S.C. y no la gramática lingüística, no usan conectores, por ende, al momento de transcribir las entrevistas a digital se evidencian estos errores que son propios de los vocablos escrito y hablado.

A partir de las respuestas de la docente es posible inferir que sus apreciaciones se deben a la falta de capacitación y desconocimiento de los procesos de desarrollo y aprendizaje de una población sorda, al tiempo nos preguntamos; ¿Cómo una persona que no tiene formación en artes, ni en educación especial (como es el caso de la profesora entrevistada), puede lograr desplazar la mirada concreta a una abstracta de un estudiante sordo, si aplica los mismos modelos pedagógicos que son usados para los niños oyentes?

La docente detecta un problema, ella menciona: *“mis alumnos no tienen capacidad de imaginación porque su pensamiento es completamente concreto”*. En la entrevista dada por la maestra, observé que además ella empleaba métodos de enseñanza para los alumnos sordos basados en la oralidad, la gestualidad y la lectura labio-facial; aun cuando algunos de estos métodos no son efectuados conscientemente por la docente siguen siendo insuficientes para suplir la deficiencia observada.

En la monografía ya mencionada “Educación para sordos en Colombia”, se destaca que una de las mayores dificultades es la falta de capacitación del personal que atiende a los estudiantes y la metodología de enseñanza que se imparte. Si esto lo relacionamos con lo que mencionó la docente encargada del área de artes en el colegio del INSABI, ella no ha realizado un estudio profundo de los métodos de la enseñanza para sordos, tampoco es licenciada en el tema que imparte.

Es claro que se requiere de un refuerzo mayor en las metodologías para generar la conexión entre la enseñanza y el aprendizaje, como lo menciona Álvaro Marchesi<sup>4</sup> en su libro, “El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos: replanteamiento de los procesos” (Marchesi, 1998), quien después de analizar varias investigaciones, saca sus propias conclusiones. Una de ellas fue replantear lo que se estaba haciendo en la educación para sordos, y así poder facilitar su aprendizaje y desarrollo.

Como referente para hablar de los modelos para la enseñanza de las artes y así poder conectar la modificación de las metodologías de enseñanza para estudiantes sordos y las que se usan ahora

---

<sup>4</sup> Marchesi “Catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (España). Asesor ejecutivo del Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (IDEA) dependiente de la Fundación Santa María.

para la enseñanza de las artes, tomamos a Imanol Aguirre (2005) en su libro “Teorías y prácticas en educación artística”, gracias a su amplia investigación concluye con 4 modelos para la enseñanzas de las artes, los modelos a mencionar son: filolingüista, logocentrista, expresionista y relatos abiertos.

Los modelos filolingüista y logocentrista tienen ciertas características que no se adecuan en lo que concierne a este trabajo, sin embargo profundizaremos en ellos en el marco teórico explicando de que trata cada uno, por ahora explicare brevemente de que tratan otros dos modelos investigados por Aguirre.

Expresionista Este modelo facilitaría la conexión entre la enseñanza y el aprendizaje ya que plantea al sujeto como el ser del cual se debe ocupar y preocupar el programa pedagógico, este modelo sugiere que el estudiante exprese sus sentimientos y emociones, siendo lo más importante en la práctica artística. Lo fundamental en este modelo es concebir el arte como una manifestación verídica del ser interior, donde la pieza artística termina siendo subjetiva con relación al “yo” y no se rige por reglas o parámetros. En este modelo el arte refleja los estados de ánimo y los sentimientos, dejando que la producción artística dependa solo del sujeto y no del aprendizaje en la academia.

Para completar el modelo anterior es importante entender el Modelo de las artes como relatos abiertos que sugieren repensar la presencia artística, salir del ideal de la obra artística como un objeto que comunica, verla más bien como una práctica que nos muestra identidad y nos ofrece varias lecturas que pasan por nuestras experiencias y las experiencias del creador de la misma, de esta manera pretende generar sensibilidad para enriquecer los propios proyectos, entender y aprender a cruzar experiencias multiculturales para generar una creación de si mismos.

De este modo pensamos que la elaboración de una guía docente para docentes oyentes que deseen trabajar con alumnos sordos, la expresión artística en sus aulas, puede plantear un acercamiento a alternativas para los docentes que trabajan con esta población. Vale aclarar que no reemplaza los estudios que puedan hacer los educadores acerca de la población sorda, o que es el único método o herramienta con la cual se pueda abordar la educación artística en sordos, pero si el docente desconoce las diferentes situaciones que pueden surgir con estudiantes sordos en un aula de clases, con esta guía docente le brindaremos una oportunidad que facilitará su labor.

Con la cartilla se busca partir de lo visual y lo concreto que es el mundo comprendido por la población sorda, y por medio de ejercicios, explorar la posibilidad de desplazar la mirada concreta a una visión más abstracta de su entorno a través del juego y de elementos ajenos a su mundo cotidiano. Cada sesión creada en la guía docente abordará elementos que bien utilizados por el docente lograrían generar un desarrollo de la expresión artística, además de tratar paralelamente elementos importantes como el desarrollo cognitivo, lingüístico, social y educativo.

Después del previo análisis de este panorama problemático se plantea la siguiente pregunta de investigación:

**¿Cuáles son los aportes de la educación artística y de la educación para sordos en el fortalecimiento de la expresión artística para la población en situación de discapacidad auditiva escolarizada?**

## 2. OBJETIVOS DEL CAMINO

Objetivo general

**Identificar son los aportes de la educación artística y de la educación para sordos en el fortalecimiento de la expresión artística para la población en situación de discapacidad auditiva, a partir del estudio de los modelos revisados por Imanol Aguirre que permitan la construcción de una estrategia didáctica para estudiantes sordos escolarizados.**

Objetivos específicos

1. Elaborar, comparar e integrar fichas de lectura que permitan configurar y desarrollar conclusiones pertinentes que lleven a la solución de la pregunta propuesta.
2. Reconocer las características de la población en condición de discapacidad auditiva.
3. Conocer/estudiar las propiedades y los aportes de los modelos trabajados por Imanol Aguirre e identificar sus aportes a la estimulación de la expresión artística en la población en condición de discapacidad auditiva.
4. Recoger las comprensiones en una serie de conclusiones que me permitan crear una guía docente didáctica como estrategia para dar a conocer al educador características, condiciones, clasificación, necesidades y metodologías de cara al fortalecimiento de la expresión artística con estudiantes sordos en el aula.

### 3. EL POR QUÉ DEL VIAJE

Las personas en condición de discapacidad dentro de un aula en una institución de educación regular son una realidad, por lo tanto, el docente a cargo de la formación en el aula debe conocer y distinguir a cada uno de sus estudiantes para identificar si dentro de su grupo existe población con estas características y de esta manera propiciar condiciones adecuadas para el desarrollo de la expresión artística que incluyan a dicha población. Es necesario que un docente logre identificar y tenga claras las fortalezas y debilidades que surgen de las metodologías que está empleando. Por consiguiente, podrá realizar propuestas que suplan esas falencias observadas en su propio espacio educativo como resultado del trabajo investigativo, de los intereses y cuestionamientos formulados por él mismo como pedagogo investigador.

Una enseñanza consiente, es la que pasa por la razón de ser de un docente, que se pregunte ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Para quién? ¿Cómo? De su enseñanza y su labor en el aula, estas preguntas emergen cuando el licenciado razona acerca de las necesidades de la población y lo urgente del cambio, consiguiendo que la información llegue clara y entendible al estudiante, de esta manera lograr, apoyado en su currículo, cambios positivos en la población.

El docente puede decidir cómo usar lo que está enseñando, dónde usarlo y de qué manera, así logra crear nuevas herramientas para fomentar lo aprendido e interiorizarlo haciendo que la clase no solo se quede en la teoría, sino que pase por el cuerpo del estudiante, comprendiendo analizando y logrando una educación integral. Cuando la información pasa por el cuerpo, el aprendizaje se transforma y llega a ser una herramienta más para soportar los cambios que genera la sociedad en el estudiante y por ende cubrir las necesidades especiales de una población.

De otro lado, en nuestra formación como docentes en artes visuales, este proyecto nos permitirá no solo pensar en el currículo si no pensar en la población a la cual va dirigido, explorando otras alternativas metodológicas que “fracturen” los lineamientos que no permiten un ambiente para la expresión artística en población con discapacidad auditiva. Por ejemplo, al dictar una clase de artes los escenarios son preparados para enseñar una técnica por medio de la copia fiel de una obra, en el momento en que el docente intuye que los estudiantes han entendido la técnica continua con lo siguiente por enseñar en su plan de trabajo, sin verificar el

entendimiento por completo de lo anterior. Es en este momento cuando la propuesta investigativa entra en implementación, en tanto ofrece alternativas o herramientas para que el licenciado en artes visuales incentive la apropiación de los conocimientos artísticos en una población particular.

Este trabajo investigativo busca proponer, a partir de los modelos identificados por Imanol Aguirre, herramientas que aporten a la educación especial al momento de abordar el área de artes, pues después de lo planteado en la problemática, se identificó que existe una falencia en cuanto al estímulo de la expresión artística relacionada con las metodologías que son empleadas para la educación del estudiante con discapacidad.

Dos de los modelos que más tendrán fuerza y en los que nos enfocaremos más es en el modelo expresionista, dado que se centra en las necesidades del sujeto que está en posición de aprendiz y en el poder del arte como manifestación de la expresión del ser interior. Este modelo permitirá al docente enfocarse en el estudiante, en su forma de aprender, en la manera como apropia los saberes y en el fortalecimiento de destrezas para solucionar problemas de aprendizaje dentro su práctica educativa y en el modelo de las artes como relatos abiertos que propone trabajar las artes como una experiencia que permite hacer una construcción de sí mismo y ver la obra artística como un cruce de experiencias, este modelo permitirá al docente enfocarse en involucrar a sus estudiantes en la adquisición de proyectos que desarrollen su identidad.

La guía docente está pensada para trabajar desde la visión concreta que tienen los estudiantes con discapacidades auditivas y a partir de ahí lograr que ellos se expresen artísticamente, por ello una de las pautas del modelo pedagógico a utilizar es trabajar desde la emoción, tomando lo que menciona Aguirre (2006) *“la esencia de la práctica artística reside en transmitir y expresar los sentimientos o emociones de dicho sujeto”*. La guía docente se inclina a obtener la visión de los estudiantes y partiendo de ese hecho lograr que ellos expresen los sentimientos que le producen los objetos de su entorno por medio de imágenes creadas por ellos mismos, pero también se inclina a obtener una sensibilización de los mismos docentes al proponer las clases con sus alumnos integrados, donde todos se sientan cómodos desde sus necesidades y posibilidades.

Una de las metas del docente en artes visuales es lograr que los estudiantes en condición de discapacidad auditiva que se encuentren en sus aulas logren una expresión artística, que su imaginación cree mundos donde ellos son los protagonistas, donde comprendan, entiendan, analicen y disfruten las implicaciones del arte y su bella complejidad, no solo como materia sino como la expresión de la vida, siendo la expresión y la pasión los pilares de las obras más maravillosas, no solo en el ámbito del arte plástico, si no en las artes en general, para lo que esta guía docente le será de ayuda.

Al desarrollar este trabajo de investigación se identifican y proponen alternativas a las necesidades educativas de una población en condición de discapacidad auditiva. Esto corresponde de manera directa al objetivo de la licenciatura en artes visuales de la Universidad Pedagógica Nacional; la cual busca formar licenciados conscientes de las necesidades y los cambios constantes de la sociedad, ya que estos cambios nos afectan a todos.

Para mí como licenciada en artes visuales se hace interesante volcar los conocimientos artísticos en pro de una población para la ayuda de su expresión artística. El reto interesante que plantea esta investigación está dado a que se debe comprender, leer, modificar y generar cambios en los niños con discapacidad auditiva, pues las dificultades comienzan a partir de lo institucional, pasan por lo familiar, el ambiente escolar, las problemáticas del niño y esto debe aterrizar en tu programa de clase dando aquí solución y reflejándose en él la variedad de mundos a los que les impartes tu saber. De aquí la importancia de la formación integral de un docente en artes visuales en tanto se espera que constantemente recurra a revivir y sorprenderse por lo que siempre encuentra en su aula, mostrar día a día que está vivo, o revivir su profesión con este tipo de retos entre colegas, pero la cotidianidad nos embarca tanto que perdemos el interés por nuestros estudiantes generando y acomodándonos como siempre a la heteronomía institucional.

4. METODOLOGÍA DEVELANDO LO PROHIBIDO: Motor que actúa hacia lo develado  
Una locomotora se compone de varias partes importantes, sin ellas el artefacto no funcionaría armónicamente, para este proyecto se quiso tomar la metáfora de la locomotora, dado que si faltara alguna de las partes del trabajo este no funcionaría, para poder cumplir los objetivos propuestos, nuestra locomotora incluye un motor el cual hace que todo funcione y llegue al destino final (metodología), unos rieles que nos indican qué camino tomar (marco teórico), paradas o estaciones del tren que nos permite detenernos y observar que camino conduce (análisis), llegar a la estación de destino después de recorrer un largo camino (conclusiones).

Este proyecto se centra en la perspectiva educativa echando mano de los aportes sociológicos. La investigación cualitativa intenta comprender el comportamiento humano dentro del lugar donde el grupo de estudio se desenvuelve y actúa, además permite participar activamente con el grupo observado. Esto significa interesarse profunda y sinceramente por la población y generar cambios en ella por medio de acciones pedagógicas, además de ser consciente que toda participación provoca reacciones dentro del sujeto de estudio.

El carácter sociológico aplica conceptos y técnicas de investigación para reunir datos, este modelo consiste en identificar una serie de hechos sociales que sean del interés del investigador, seleccionar una serie de categorías basándose en los hechos sociales encontrados en especial las más sobresalientes, representar cada categoría con un concepto concreto, establecer conjeturas o hipótesis relacionando los conceptos o categorías antes encontradas, evaluar la discrepancia entre la teoría y la evidencia experiencial y como último generalizar la teoría resultante para que logre abarcar más variables o para ser aplicada a una sucesión de hechos más amplia.

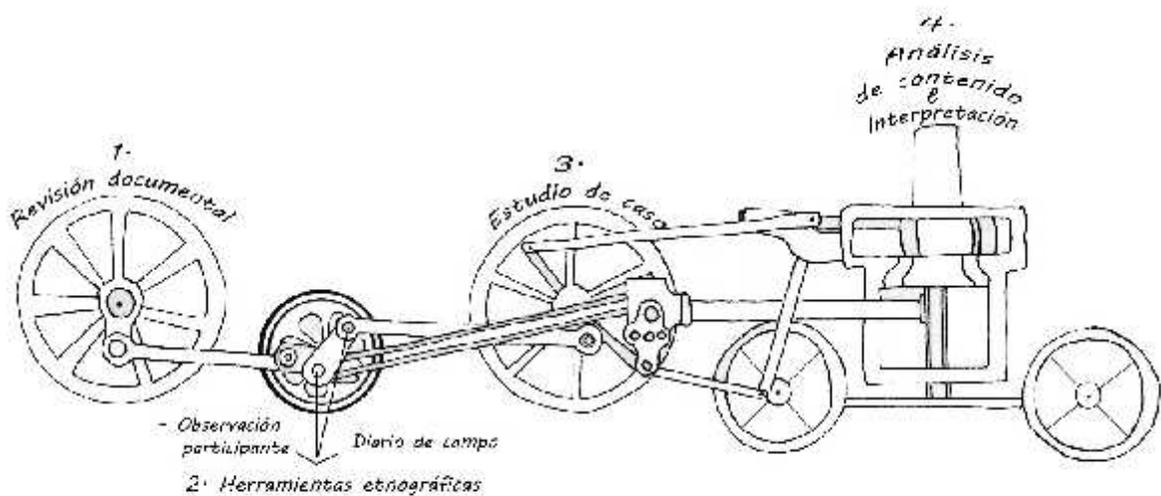
En este sentido el enfoque mencionado anteriormente es pertinente porque el campo educativo incita a la cooperación y enriquecimiento de la formación, propone innovaciones educativas y pedagógicas que permitan potenciar procesos de formación, teniendo como objetivo central el estudiante dentro del proceso participativo.

Para la investigación en curso, se tomará como uno solo enfoque, los enfoques mencionados anteriormente, por ende, este método debe comprender lo siguiente:

- El comportamiento humano dentro de su lugar de cotidianidad y nos debe permitir participar activamente dentro de la comunidad investigada, esto se evidenciará en el momento en que se cruza el diario de campo con el marco teórico, es allí donde se comprenderán comportamientos de la comunidad y más puntualmente de la persona observada.
- El manejar expresiones descriptivas más que estadísticas para analizar significados y patrones de las relaciones sociales, esto permitirá explorar, descubrir, analizar el contexto e interpretar por qué las cosas suceden como se describen en el entorno, así que dentro de la escritura del diario de campo se manejarán expresiones descriptivas más que estadísticas dado que esto me permitirá encontrar, junto con el marco teórico, patrones de comportamiento y relaciones sociales, de esta manera al momento del análisis puedo lograr interpretar el porqué de ese tipo de patrones.
- Involucrar conceptos y técnicas de investigación que permitirá reunir datos para proponer un tratamiento de ellos que nos permitirá generar conclusiones de hechos reales, los datos son obtenidos de distintas fuentes y el resultado de la investigación será consecuencia de la capacidad de combinar la información obtenida de las diferentes fuentes. Este se verá reflejado en el momento en que la recolección de datos no se quede solo en el diario de campo, si no también abarca fichas de diversas lecturas, los resultados o conclusiones llegaran en el momento que se triángule esta información con el marco teórico, teniendo en cuenta las opciones de análisis que me brinda la metodología escogida para ello.
- La articulación brinda el espacio para integrar la teoría y la experiencia permitiendo comprometerse con un proceso dentro de la comunidad investigada y esto se evidenciará en el momento del análisis donde aparte de cruzar información se generó unas hipótesis o posibles soluciones que fueron de importancia en el momento de la escritura de la guía docente, el resultado final de la investigación y el aporte real a la comunidad.
- La motivación como estímulo para que el estudiante perciba resultados en su aprendizaje permitiendo la personalización del aprendizaje teniendo en cuenta las diferencias entre estudiantes y sus diversas formas de aprender. Dentro de lo propuesto

para la modificación de metodologías de enseñanza se encontró contacto permanente de docente estudiante.

De esta manera se construyó un sistema metodológico que conecta la investigación junto con la Investigación documental, “para la investigación cualitativa, la investigación documental no es solo una técnica de recolección y validación de información, si no que constituye una de sus estrategias la cual cuenta con particularidades propias en el diseño del proyecto, la obtención de la información, el análisis y la interpretación, usando como estrategia combinar diversas fuentes (primarias y secundarias)” (Galeano, 2004 pag114) . De esta manera la investigación documental hace de sus fuentes su materia prima básica.



### Modelo Metodológico.

Para este momento nos encontramos en el motor de la locomotora el cual se compone de 4 partes fundamentales, primero está la revisión documental que fue la que permitió delimitar la investigación además de encontrar ese punto que debía ser investigado y no caer en averiguar algo de lo cual ya se había escrito, le sigue las herramientas etnográficas que me permiten entrar a la población investigada, continuar con la revisión y conectar el análisis, esto a su vez me arroja un hallazgo importante que es el estudio de caso, con estos pude ya permitirme un análisis e interpretación, aquí queda compilado toda la metodología usada permitiendo

finalmente mostrar todos los hallazgos. A lo largo del escrito se irá explicando una a una, comenzaremos con los soportes teóricos de esta investigación:

#### 4.1 Revisión documental:

La revisión documental es una aproximación inicial al proceso investigativo, este es el ayudante en la creación del marco teórico ya que la revisión nos permite delimitar el tema u objeto de estudio, después nos permite un panorama del tema de interés mostrándonos lo analizado por otros investigadores y nos permite vislumbrar lo que podemos indagar, “esta estrategia de investigación documental implica un esfuerzo por identificar un patrón subyacente, esto traducido dentro de una investigación refiere a sentidos, visiones, percepciones y/o comprensiones sobre un evento o situación que se analizan. Identificar estos patrones plantean al investigador social trabajar una serie de procesos y asuntos que tocan directamente su papel de investigador” (Galeano, 2004. Pág 116) con preguntas acerca de la confiabilidad y la validez de su trabajo investigativo.

Para este trabajo, como en todo proceso investigativo, primero se definió el tema delimitando así conceptos, esto implica hacer una revisión previa de estudios anteriores y lecturas relacionadas que permitan obtener un panorama de lo que se ha dicho acerca del tema, el tener esclarecer el estado del tema nos permite justificar el ¿Por qué? del trabajo, mostrando que las preguntas que el trabajo se plantea aún no han sido respondidas por alguien más. Realizar este ejercicio me permitió determinar que la gran mayoría de trabajos investigativos para la población sorda se encuentran en España y que aunque si se han preguntado por la educación de la población sorda, solo se han hecho para el área de español como segunda lengua, esto permite justificar mi interés en la educación de la expresión artística.

Después de saber un poco más de la comunidad sorda, necesitaba entender la educación artística, momento en el que encontré lecturas de investigaciones en el desarrollo cognitivo de un niño (regular) y el desarrollo artístico dependiendo de su edad, dentro de esta búsqueda también encontré autores contemporáneos que no se detienen en solo dividir el aprendizaje por edades, si no por maneras de enseñar el arte, características puntuales de la enseñanza.

Teniendo claro lo que deseo, empecé a recapacitar en la diversidad que podemos encontrar en un aula, y pienso en el tema de la inclusión, y cómo podría incorporarla al proyecto de una

manera armónica pero que aterrizara todo el proyecto al territorio colombiano. La mejor estrategia fue revisar las leyes y decretos que han tenido en cuenta la inclusión educativa desde la constitución de 1991 hasta la actualidad, pudiendo entender sus comienzos y lo que se ha avanzado.

#### 4.2 Herramientas tomadas de la etnografía:

Este trabajo retoma algunas de las herramientas más importantes de la etnografía sin ser esta una investigación etnográfica, aquellas son el diario de campo y la observación participante.

- ) Diario de campo: según lo describe Carlos Miñana<sup>5</sup> es “el mecanismo fundamental de trabajo en un proceso investigativo,” “esta guía es un apoyo – No es una camisa de fuerza- para los investigadores que participan en el trabajo de campo, establece unos criterios y orienta el proceso de recolección de información” (Miñana, 2006 pag4).

Esta es una herramienta que no se había pensado desde un principio para recolectar datos, pero una vez la investigación estaba en curso se comenzó una práctica pedagógica en un colegio para niños sordos, al retomar el diario de campo en estas sesiones me di cuenta que sería una herramienta valiosa, dado que aquella relata sucesos a los que nos enfrentamos a diario los docentes cuando se maneja una población diversa en un aula, dado que esta herramienta permite un registro constante y detallado de cada acontecimiento que va teniendo lugar en la escena.

Al notar lo útil de esta herramienta para la guía docente pensé en ella como algo que exige un uso diario, así no tengamos nada que registrar, o por lo contrario, realizar una reflexión, contar una anécdota o editar allí pensamientos. Hace de la labor de investigadores algo más riguroso. En el diario quedaron plasmados algunos de estos ítems o la totalidad de estos (dependiendo la población y las condiciones institucionales):

- Planes de trabajo, descripción específica de observaciones en diferentes lugares, una mesa redonda, salidas grupales al culminar las clases, se registra la relación docente-estudiante, registro del colegio como visión y PEI, conversaciones sostenidas o

---

<sup>5</sup> Profesor de la Universidad Nacional de Colombia y Director del Departamento de Antropología. Es Doctor en Antropología Social y Cultural y Magíster en Educación.

escuchadas, recuerdos e ideas interesantes o preguntas que surjan en el día, dibujos, esquemas o mapas conceptuales.

Una vez terminado el diario de campo se retomó para completar su escritura, trenzándolo con los autores del marco teórico, generando hipótesis a raíz de las conclusiones de la conexión con el marco teórico, esto crea un nuevo escrito que después será analizando junto con las fichas de lectura.

J Observación participante: “ha sido utilizada en varias disciplinas como instrumento en la investigación cualitativa para recoger datos sobre la gente, los procesos y las culturas.” (Kawulich, 2005.Art43). Esta herramienta me permite detallar sentimientos, observar situaciones y así incrementar la validez del estudio, con esto a su vez se logra tener una mejor comprensión del contexto, de igual manera puede ayudar a responder preguntas o lograr objetivos planteados al principio de este trabajo y de esta manera logre recoger los datos que me permitieron saber a lo que se enfrenta un docente que está en un aula con estudiantes sordos.

En este trabajo la observación participante parte desde el comienzo de la práctica pedagógica, cuando veo la posibilidad de estar con un grupo de niños sordos en la clase de español, a parte de estar con ellos se me da la posibilidad de impartir clases e intervenir en su proceso educativo, teniendo como idea por medio del arte alcanzar el entendimiento de la lengua española para los niños, así estando en este lugar confirmé muchas de las afirmaciones que se encuentran en el marco teórico, y empecé a comprobar algunas hipótesis que se fueron planteando dentro de la marcha de lo sucedido en cada sesión de clase.

#### 4.3 Estudio de caso:

Método característico de la investigación cualitativa, sus peculiaridades lo hacen un método básico y apropiado para la pedagogía inclusiva, ya que destaca la necesidad que se ve en el aula de atender individualmente educando colectivamente. Esto permitió detectar un problema puntual y tratarlo, verificar su proceso y entender los procedimientos que se deben tomar con ese tipo de casos.

Para este trabajo se escogió un niño al que llamaremos Juan<sup>6</sup>. Juan tiene ocho años, vive con su mamá y está cursando segundo de primaria en la institución donde realicé las prácticas: Institución Educativa Distrital República de Panamá, se encuentra en nivel 2 de lengua de señas<sup>7</sup>. Él fue escogido entre 10 niños por las siguientes características: Le cuesta relacionarse con otros niños sordos, no conoce la lectura labio-facial (lectura de labios) y al momento que se le proporciona indicaciones no logra comprenderlas inmediatamente porque no tiene conocimiento profundo de la lengua de señas, siempre entrega las actividades de último o las deja a la mitad.

#### 4.4 Análisis de contenido e interpretación:

Primero se debe dejar claro que el análisis de contenido:

"Es un proceso en continuo progreso en la investigación cualitativa. La recolección y el análisis de datos van de la mano. A lo largo de la observación participante, la entrevista en profundidad y las otras investigaciones cualitativas, los investigadores siguen la pista de los temas emergentes, leen sus notas de campo o transcripciones y desarrollan conceptos y proposiciones para empezar a dar sentido a sus datos." (Taylor y Bogdan, 2002, pág. 158).

El análisis consiste en dar un sentido y orden a toda la información, de esta manera los datos serán más manejables y esto se logra dividiendo el análisis en tres niveles de profundidad: el nivel de superficie, el nivel analítico y finalmente el nivel interpretativo. Para el primer nivel de análisis se realizó una lectura literal de la información que brinda en dato observado; en el segundo nivel se realizó un trabajo de ordenamiento, clasificación y categorización de la información que brindó el dato observado, de esta manera se logró encontrar patrones en ciertos datos que nos permitieron la categorización en 3 grandes ramas para este trabajo (comunidad sorda, expresión artística, inclusión) y finalmente el tercer nivel que es la interpretación, nos permitió por medio de una triangulación entre el marco teórico, la metodología y la información del dato observado realizar conjeturas en una suerte de hipótesis que nos dejaron ver las relaciones de la triangulación para poder dar paso a unas interpretaciones de la información.

Esta técnica permitió argumentar la procedencia del dato, el parámetro comenzó realizando un filtro de autores e investigaciones acerca de una de las tres categorías, *la comunidad sorda*. Aunque dentro del trabajo se encontraron 2 autores para el mismo tema, se toma como eje

<sup>6</sup> Se modificó el nombre del estudiante, por respeto a su integridad personal y privacidad.

<sup>7</sup> Esto corresponde a que entiende la lengua de señas, pero no se comunica tan fácilmente con ella, hace falta un poco más de conocimiento de la lengua de señas para lograr comprender el español o castellano escrito.

principal a Álvaro Marchesi con su libro *“EL DESARROLLO COGNITIVO Y LINGÜÍSTICO DE LOS NIÑOS SORDOS”*, quien me permitió un panorama acerca de casi todos los aspectos de la vida de una persona sorda, aspectos que deben ser notablemente considerados al hablar de cambios en su educación para el mejoramiento de sus capacidades. Sin embargo, también se analizaron los textos seleccionados de otros autores, por ejemplo, Vicky Lewis y su libro *“Desarrollo y déficit: ceguera, sordera, déficit motor, síndrome de Down, autismo”*, este texto se aprovechó como soporte, complemento y confirmación hacia lo que indica el autor principal del tema.

En cuanto al tema de Educación artística se manejaron dos autores, el principal fue Imanol Aguirre y su libro *“TEORÍAS Y PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA”*, debido a que sus teorías acerca de la enseñanza artística las basa en otros autores que, aunque aparecieron en mi camino (como Lowenfeld), cada uno conformaban una parte importante de la educación artística y Aguirre lo que hizo fue estudiarlas junto con experiencias investigativas y realizar un documento de teorías completas de la metodologías para la enseñanza de la educación artística. Apoyándolo en lo pedagógico y lo artístico se encuentra Alejandra Vilanova quien con una ponencia presentada en el Encuentro de observatorios de los laboratorios de investigación creación del Ministerio de Cultura, permitió sostener el debate en la educación artística.

Para la inclusión educativa se tuvo en cuenta 4 autores o fuentes, en este caso tuvimos como eje principal no un autor sino un proceso, primero se observó lo que mencionaba Marchesi de la educación inclusiva en España, después para Colombia estuvo Claudia Borda con su artículo acerca de la integración del niño sordo, de la mano de su aporte viene un cuadro cronológico que recopila las leyes que rigen la educación colombiana como lo es la Constitución política de 1991, pasando por la Ley general de educación y terminando en el Plan sectorial de educación 2014. Para finalizar este gran tema de educación inclusiva se abordó el Ministerio de Educación Nacional con dos grandes documentos, el primero es *“Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad -pcd-, en el marco del derecho a la educación”* y el segundo *“Lineamientos políticas de educación superior inclusiva”* para aterrizar el proyecto al contexto en el que se encuentra actualmente.

De los tres anteriores temas (comunidad sorda, expresión artística, inclusión), cada libro o artículo que se leyó debió tener una ficha de lectura con una estructura la cual me permitiera

recordar de donde había salido la información, el autor, procedencia y experiencias del investigador, una pequeña síntesis del texto y desglosar cada título y subtítulo para tener un informe más detallado del tema a tratar, en total de los 3 grandes temas del proyecto se obtuvieron 12 fichas de lectura.(Revisar anexo No.1)

Según Alfonso Torres Carrillo<sup>8</sup> los procesos interpretativos “constituyen el modo de operar de la investigación cualitativa; por ellos, es que a los enfoques cualitativos se les asocia con el paradigma...de las ciencias histórico hermenéuticas” (Torres, 2000, pag190) las cuales tienen como fin comprender las prácticas y situaciones sociales. La interpretación busca llegar a un punto más avanzado que el análisis de los datos para lograr una conexión entre lo organizado analíticamente y el conocimiento teórico, de esta manera se obtendría una nueva información organizada acorde al tema investigado con el fin de profundizar en la pregunta realizada.

Para la interpretación, fue necesario colocar en juego los datos, la revisión documental (fichas de lectura), el marco teórico y el diario de campo. Lo que se hizo fue empezar a entrelazar la información obtenida, esto nos permitió obtener nuevos datos de manera organizada acorde a la hipótesis, nos permitió profundizar, y entender acciones o costumbres culturales, lo que nos dio una visión más amplia de lo que sucede en la cotidianidad para poder actuar sobre la misma.

De estas partes se compuso la metodología de este proyecto y el sistema de motor del tren que se configuró para encontrar en el recorrido una estrategia que no solo nos proporcionara las bases que respondieran a la pregunta investigativa de este proyecto, sino que nos permitió construir una estrategia para que los maestros vean la posibilidad de la expresión artística en sus estudiantes en condición de discapacidad auditiva.

---

<sup>8</sup> Educador e investigador en el campo de los movimientos sociales y la investigación social alternativa. Es licenciado en ciencias sociales de la Universidad Pedagógica Nacional, magister en historia por la misma universidad y doctor en estudios latinoamericanos por la Universidad Autónoma de México. Actualmente desarrolla una investigación sobre movimientos sociales y educación en América latina.

## 5. MARCO TEÓRICO DEVELANDO LO COHIBIDO: Rieles que permiten develar.

Con el propósito de tener una clara mirada de los conceptos que manejó el proyecto investigativo se realizó una revisión documental que permitió fragmentar la realidad educativa que se viene abordando y en la cual se pretende construir una posibilidad expresiva. Para facilitar la relación teórica entre los autores seleccionados se abordó el tejido conceptual desde tres grandes bloques: Educación artística, los modelos de educación artística y educación artística para sordos. Haciendo relación entre ellos con el propósito del proyecto y construyendo desde las comprensiones teóricas conceptos flexibles que permitieron especificar el lugar desde donde se comprende la educación artística visual para población sorda en una apuesta por la expresión artística.

Cabe aclarar dos conceptos claves dentro del arte y la educación, uno es la educación para las artes y el segundo es la educación artística. Se comprende como educación para las artes aquella formación técnica que su único objetivo es generar artistas o un experto en técnicas artísticas. La educación artística se preocupa por formar sujetos de carácter crítico que toman las artes como excusa o herramienta para informar, opinar o generar comentarios acerca del tema que deseen.

Este trabajo se sitúa en la educación artística, dado que uno de sus objetivos es formar sujetos capaces de expresarse por medio de la modificación de metodologías más acordes para ellos y de esta manera lograr el concepto de expresión artística en los estudiantes con discapacidad auditiva escolarizados.

Para poder entender la educación artística primero tenemos que conocer su historia:

### 5.1 Historia de la educación artística

Si bien la educación artística viene de tiempo atrás, como campo se configura desde el S. XX con la mirada de la escuela activa, por ende necesitamos hacer un contexto acerca de lo que ha sucedido años atrás en este tema, esto con el fin de entender un poco el terreno donde estamos sumergiéndonos, desde donde comenzó, como se fue desarrollando y saber en este momento donde nos encontramos y hacia dónde vamos.

Para comenzar haremos un repaso desde la antigüedad apoyados en Marín Viadel<sup>9</sup> (2003) quien en su libro “Didáctica de la educación artística” nos menciona a Platón y Aristóteles como ejes de gran importancia dado que realizan las primeras reflexiones sobre el interés que se debe tener y la orientación acerca de la educación artística, de esta manera marcan 4 disciplinas básicas a decir: lectura con escritura, gimnasia, música y por último dibujo. El dibujo tomado como el aprendizaje de una labor con fines comerciales y tomados también como la gran capacidad de observar la belleza del cuerpo y del ser.

Hacia la Edad media el arte no corresponde a las escuelas si no a los talleres profesionales, aprender consistía en pasar largas temporadas allí con el maestro imitando técnica y aprendiendo de materiales, esto era mucho más importante que la originalidad del discípulo para las obras o su innovación en las mismas.

Del Renacimiento al Romanticismo aparecen las academias de dibujo donde ya hablamos de educación artística profesional, no solo se preocupa por la copia y la técnica si no por el estudio de las líneas del dibujo, la anatomía, teorías de proporciones, la estética y se empieza a crear una historia del Arte.

Para la primera mitad del S.XIX aparece el dibujo como algo obligatorio en las escuelas, con esto también aparecen los problemas acerca de su enseñanza y con esto los primeros manuales escolares (Pestalozzi). Junto con los problemas de la enseñanza se denota la importancia de formación de profesores en esta área, en este momento se está comprendiendo el dibujo como una orientación figurativa con fundamentos en la geometría con dos ejes importantes el artístico y el técnico.

Para la segunda mitad del siglo S.XIX se desarrollan en gran manera los métodos y manuales de copia de láminas, a su vez la práctica del dibujo busca cada vez más la perfección como una búsqueda básica junto con el refinamiento de la percepción visual. Se produce alternamente una evolución de figuras geométricas a unas más complejas.

---

<sup>9</sup> Profesor de Educación artística, Universidad de Granada (España). Educación artística, Investigación del Arte, Dibujante.

Marín también menciona en su “Historia de la educación artística” que para la primera mitad del siglo xx se revela el arte infantil, se deja de interpretar como algo que está hecho mal y se empieza a estudiar y a considerarse como un estilo artístico, fomentándose así el arte en las escuelas.

Entre los años 1943 y 1947, se publican dos obras representativas que dieron un vuelco a la concepción de la enseñanza de la Educación Artística, ellas son: Educación por el arte (Herbet Read) en la cual se considera que “el arte debe ser la base de la educación y que en el proceso de individualización y de integración social la educación estética es fundamental” ; la segunda de las obras, El Desarrollo de la Capacidad Creadora (Víctor Lowendfeld), expresa que el dibujo libre y espontáneo es la actividad principal de la enseñanza de las artes plásticas, distinguiendo distintas etapas evolutivas y que el fin de la Educación Artística es el de la autoexpresión de las vivencias personales. Después de la I Guerra Mundial se fue dando lugar a un nuevo enfoque de la Educación Artística, se parte de la base de que las artes visuales implican un lenguaje visual y para conocer o crear una obra es necesario conocer los elementos de lenguaje y combinarlos de manera coherente y unitaria.

De acuerdo con una tesis de maestría realizada en la ciudad de Pereira en el año 2011 por Ana Cristina García Gallego y Carolina García Quiroz titulada “LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: UN ESTADO DEL ARTE PARA NUEVOS HORIZONTES CURRICULARES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA” “Para la segunda mitad de siglo son fundamentales las investigaciones artísticas realizadas por los pedagogos: Stern (1961), Read (1969), Lowendfeld (1973), Luquet (1978), Kellogg (1979), Goodnow (1983), quienes consideraban que la producción de arte escolar estaba determinada por el grado de desarrollo del niño; y fue la psicología educativa la que determinó el cambio de enfoque de las actividades artísticas escolares; uno de los principales gestores de este cambio fue el psicólogo y pedagogo suizo Piaget, que aportó al carácter cognitivo un valor simbólico involucrando el arte que sería fundamental para desarrollos posteriores. De igual modo hace incursión uno de los grandes pensadores y pedagogos: Vigotsky; quien introduce la importancia del medio social para la educación artística entre los factores que determinan los procesos imaginativos y creativos. Lo cual es validado en la concepción de la Escuela Nueva o Escuela Activa, que parte de la premisa que la educación artística potencia la imaginación y la expresión del niño, mediante la organización del entorno escolar, las metodologías y los contenidos de enseñanza.

Paralelamente Dewey (1934) publica el libro: El arte como experiencia, en el que plantea, una nueva concepción que posibilita la integración con otras áreas del conocimiento.

Viadel menciona dentro de su texto ya citado a la DBAE<sup>10</sup> (La Educación Artística Basada en la Disciplina) he indica que a este recurso se le ha colocado en discusión la importancia de la obra de arte como contenido eje del currículo escolar y el sometimiento que ejerce este en el contexto profesional artístico, dejando de lado nuevas disciplinas que emergen al pasar del tiempo. Paralelo a esto surge una propuesta en la educación artística que incluye posmodernidad y nuevas tecnologías a la que se le denomina “cultura visual”.

Ya en la posmodernidad, la Educación Artística engloba varios movimientos que han surgido en el panorama internacional de la enseñanza y el aprendizaje de las artes, como son: Educación Artística Feminista, Educación Artística Medioambiental, Educación Artística Multicultural y la Educación Artística Multimedia. Igualmente, entra a jugar un papel relevante la interculturalidad en una sociedad cambiante, plural y heterogénea, que conlleva a la aparición del concepto de transversalidad como “una posibilidad de armonización e integración de personas o situaciones diferentes que sin perder su identidad o características pueden lograr una convivencia positiva para ambas partes.” (pag. 20)

Década extraordinariamente compleja, la de los años noventa cerró el siglo con un gran impulso al pensamiento de las formas de enseñanza del arte. La construcción en el Ministerio de Educación, liderada por María Elena Ronderos, y basada en un movimiento de reflexión nacional de los propios profesores, de los nuevos lineamientos curriculares para la educación artística, cuya publicación (2000), a pesar de haber sido impugnada ella misma, dados los cambios que en último momento se introdujeron en el texto, sigue siendo un documento de referencia esencial.

Con este modesto recorrido hemos pasado por lo básico de la historia de la educación artística, con esto podemos visualizar a grandes rasgos los fundamentos que ha tenido que pasar la educación artística y así poder entender como comenzó para saber desde que postura podemos proponer y seguir construyendo esta historia.

---

<sup>10</sup> Fue un proyecto educativo para la educación artística en primaria. Su objetivo era desarrollar las habilidades y conocimientos del alumnado para que puedan comprender y llegar a apreciar el arte, para ello resulta imprescindible conocer teorías y conceptos artísticos a la par que poseer experiencia en los procesos de creación

## 5.2 Educación artística y expresión

Entendiendo la educación como un proceso de construcción de subjetividades que permiten desarrollar potencialidades que lo forman para establecer una relación de, con y para su contexto, podemos encontrar en la educación artística visual un medio por el cual el estudiante puede hacer uso de las herramientas artísticas para explorar, construir y reconstruir una forma de entender y entenderse en el mundo. En un rastreo de perspectivas educativas que comprendan la disciplina artística en el campo escolar se encontró en el libro de Imanol Aguirre “Teorías y prácticas de la educación artística” (2006) una posibilidad conceptual que permitió visibilizar minuciosamente la educación artística visual.

Imanol Aguirre retoma los principios pedagógicos de J. Piaget en su apuesta por identificar los modelos usados para la educación artística, una vez los identifica genera una propuesta de modelo llamada Libre expresión que privilegia la espontaneidad estética y la capacidad creativa del niño, visibilizando la continua paradoja en la historia de la estética entre el pensamiento objetivo y racional del arte; y el carácter subjetivo que puede constituir la experiencia estética. Filósofos a la cabeza de Descartes lograron abrir una brecha entre el clasicismo y la práctica artística desde las reglas y el canon en donde “curiosamente esta actitud del racionalismo benefició el desarrollo de una estética de lo emotivo y lo “irracional”, que daría lugar a la ruptura del férreo sistema de educación academicista” (Aguirre, 2005. Pág.232) reclamando como fundamento del arte, la imaginación y el sentir personal. Una propuesta educativa que revolucionó en su tiempo la educación artística y que aún constituye un ideario educativo en nuestros días al trascender el conocimiento del arte en búsqueda del fortalecimiento personal, moral y social.

A continuación se mostraran autores analizados por Aguirre y sus principales aportes al método de la libre expresión:

- **Pestalozzi (1988):**

- )] Democratizar el saber, el saber no debe ser pensado de manera elitista sino debe llegar a los estratos más populares.
- )] Toda la naturaleza está llena de formas hermosas, se propone el desarrollo de una habilidad representativa del niño mediante la naturaleza como método didáctico.

- ) Aboga por la libertad expresiva dejando que el niño dibuje sin proporcionarle ninguna norma o límite, hasta que el niño encuentre cual sería una norma.
- **Fröebel (1913):**
  - ) En la infancia el ser educado no consiste en aprender conocimientos si no es aprender a descubrir el mundo y producir por uno mismo.
  - ) “*El arte es la manifestación de lo interno del hombre*” Por ende la educación artística no significa que un discípulo se prepare para ser artista de un arte, lo que significa es el desarrollo a totalidad de sus facultades llegando a si a estar en condiciones óptimas para apreciar producciones artísticas puras.
- **Steiner (1922):**
  - ) Toda actividad mental que sea fuera de lo realista pertenece al ámbito artístico, de hecho pensar es una actividad artística, el docente debe respetar esta naturaleza artística y por tanto debe experimentar esta actividad junto con el niño. La educación más apropiada sería aquella que se desarrolle mediante la enseñanza de la fantasía, el uso de la imaginación y el arte.
- **Emile Jacques-Dalcroze (1945)**
  - ) Por medio de los movimientos del cuerpo despertar la personalidad y los sentimientos del ser, esta práctica es hoy lo que conocemos como educación musical y este aporte es una de las primeras a puestas a la “libre expresión del niño”.
- **Cizek**
  - ) Todos los niños sienten la necesidad de exteriorizar sus impulsos internos a travez del dibujo.
  - ) Se plantea una preocupación por que os estudiantes no tengan contacto alguno con obras de arte, modelos o patrones artísticos ya creados, para este autor el aislamientos era la mejor manera de garantizar una expresión creativa y libre, lleno de emociones personales, por ende no interesaba las cuestiones técnicas del dibujo, lo único importante era mantener la imaginación del niño en estado puro.

) Los rasgos tan marcados de este autor por lograr la expresión creadora generan que se conviertan en los fundamentos de la Escuela Nueva.

- **Luquet (1927)**

) Establece etapas del dibujo infantil y las características de cada una, cuando los niños dibujan a lo natural no se preocupan por que el objeto o modelo sea fiel a su dibujo y de hecho repite el mismo esquema grafico a todo lo que dibuja, la gran parte del tiempo el niño no se fija en lo que tiene a la vista si no que termina dibujando lo que sabe que conoce o lo que cree del objeto a representar.

- **Read (1947)**

) El objetivo de la educación es lograr paz y armonía en el interior y para lograrlo esta disponible el arte ya que la mayor virtud del arte es armonizar lo bello y lo bueno.

) El arte es como un espacio de ritual donde se curan y resuelven conflictos sin poner en peligro la integridad física, demostrando con esto que el arte es una expansión de la conciencia humana permitiendo el equilibrio y la curación en el ser humano.

) El arte debe estar unido a la educación de manera natural, ya que esto sería la mejor respuesta a las necesidades del hombre actual. El arte no es la educación de las dimensiones personales si no la que integra todas ostras teniendo como objetivo principal el desarrollo sensible y emocional del hombre.

) La educación por medio del arte genera una notable ampliación de la forma del pensamiento, para este autor el arte es la fuente de la actividad simbólica, fuente de fantasía e imágenes de las cuales proceden las ideas. La ampliación de la imaginación genera un hábito artístico que inevitablemente aumenta el recurso simbólico y permite mejorar la capacidad cognitiva.

) Propone tres niveles para llevar a cabo su metodológica: de los 0 a los 7, de los 8 a los 14 y de los 15 a los 20.

) Para el autor hay cinco aspectos que se deben lograr con la educación por el arte:

1. conservación natural de la percepción y sensaciones del estudiante
2. coordinar todas las facultades perceptivas y sensitivas y relacionarla con el ambiente

3. “la expresión del sentimiento en forma comunicable”
4. “la expresión en forma comunicable, de modos de experiencia mental inconsciente”.
5. “la expresión adecuada al pensamiento” (Aguirre, 2006)

- **Lowenfeld (1947)**

- ) Desarrollo de la capacidad creativa. Cuando el niño no desarrolla su instinto expresivo o se siente frustrado por acción de adultos puede sufrir daños internos como la pérdida de la autoestima. Por el contrario el favorecer este tipo de expresiones minimiza alteraciones psicológicas en el infante.
- ) El arte infantil es una actividad que debe estar en constante sintonía con el proceso del desarrollo del niño, este contribuye decisivamente a un desarrollo adecuado.
- ) La meta de la educación artística no es la obra de arte sino el crecimiento creativo y sensible del infante
- ) Clasifico los procesos creativos por etapas: garabateo (2-4 años), etapa preesquemática (4-7), etapa esquemática (7-9), etapa de los inicios del realismo (9-12), etapa pseudonaturalista (12-14) y el periodo de la decisión (14-17). Esta herramienta permitió una interpretación de la realidad psicológica y social del niño.

- **Arno Stern**

- ) Educar es favorecer el desarrollo de los valores personales.
- ) Presenta dos propuestas: Una es la expresión libre y espontánea y la otra habla de la exploración de las facultades sensoriales, maneja la imaginación, la expresión y la observación (la observación viéndose como un descubrimiento hacia la naturaleza, más no la copia de una obra).
- ) Habla de la ayuda de los padres en el proceso educativo, enseñándoles a interpretar el trabajo de sus hijos de acuerdo al proceso personas y no a sus propios criterios.

- **Freinet**

- J Habla de la naturalidad del proceso de expresión en el niño enfocándose en el método de enseñanza de la expresión y dejando de un lado el producto resultado de la expresión.
- J El dibujo se aprende por medio del “tanteo experimental” que es la manera con la cual aprendimos acerca del movimiento y el lenguaje, funciona con ensayo-acierto ensayo-error
- J “expresión ampliada” es la creencia de que la necesidad de expresión no solo se basa en lo plástico sino que también está la necesidad de exteriorizarlo por medio de la escritura llamándose expresión literaria o expresiones musicales, la expresión ampliada hace referencia a todo el método con el que se pueda expresar el ser humano.

Volviendo a la actualidad Aguirre toma aportes de los autores anteriores y estudia lo que es el modelo expresionista que se basa en la autoexpresión, comprende dos condiciones fundamentales para que sea viable: una concepción de la condición humana basada en la autonomía del sujeto y una perspectiva epistemológica flexible que acepte las diferentes praxis artísticas y educativas que se deriven de la acción del sujeto. Este proyecto piensa el sujeto como un ser autónomo en tanto solo es necesario que se le dé un incentivo para que este pueda desplegar sus potencialidades. Una forma de visibilizarlo fue en la implementación realizada en el colegio República de Panamá en donde se le posibilitaron unas condiciones necesarias a los estudiantes para que estos por sus propias iniciativas construyan caminos a la expresión artística; la perspectiva epistemológica flexible me lleva a pensar el sujeto como un ser único, que aprende desde sus saberes y costumbres, desde sus limitaciones. La perspectiva epistemológica flexible me lleva a pensar la metodología como una estrategia que debe acomodarse a las condiciones particulares de cada uno de los estudiantes, para que sea más fácil su exploración del mundo, esto sería necesariamente pensar en un aula inclusiva, donde todos tienen el mismo derecho de conocer el tema, pero a su propio ritmo, desde perspectivas diferentes.

Este modelo responde además a los siguientes principios filosóficos que intentaremos visibilizar desde la forma como entiende la expresión el proyecto investigativo:

- ) El sentimiento es más importante para el individuo que la razón y se encuentra en la base de toda experiencia estética.
- ) En este trabajo la experiencia estética está mediada por la expresión artística, basa sus diálogos en el sentimiento, en el propio ser del sujeto más que en la razón lógica de la creación, el ser se constituye por medio de sentimientos, y esto llega a ser más importante y de más vitalidad que la razón por el uso de materiales; trabajar bajo el sentimiento nos permite deslumbrarnos con un ser interior, al que solo le interesa explorar su sentir.
- ) La libertad es un valor incuestionable del ser humano que debe manifestarse también en sus relaciones con el arte. La libertad tiene una relación directa con la autonomía del ser, estas dos resultan ser la pretensión de la expresión artística, ambos elementos influyen en el poder de decisión de los procesos de materialización plásticos, en materiales, texturas, líneas, manchas y colores; al igual que otros momentos de los procesos expresivos como la evaluación.
- ) La querencia humana hacia el arte obedece al impulso vital más que la razón. La inclinación hacia el arte obedece a un “impulso vital” necesidad humana de comunicación, transmisión de sentimientos y de expresarse, un elemento que obedece más a una necesidad natural del ser; en cambio la razón como un proceso de análisis, de toma de decisiones, de reflexión está regido más por normas culturales preestablecidas al ser. El ser humano busca la mejor forma y vía más rápida de satisfacer ese impulso vital, allí se encuentra la expresión como un camino de solución que va desde la necesidad hasta la producción de la satisfacción en el expresionismo.
- ) Para este proyecto el objetivo del arte es comprender la naturalidad de la expresión artística como un elemento propio de todo ser humano, pero no logra hacer conciencia sino hasta el momento de contemplación, ya que el deseo es un elemento de la expresión que emerge del interior del ser. Es un proceso de múltiples momentos, sin embargo, este proyecto se detendrá en la exploración de la destreza en la expresión artística; un segundo momento que se fuga de las ambiciones del proyecto es la apertura de la imaginación, así podría llegarse a un acto creativo y retomando la contemplación como parte del proceso creativo. Dados los umbrales de los proyectos y sus ambiciones solo llegaremos hasta el primer momento.

J Los problemas más acuciantes del ser humano son de identidad individual en contraste al ideal colectivo. Uno de los mayores problemas del arte es la acusación individual frente a un ideal colectivo de “arte”, la “belleza”, la “exactitud en la técnica” (términos usados por Aguirre) dado que no se toma en contemplación el arte y el artista como algo subjetivo, sino por el contrario como un ser dotado de talento y de dotes especiales que lo destacan en sus habilidades técnicas; la expresión artística propone que la identidad individual defina la lectura y la manera como se lean las producciones artísticas.

En un intento por darle mayor profundidad a estos aspectos (autonomía, valor de la libertad y el objeto del arte) Aguirre argumenta que para este modelo el arte está conectado con la necesidad de autonomía total que tiene la naturaleza humana, el arte por el arte es la culminación de toda pretensión de libertad artística y esta libertad se caracteriza por dos aspectos: el desinterés y la espontaneidad. El desinterés entendiéndose como la no necesidad de obtener una ratificación monetaria o reconocimiento artístico por la obra realizada, realizar un trabajo libre de prejuicios o críticas artísticas.

Se señala que el “arte infantil” es un ejemplo de desinterés, dado que en el momento de la expresión artística no se espera un reconocimiento artístico por la obra, lo único que se busca es plasmar lo que se considera vital y que por lo tanto, la verdad esencial del arte no puede ser aprendido, sino debe ser vivido, debe ser parte de la experiencia vital. La segunda característica de la libertad es la espontaneidad, esta es la ejemplificación del desinterés, es el actuar siguiendo solo los dictados del impulso vital.

En consecuencia, de esta libertad en la expresión los temas más apropiados de abordar son “aquellos que hablan del alma humana [...] alegorías del propio “yo”, imágenes de lo sentido, transmutadas por los sentimientos, los recuerdos o las creencias que proyecta sobre ellos” (Aguirre. 2005. Pág. 234). Expresar en este sentido es exhibirse para un público. La pretensión de este proyecto es poder poner en función de una realidad educativa esta idea de la expresión como una manera de abrirse al mundo para mostrar lo que yace dentro de los sujetos que reservan su sentir, y lo invisibilizan por el temor a la norma. Los ejercicios y la propuesta de cartilla que se formula para la población sorda contemplan el desinterés por el arte,

desvinculando a los estudiantes de la normatividad rígida y promoviendo la espontaneidad en los ejercicios, para lograr esta experiencia de libertad en el arte.

La educación artística desde el modelo expresionista estudiado por Aguirre exalta el valor de los sentimientos como parte de la experiencia educativa que debe ser contemplada en los procesos educativos en el arte. Así los sentimientos pueden ser los fundamentos del juicio estético, en contra de todas las pretensiones del cientificismo artístico que se institucionalizó en el academicismo. Se defiende la subjetividad, relativizando la objetividad del canon, las reglas compositivas y el sistema de proporciones. De esta manera determinar que una producción artística es buena o mala desde los sentimientos que despierta a sus receptores y no en función de la norma es cerrar toda pretensión de evaluación cuantitativa.

### 5.2.1 El valor de la expresión

Una forma de valoración de las obras artísticas se refiere a cualidades como la frescura, mencionada por R. De Piles al contemplar una pintura de Tiziano refiriéndose a la espontaneidad y vitalidad que reflejaba. En el ideal artístico se rescata el valor de lo natural, en teorías como la asociacionista “el ideal absoluto no existe, es la combinación de diversos ideales desperdigados por la naturaleza” (Aguirre. 2005. Pág. 236), la teoría de la selección en donde el artista selecciona como ideal aquellos requisitos que encuentra en la naturaleza.

Se muestra un rastreo en las formas como artistas de la historia manifiestan el cambio de la relación que se establecía entre el arte sometido a un ideal o el arte como espejo de la naturaleza. Como Rembrandt que buscaba la fidelidad de las expresiones corporales de sus personajes por encima del canon establecido; se considera para el siglo XIX que la expresión a pesar de ser algo extraño al arte es la máxima realización. La tensión entre la razón y la naturaleza para la ilustración<sup>11</sup> trajo consigo el lado oscuro de la naturaleza: la interioridad y el inconsciente.

Así el artista indagó en el interior de su alma humana buscando en el pasado el origen de la naturaleza, volver a los ojos de la infancia de la humanidad tanto como a la infancia biológica,

---

<sup>11</sup> Época de la Ilustración

También denominada época de la Era de la razón se ve envuelto por guerras de religión, lo que ayuda a centrar las nociones de fe y revelaciones divinas tomadas como la principal fuente de conocimiento y sabiduría a lo que se le denominaría iluminismo.

por lo tanto, la educación artística ha exaltado el valor de la expresión y ha visto en el niño el germen incontaminado de la creatividad humana. Se busca que lo original de la obra no fuera sino dentro del sujeto, allí se encuentra la raíz identitaria del ser humano.

Otra perspectiva de la educación artística que resulta un aporte interesante a esta construcción conceptual es el artículo “Entre lo pedagógico y lo artístico” de Alejandra Manena Vilanova Buendía (2013), en donde se trabaja la educación desde la infancia. El análisis que la autora ecuatoriana realiza, menciona que la educación es más un problema que una solución, aunque no indica abolir la educación sí se menciona que se debe volver a preguntar por la educación, y cómo está planteado desde el inicio del escrito se debe preguntar por lo preguntado. Pero para obtener otro tipo de respuestas se debe buscar en otro tipo de caminos muy distintos, si se quiere se debe enfrentar unos resultados con otros para saber qué pasa y menciona que una de las maneras es hablar con y no hablar de , hablar con una persona del tema es charlarlo, discutirlo, dudarlo, y volverlo a charlar, darse la oportunidad de generar ideas y conocimientos desde el intercambio de los mismos, peor hablar de es comentar lo que dice una persona respecto de un tema sin darse la posibilidad de intercambiar ideas y generar nuevas palabras del tema.

El intercambio de saberes es un principio que facilita los procesos de expresión en tanto el maestro no es un sujeto de saber sino un interlocutor que posibilita la construcción de saberes, de esta manera todos los conocimientos artísticos no pasan por unos conceptos únicos, por el contrario, son resultado de la experiencia que se logra en la experimentación, en el contacto con los materiales y los lugares de exploración artística que fueron inquietud del estudiante.

Desde estos aportes teóricos podemos llegar a una definición más concreta de lo que este proyecto entiende por educación artística, no como un proceso unidireccional de instrucción; sino por el contrario como un proceso de construcción conjunta entre el maestro y el estudiante que le otorga un lugar de visibilidad y de apropiación al estudiante por medio de la experimentación, del contacto con los materiales, comprensión técnica y la evaluación de procesos.

### 5.3 Modelos de educación artística

Imanol Aguirre en el texto que venimos abordando “teorías y prácticas en educación artística” nos proporciona un panorama más detallado de las diferentes posturas de la educación artística, en donde hace una clasificación de modelos que comprenden unos enfoques educativos con apuestas particulares.

#### 5.3.1 Modelo logocentrista:

Para este modelo la educación artística consiste en un transmitir un conjunto de saberes y sus fundamentos didácticos son:

- El valor formativo del modelo. “educando adquiera y domine los preceptos que rigen la virtud estética en las artes, independientemente de los intereses o deseos individuales del estudiante. El conocimiento de tales preceptos resulta, además, tan útil al espectador como al artista. Al primero porque tal formación le convierte en un perfecto connaisseur del mundo del arte; al artista porque dichos conocimientos le permiten aspirar a alcanzar el ideal de belleza en sus obras.” Aguirre (2006)
- La importancia de la autoridad del maestro.
- La imitación y la progresión en la dificultad como fundamentos metodológicos para la adquisición de la perfección tanto en las formas como en las destrezas.
- La importancia de la acción productiva en el proceso de instrucción.

En sus raíces el modelo consistía en la instrucción de técnicas del oficio artístico para formar especialistas competentes en las artes. Las variaciones en los contenidos y las formas de enseñanza varían desde la progresiva transición en la concepción del artesano y de artista. Desde la aparición de la academia hubo lugar a la norma y con ello a la conciencia artística, no solo exclusivamente a la destreza.

Este modelo logocentrista se deriva de los principios de la carta magna de Amos Comenio donde expresa los requisitos del arte: el modelo, la materia y las herramientas o instrumentos, acompañados de once reglas para su enseñanza. Llevando al modelo a buscar solo una finalidad, “velar por la correcta transmisión de los saberes materiales dejando al sujeto creador en un segundo plano”. Comenio basa la eficacia de la enseñanza en cuatro factores: Respeto por

la norma y el procedimiento; respecto a la dirección sabia y experta; una metodología precisa y un ejercicio frecuente.

La formación artística debe transmitir saberes artísticos, organizados y jerarquizados según los momentos y tratando de mediar cierta libertad respecto al patrón normativo. Se distinguen tres grandes momentos de la trasmisión y modernización de la educación artística, y constituyen los tránsitos entre uno o el otro de estos modos de ver la enseñanza del arte:

- El arte como destreza, la educación artística en los gremios: Desde la edad media se generó la noción del arte desde la adquisición de destrezas, conocimiento de reglas y procedimientos para ser artesano, el aporte del modelo gremialista al modelo logo centrista está en la consideración del arte como destreza, la atención a las artes mecánicas, el valor de la trasmisión dirigida por el maestro experto y la vinculación de la práctica artística a una institución reglada.
- La educación artística humanista: en el renacimiento descubren el canon, la proporción como la base de la belleza, a partir de este momento se logra una autonomía en los contenidos alejados de la utilidad artesanal, con la aparición del artista se modifican los contenidos de enseñanza, la preparación del artista tiene como objeto la “ciencia del arte” no solo el dominio de los materiales.
- La educación artística en el modelo academicista: la influencia del pensamiento racionalista con sus metáforas de la jerarquía y la disciplina, aplicadas a la educación artística. Son dos los aspectos que este modelo de educación artística trataría de atender, la expatriación de la cultura antigua y contemporánea y la adquisición de habilidades representativas.
- El proyecto didáctico academicista en la enseñanza reglada: el principio pedagógico y las razones estéticas, “el conocimiento científico que fundamenta la creación artística y la práctica de las técnicas y procedimientos artísticos, fundamentada sobre todo en la práctica del dibujo” (Aguirre. 1998. Pág. 211). De este modo el dibujo se piensa como eje instruccional del modelo logo centrista de la educación artística El dibujo se convierte en el eje articulador de la enseñanza de las artes con la razón porque apela al intelecto, convirtiéndose en la brújula que oriente al artista “es el alma de la expresión, el alimento del espíritu y de la delectación intelectual” (Aguirre. 1998. Pág. 211) por esta razón en la educación academicista se implanta

el dibujo como materia fundamental. La enseñanza del dibujo según el modelo educativo logocéntrico en el ámbito escolar, tendría las siguientes características: Respecto a los contenidos de la instrucción; respecto a las virtudes formativas y respecto a la metodología.

### 5.3.2 Modelo expresionista:

Para este capítulo Imanol Aguirre se centra en una de las opciones de la enseñanza de la educación artística, esta tiene que ver con lo sensorial, sentimental y emocional. Estamos hablando de la autoexpresión creativa, un término que provoca libertad, sensibilidad, originalidad, creatividad, naturalidad, espontaneidad, imaginación y genialidad en el sujeto que lo experimenta, todo lo anterior ubica esta apuesta de enseñanza en una relación romántica con el ser, teniendo en cuenta que para esto se tiene claro que lo anterior son facultades innatas del individuo.

El modelo expresionista fue una apuesta pedagógica, una revolución para la educación artística basada en el estudio de relaciones e incidencias que se produce de esta nueva concepción terminando en una propuesta poética pedagógica basada en el pleno desarrollo libre y creador del sujeto, tomándolo como un canto a la libertad humana que vio en la educación artística la manera de reconstruir el ser humano que día a día se desintegra en su vida cotidiana haciendo posible la utopía.

“La idea de la educación artística basada en el ser humano tiene sus antecedentes desde los siglos XVIII y XIX pero se consolida como un proyecto pedagógico en el s.XX llamándose como la “escuela nueva”, de esta manera desarrolla unos objetivos, contenidos y unos métodos que la consolidan como una fuerte apuesta pedagógica la cual tiene bases y fundamentos para pelear y mantenerse en el ámbito educativo.” (Aguirre. 1998. Pág. 220)

#### - Objetivos del modelo

Desarrollo de la identidad individual y colectiva: Al ser individual produce en el ser la autoconfianza, autoestima e identificación del trabajo realizado, así sustenta un sujeto educado en la autonomía y la libertad.

Desarrollo libre de la creatividad y la autoexpresión: Este apunta a la acción educativa en el ser, generando el uso libre de sus facultades creativas.

- Contenidos del modelo

Renuncia a la instrucción artística en beneficio de la expresión plástica. Para este caso se renuncia a la instrucción, entendiéndose por ello el estudio de lo clásico observación de las obras de arte, de la naturaleza y la composición, en beneficio a este modelo pedagógico que le apunta al trabajo espontáneo y libre.

El centro de la propuesta pedagógica es el sujeto creador y no el producto creado. Este planteamiento antropocentrista, lo distingue de la propuesta logocentrista.

El dibujo es concebido como vía de expresión. Para esta propuesta pedagógica está claro que el uso del dibujo no es un contenido más dentro de una serie de temáticas, no se aprende a dibujar, más bien es tomado como un medio más para la autoexpresión. (Aguirre. 1998. Pág. 220).

- Métodos del modelo

Orientación lúdica del aprendizaje: El valor del juego en un proceso formativo, refuerza actividades centradas en el estímulo placentero de la creación, generando entornos, ambientes y actividades que los propicien.

Confianza en la natural creatividad infantil: El niño es creativo por naturaleza, con esta afirmación se puede decir que la falta del desarrollo de la creatividad es debida a la intervención de los adultos dentro de la formación del niño, esto genera en los pequeños ciertos estereotipos que empiezan obstruyendo su expresión artística.

Favorecedor de la autoexpresión frente a la imitación: Esto se desarrolla frente a la necesidad de que el niño exteriorice emociones y sentimiento mediante el desarrollo artístico, por el contrario, la copia de modelos artísticos retiene el proceso mismo de la autoexpresión.

Aprendizaje mediante la acción frente al aprendizaje por contemplación: Para este caso la práctica constante no es una forma de “adiestramiento” si no es vista como una secuencia lógica de una metodología creativa, rechazando así la contemplación de obras de arte o de la naturaleza. (Aguirre. 1998. Pág. 221).

Desvanecimiento de la disciplinariedad curricular a favor de la libertad creativa: El proceso creativo se desarrolla según la evolución del sujeto y no depende de las temáticas predispuesta por un currículo.

Para esta apuesta el papel del educador consiste en favorecer el autodescubrimiento infantil estimulando su expresión, no requiere de un docente erudito, más bien propone un guía capaz de comprender las necesidades de los niños que están en su aula, se indica que solo debe intervenir en el proceso creativo proporcionando una variedad de materiales y garantizando siempre la libre expresión.

Los comienzos de la educación artística en la libre expresión, teniendo como eje importante el desarrollo de la personalidad y la creatividad de los individuos, se desarrolla en la pedagogía musical, corporal, literata, rítmica y en la sensibilización de los colores. A mitad del siglo pasado la educación plástica se limitaba a la enseñanza del dibujo, en nuestros días la educación plástica se inclina a la expresión plástica y esto sería un primer ensayo de los fundamentos de los modelos pedagógicos de la libre expresión plástica, llegando a lo que contemplamos ahora en este escrito, la expresión artística.

Uno de los teóricos que analiza Aguirre (2006) para la sustentación del método expresionista es Sir Herbert Read (1999) en uno de sus textos “Education through art”, la tesis fundamental de Read es que la educación debe basarse en el arte, para esto se soporta en la pedagogía de Platón quien sería el primero en plantear una educación basada en las artes, ambos entienden que el objetivo de la educación es lograr la paz y la armonía interior y que no existe mayor placer que el arte para lograr estos objetivos. Para Read el arte es el espacio donde el ser humano conjura todos los males, se expresan sentimientos y se transmite comprensión, sería un espacio ritual donde se resuelven conflictos y se catalizan sentimientos sin peligro alguno.

Para Read la práctica artística y educativa persigue los mismos objetivos como por ejemplo la personalización de actitudes y conductas y la integración del hombre a la vida social, sin embargo, el sistema educativo está desarrollado para el impulso del intelecto, lo moral eliminando la integridad y armonía del ser, por ende propone como la mejor respuesta a las necesidades del hombre entendiendo que la E.B.A. (educación basada en artes) no es una de las dimensiones del hombre sino más bien es una que las integra primando el desarrollo sensible y emocional del sujeto.

Read tiene una concepción psicologista de la experiencia artística haciendo que la estrategia en la reintegración de lo moral sea de tono conductista además que una educación por el arte alcanza otras dimensiones de la actividad humana como por ejemplo:

1. Notable ampliación de las formas de pensamiento. El arte es fuente de toda actividad simbólica y metafórica así como fuente de fantasías e imágenes, de este modo la ampliación de imágenes propicia un hábito artístico y este conlleva inevitablemente al aumento de lo simbólico para generar pensamientos y una mejora en la capacidad cognitiva.
2. Amplía los resortes de comunicación debido a que el arte produce miles de formas no discursivas con las cuales pretende expresar sentimientos, de esta manera estimula la imaginación.
3. La educación por el arte promueve la asociación de las bondades del arte con las virtudes morales y buenas costumbres.

A diferencia de otros teóricos H. Read propone un plan para la implementación de la educación por el arte. Propone 3 niveles en su plan adecuados a las etapas de la infancia, la primera con niños hasta los 7 años, la segunda de 7 a 14, la tercera de 14 a 20, indicando que en la última etapa se puede llevar a cabo la educación por el arte en toda su plenitud. La educación por el arte debe lograr:

- ) La conservación natural de todos los modos de percepción y sensación que el estudiante posea.
- ) La expresión del sentimiento en forma comunicable.
- ) La expresión en forma comunicable, de modos de experiencia mental inconscientes.
- ) La expresión adecuada al pensamiento.

### 3.1.1 Modelo filo lingüista:

Para este modelo la educación artística consiste en la alfabetización visual como fundamento de disciplina.

#### **Fundamentos:**

- Arte es un lenguaje

- En el contexto de una pujante y nueva filosofía del lenguaje es donde emerge el a priori atractivo supuesto de que el arte es un lenguaje.

Se establecen algunas dificultades para definir elementos que construyan fuertemente este lenguaje, se ha podido llegar a algunos acuerdos de elementos básicos como lo son: el punto, la línea, la superficie, el color, la luz o la textura. Estos elementos se coordinan entre sí, generando una “estructuración de una gramáticas de las formas” esto permite caracteres visuales aptos para ciertos sectores sociales.

### **Propósitos formativos**

Proporcionar a los estudiantes de las herramientas básicas para la lectura de lo visual, de esta manera podrían ser capaces de descodificar las expresiones ocultas en las imágenes y así también usar estos códigos para su creación artística.

Las competencias y objetivos formativos de este modelo son básicamente cuatro:

- Habilidades del ver-observar
- Habilidades de lectura para decodificar los imágenes o mensajes visuales.
- Habilidades de escritura-producción de imágenes o mensajes visuales
- Habilidades para emitir mensajes con y sobre las imágenes.

“Al dominio de estas competencias se le denomina “alfabetización visual” (visual literacy), según término acuñado en 1969 por John Debes, con el que se quería referir a las competencias que pueden desarrollarse mediante la mirada y otras formas de experiencia sensorial para discriminar e interpretar las acciones visibles, los objetos y símbolos que se encuentra en su entorno.” Aguirre (2006).

### **Estrategias metodológicas**

Las estrategias metodológicas que emplean tienen su foco en el análisis.

Este modelo incluye como objetos de estudio el nuevo grupo de producciones gráficas, plásticas o visuales, como la fotografía, el cine, el cartel, etc...De tal modo que este tipo de productos visuales comparten protagonismo con las artes en sus propuestas formativas.

“El modelo filolingüístico promueve la experimentación y combinación consciente de los elementos constitutivos de lo plástico. Para ello, no renuncia a la dirección del experto ni a la sistematización curricular, que establece diferentes grados de dificultad y complejidad en la combinatoria de las propuestas expresivas.”

### **Actualidad del modelo**

Sus principios formativos se han convertido en la alternativa, al tradicional modelo academicista en muchas Facultades de Bellas Artes.

En el ámbito escolar europeo también ha encontrado su eco, como alternativa sistematizadora al modelo expresionista, sobre todo en la enseñanza secundaria. Los países más desarrollados hace tiempo que, por influencia de esta perspectiva estética y pedagógica, han incluido en sus currículos el estudio de los productos de la comunicación visual. No es por ello difícil encontrar en los desarrollos curriculares sistematizaciones didácticas que tienen su origen en el ordenamiento filolingüístico de los elementos visuales. Se comienza trabajando con el punto y se termina estudiando la composición.

Pero, en los últimos años, el desarrollo de los programas y planteamientos de este modelo educativo ha discurrido en paralelo con las derivas adoptadas por las teorías de la comunicación y la narración literaria.

### 3.1.2 Modelo de las artes como relatos abiertos

Para este modelo Imanol lo plantea como su apuesta a la educación artística más que como un modelo convencional que él haya detectado, este desarrolla un cambio en la noción de lo que denominamos “arte”, en vez de centrarnos en ello como pieza artística objeto de admirar, pide centrarnos en las prácticas artísticas, los eventos y los artefactos que son capaces de generar experiencias estéticas, así como los sujetos que se permiten vivir una experiencia al lado de ese artefacto.

#### - Fundamento

Este modelo entiende el arte como un compendio de experiencias generadoras de infinitas interpretaciones y no como un objeto que puede llegar a ser leído como un texto llegando a desvelarlo por completo para así continuar con el siguiente.

De esta manera Imanol Aguirre (2005) menciona que concebir la obra de arte como relatos abiertos supone:

“1) Neutralizar su carácter elitista y vivirlas como ejemplificaciones de experiencia estética que han alcanzado un grado de consenso social que las ha hecho ser comúnmente aceptadas.

2) Experimentarlas en su rol histórico y cultural, más que como objetos aislados, aceptando que sus significados pueden cambiar con el cambio de las prácticas y las realidades que condicionan nuestra experiencia. Esto conlleva, además, repensar la propia historia del arte, que dejaría de ser concebida como una sucesión de momentos ordenados por estilos cerrados y según una

lógica racional de progresión, para ser vista como una sucesión de juegos metafóricos que aparecen y desaparecen en función de contingencias históricas y culturales.”<sup>12</sup> (pág. 14).

- Propósitos formativos

Aguirre indica en su discurso que el propósito último de la educación artística debería ser el generar enriquecimiento en nuestros propios proyectos de vida tomando los traumas de otros plasmados en obras por medio de la competencia y la sensibilidad que estos nos producen al permitirnos vivir la experiencia estética. Esto se logra ejecutando la acción educativa de comprender la cultura estética propia y la ajena, al lograr comprender nos identificamos con el otro y con nosotros mismos, esto nos sensibiliza y nos transforma permitiendo aceptar al otro desde lo plasmado en su obra.

- Estrategia metodológica

Su estrategia es pensarse el arte como una experiencia y la obra como un relato abierto, por ende permite incluir como objetos de estudios y para hacer analizados artefactos de su propia cultura estética, de esta manera promueve la integración de experiencias personales y el arte.

Leer las obras de arte no es eso solo buscarles un significado si no es verlas a la luz de todas nuestras experiencias y de otras obras de arte.

### 3.1.3 Cuadro de modelos pedagógicos para la enseñanza de las artes

Con el propósito de hacer visible el aporte de los modelos a la construcción de una herramienta metodológica que potencia la expresión artística en la población sorda, se expone el siguiente cuadro que mostrara los dos modelos que se tomaran como base para este trabajo (expresionista y relatos abiertos).

Los modelos filolingüista y logocentrista si bien ya se explicaron teóricamente no serán tenidos en cuenta para el análisis o las interpretaciones dado que sus objetivos como modelo no van acorde con los objetivos de este trabajo de grado.

---

<sup>12</sup> Discurso Modelos formativos en educación artística: Imaginando nuevas presencias para las artes en educación Imanol Aguirre.

**MODELO EXPRESIONISTA**

<b>Modelo</b>	<b>Principios</b>	<b>Para el proyecto</b>	<b>Ubicación</b>
	<i>Desarrollo de la identidad individual y colectiva: Al ser individual produce en él mismo la confianza, la autoestima y la identificación del trabajo realizado se sustenta en un sujeto educado en la autonomía y libertad académica.</i>	<i>SI: Uno de los objetivos del trabajo es generar una identidad individual, reforzada en apoyo colectivo, confianza en el estudiante al momento de la expresión artística, esto le permitirá la libertad necesaria para poder expresarse con mayor naturalidad a medida que transcurre el tiempo y las actividades.</i>	<i>La idea de la guía docente es generar una identidad individual apoyada en el ambiente colectivo, esto también se reflejada en el diario de campo, en la guía docente y dentro de las conclusiones de este trabajo de investigación.</i>
	<i>Desarrollo libre de la creatividad y la autoexpresión: Este apunta a la acción educativa en el ser, generando el uso libre de sus facultades creativas.</i>	<i>SI Las actividades se desarrollarán entorno a una elección libre de las acciones y facultades creativas, dentro de una línea que brindará el docente encargado.</i>	<i>El planteamiento de las actividades libres a desarrollar al igual que tener al sujeto como eje central de las acciones y no tener en cuenta el producto final, estará en las planeaciones de clase, en los ejemplos de currículos, y objetivos para los grupos a los cuales se está enfrentando el docente lector de la guía docente.</i>
	<i>El dibujo es concebido como vía de expresión: Para esta propuesta pedagógica está claro que el uso del dibujo no es tratado como un contenido más dentro de una serie de temáticas. No se aprende a dibujar, más bien es tomado como un medio adecuado para la autoexpresión.</i>	<i>El dibujo como bien lo plantea este método, será utilizado como una excusa, al igual que el resto de las técnicas para el ejercicio auto-expresivo, si se brindarán distintas técnicas del dibujo, pero al final quien termina decidiendo acerca de su acto creativo es el sujeto creador.</i>	<i>El dibujo como excusa se evidenciará cuando entre a ser parte dentro de las actividades pensadas en los procesos de clase sin tener mayor protagonismo sobre otras técnicas artísticas.</i>
	<i>Orientación lúdica del aprendizaje: El valor del juego en un proceso formativo, se refuerza actividades centradas en el estímulo placentero de la creación, generando así entornos, ambientes y actividades que los propicien.</i>	<i>SI estamos hablando de infancia-educación- expresión artística, obligatoriamente debemos hablar del valor del juego y el estímulo placentero que este genera en la expresión artística. Por ende, es un pilar a considerar en el momento de generar un plan curricular para la inclusión y la guía de una técnica o una actividad.</i>	<i>La inclusión del juego y la importancia del estímulo por medio del ambiente que se brinda, se verá reflejado dentro de los consejos y conclusiones de la guía docente.</i>

	<p>Para este reto, el papel del educador consiste en favorecer el autodescubrimiento infantil estimulando así su expresión. No requiere un docente instruido, más bien propone un guía capaz de comprender las necesidades de los niños que están en su aula. Se indica que sólo debe intervenir en el proceso creativo proporcionando una variedad de materiales y garantizando siempre la libre expresión.</p>	<p>NO: Para los beneficios de este método expresionista se renuncia a la instrucción artística, eliminando la observación de las obras de arte, la composición, aprendizaje de técnica y estilos. Pero lo que se plantea en la guía docente indica la importancia de la instrucción artística como dato complementario para una amplia experiencia expresiva en el sujeto. Al mantener la no observación de obras de arte como desde el comienzo del proceso del desarrollo creativo se puede utilizar como excusa la práctica de técnicas y estilos como una forma de apoyar y ampliar el ejercicio artístico.</p>	<p>La negación que hacemos a la renuncia de la instrucción artística se verá reflejada en la guía docente, en las conclusiones de este trabajo y en los ejemplos de lineamientos de las clases, al igual que en el diario de campo.</p>
	<p>Rechazo de la evaluación: En consecuencia, con los objetivos de esta apuesta pedagógica, no es preciso establecer criterios evaluativos, deben eliminarse, a menos que las producciones o creaciones de clase estén sujetas a las calificaciones escolares, solo así se podrá garantizar la plena libertad de revelar sus sentimientos y emociones.</p>	<p>Imanol Aguirre menciona dentro de las características de este modelo el rechazo total en cuanto a tener unos criterios de evaluación hacia las producciones o creaciones de clase. Así, se evita el estancamiento del proceso.</p>	<p>La guía docente propone un plan de evaluación donde se tome en cuenta el proceso personal de cada uno de los sujetos a los límites de desarrollos individuales, pasando por una autoevaluación y co-evaluación de cada una de las características mencionadas en la primera parte de este capítulo. Por ende, no está de acuerdo con la negación de la evaluación en el proceso artístico y con esto se puede corroborar al generar un método evaluativo y una creación de herramientas que lo soporten.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>ARTES COMO RELATOS ABIERTOS</b></p>	<p>No se concibe la obra de arte como un texto cuyo significado se puede llegar a desvelar, sino como a un condensado de experiencias generadoras de infinidad de interpretaciones. La esencia y el valor del arte, no está en los artefactos mismos, sino en la actividad experiencia, a través de la cual han sido creados y mediante la cual son percibidos o usados .</p>	<p>Si El proyecto no busca entender información de las obras artísticas, lo que le interesa es la experiencias a travez e la cual estos objetos han sido creados</p>	<p>Dentro de la carpeta en la que se iran archivando los trabajos en orden cronológico, con el paso del tiempo la idea es que el estudiante condense allí experiencias con la infinidad de interpretaciones que él le quiera dar.</p>
	<p>Nos vemos gratamente empujados a ampliar nuestro campo de estudio hacia todos los artefactos generadores de experiencia estética, provengan éstos de las bellas artes, de las artes populares o de la denominada cultura visual. De modo que supone aceptar que la obra de arte no hace sino desarrollar y acentuar lo que es característicamente valioso en las cosas que gozamos diariamente.</p>	<p>Si El hecho de trabajar la expresión artística en una población en particular hace que los trabajos que de allí resulten formen un patrón característico que los identifica como cultura independientemente que cada persona allí sea distinta.</p>	<p>Lo que se espera es que los resultados de las experiencias en cada clase acentúen las características de las cosas que cada individuo vive día a día. Este es el enfoque de las planeaciones de clase, una generalidad individualizada según las necesidades de los que habitan en su aula.</p>

	<p><i>Ser capaces de encontrar los discursos ideológicos, sociales y culturales que configuran, así como los resortes sensibles que les dan cuerpo material, es decisivo generar en torno a ellos un ambiente culturalmente rico y hacer de las artes, como en general de todo el conocimiento, un ámbito dónde recrear, poner a prueba y representar experiencias de vida, esto reduce el hastío que produce las tradicionales exégesis academicistas del arte.</i></p>	<p><i>Si Para este trabajo de grado es importante que a futuro el docente de aula con población sorda logre generar conocimiento de experiencias de vida, de esta manera genera un ambiente rico en cultura tomando las artes como una excusa.</i></p>	<p><i>En las planeaciones de clase planeadas para proyecto progresivos, uno de los fines sería lograr un punto tan alto de la expresión artística que en el ambiente por sí solo se de el intercambio cultural y el conocimiento por medio de las experiencias de vida. Esto evita la teoría de lo artístico en un futuro, viniendo ya inmerso en la experiencia educativa.</i></p>
	<p><i>Definir el arte como experiencia tiene el interés de que no conlleva establecer una relación con las producciones estéticas y sus autores basada exclusivamente en el conocimiento, sea analítico formal o deconstructivo. Nos mueve, más bien a establecer una relación orientada hacia el enriquecimiento personal o, como dice Rorty, a la "creación de sí mismo".</i></p>	<p><i>Si Crearse a sí mismo teniendo como herramienta las artes es lo que logra el trabajo juicioso de la expresión artística, teniendo un trabajo riguroso de conocimiento de cada estudiante y notando sus prioridades y falencias.</i></p>	<p><i>El docente lograría el trabajo de creación a sí mismo con una planeación proyectada al trabajo enriquecido de cada uno de ellos viendo en retrospectiva desde cuándo comenzó el proyecto a lo que ya se ha avanzado, de ahí la importancia de los métodos y herramientas evaluativas, ya que permiten más fácilmente este proceso y reconocimiento.</i></p>

De esta manera, en el presente trabajo de investigación se entenderá la educación como un proceso de construcción del ser permitiendo así su pleno desarrollo de potencialidades para permitir una conexión con su entorno. Dentro de la formación artística encontramos herramientas para explorar y construir saberes, ello nos permite llegar a los objetivos de lo que se empieza a entender por educación en la expresión artística para el niño sordo. Otros aportes de lo artístico es el espacio a la exploración técnica, de materiales por medio de la perspectiva expresiva como resaltador de sentimientos y expresiones que permite una experiencia y consciencia de parte del sujeto por lo artístico, esta práctica generará en el sujeto una identidad individual reforzada en el apoyo colectivo, transformándose en autoconfianza del ser al momento del acto expresivo natural. Al generar este acto expresivo hará que se replanteen las planeaciones de clase teniendo como eje principal al sujeto creador y no al producto artístico final.

### 3.2 Educación artística para sordos

La expresión artística a la que nos referimos es una apuesta estructurada pensada para una población, la comunidad sorda, considerados como aquellas personas que de acuerdo con

valoraciones médicas, presentan una pérdida auditiva mayor de noventa (90) decibeles y cuya capacidad auditiva funcional no le permite adquirir y utilizar la lengua oral en forma adecuada como medio eficaz de comunicación, por ende utilizan como lenguaje materno la lengua de señas colombiana basado en el uso de las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo. Es una comunidad que gira en pro de una integración óptima donde el estudiante sordo se sienta respaldado, esta eficacia atiende a la Constitución política colombiana que indica “Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.” (Constitución Política de Colombia-Cap1, art 16.)

Una de las bases más fuertes en este marco teórico en cuanto a la comunidad sorda es el catedrático Álvaro Marchesi <sup>13</sup> quien por medio de la revisión documental analiza varias investigaciones realizadas desde 1965 a 1986 en EE.UU y Europa en personas con discapacidad auditiva. Este análisis nos permite llegar a una caracterización de la Comunidad sorda y propicia una comprensión más amplia al ver actitudes en nuestros estudiantes sordos en el aula. Uno de los puntos más importantes es buscar interactuar con otros sordos, compartir información o expresar sus propias experiencias ante situaciones. Según la investigación existen tres grupos de personas sordas, y de ahí podemos determinar los que conforman la comunidad:

- ) Los que buscan una asimilación completa en el mundo oyente, por ende, buscan reducir el tiempo y sus relaciones con el mundo sordo.
- ) Los que mantienen una identidad dual, pasan bastante tiempo con oyentes, pero buscan las relaciones con sordos para poder compartir problemas y experiencias, por ende, buscan ser parte de una comunidad de sordos.
- ) Los que viven con oyentes, pero se vinculan fuertemente a la comunidad sorda manteniendo un firme sentimiento de su identidad como persona sorda.

---

<sup>13</sup> “Catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (España). Asesor ejecutivo del Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (IDEA) dependiente de la Fundación Santa María.

Cabe destacar que estas tres pautas son importantes ya que como se viene desarrollando en este trabajo, todos los aspectos que involucran a los estudiantes nos dan una mejor comprensión de su mundo, cómo podemos actuar para ellos y bajo qué parámetros o puntos de vista.

Un ejemplo de lo dicho anteriormente indica que el tener en el aula dos alumnos sordos, uno que no sepa muy bien lengua de señas, pero al intentar hablar logra comunicarse realizando ciertas señas balbuceadas y emitiendo sonidos, el otro alumno no hace el intento de hablar, pero maneja a la perfección la lengua de señas, esto puede hacer que los dos no tengan comunicación completa con el grupo de sordos o con los intérpretes y que no les entiendan bien a sus compañeros oyentes.

Este problema tiene una raíz y se explica en la caracterización de la población sorda que nos está presentando Marchesi.

- ) Padres sordos de niño sordo aceptan con más facilidad la sordera del niño, comprenderán su situación y le pueden brindar desde temprana edad un sistema de comunicación en lengua de señas, esto le permitirá crecer a nivel personal y social dentro de la comunidad sorda más rápido que niños con padres oyentes.
- ) Padres oyentes de niño sordo le pueden presentar un modelo de lenguaje oralista que el niño puede ir conociendo, pero al comunicarse tendrán complicaciones, de esta manera si la sordera del niño no es tan profunda, buscará asociarse con comunidad oyente.

El conocer desde un principio el ambiente familiar y teniendo en cuenta las características de los estudiantes que están en nuestras aulas, nos permite dimensionar las falencias que la educación regular presenta para este tipo de población. Debido a ello se crea la educación especial, teniendo en cuenta unas necesidades especiales que debían ser tratadas por especialistas en centros exclusivos para esta discapacidad.

La educación especial

La enciclopedia Rialp de 1972 habla de la educación especial y el aula integradora como una acción educativa que se realiza con sujetos que presentan características distintas a las que se tienen normalmente. Por lo general son niños y jóvenes a quienes les resulta imposible seguir un proceso regular debido a deficiencias físicas, psíquicas, sociales o morales.

Desde los años 60s del siglo pasado, se empezó a abordar la educación de estudiantes con necesidades especiales dentro del aula regular, deseando así cambiar la educación especial, entendiéndose esta educación como las aulas alejadas del mundo real. Para Álvaro Marchesi el aula integradora entiende al estudiante como un sujeto que aprende, más no como sólo una persona receptora de conocimiento. Esto resalta la importancia que tiene la educación personalizada reconociendo que la escuela debe transformarse para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes con estos problemas específicos.

Una de las definiciones más aceptadas en integración del estudiante sordo para la terapia en lenguaje de señas Claudia Borda<sup>14</sup>, es: “opción educativa exitosa para algunos niños sordos e hipoacúsicos” (Borda, 1995. Pág. 90) lo resume como un trabajo en equipo donde se ven involucrados padres de familia, docentes titulares del aula, docentes de apoyo, estudiantes sordos, estudiantes oyentes, el médico audiólogo del estudiante, el psicólogo o trabajador social, el intérprete de aula, el patólogo y el anotador. Es un grupo numeroso que gira en pro de una integración óptima donde el estudiante sordo se sienta respaldado.

Dentro del aula integradora, aparte del capital humano debe tenerse en cuenta el conocimiento que se tenga de cada uno de los estudiantes del aula con necesidades especiales y de los estudiantes regulares. Podríamos caer en el error de estar pendientes sólo de nuestros estudiantes sordos y cometer un acto de exclusión con los que son regulares, que no requieren atención especial alguna.

El docente del aula es el que debe obtener una capacidad de escucha, atención, observación y análisis, ya que de esto depende el modificar acertadamente su proceder en clase, o bien llamado método de enseñanza.

---

<sup>14</sup> Terapeuta del lenguaje (Universidad Nacional). Candidata a la maestría en Comunicación y Lenguaje Sordo. Corporación Universitaria Iberoamericana.

## Metodologías de enseñanza

Para Mario de Miguel Díaz, cuando se habla del método en el ámbito de la enseñanza se refiere a la “forma de proceder que tienen los profesores para desarrollar su actividad docente”<sup>15</sup>. (Díaz, 2006. Pág. 230) de esta manera:

“Cada uno de los métodos implica una forma diferente de organizar y desarrollar las actividades académicas, también implica un papel distinto de desempeñar por profesores y estudiantes. No es igual el papel y las tareas que debe ejecutar un profesor cuando utiliza el método expositivo que cuando planifica la actividad mediante el estudio de casos. De igual modo, también es diferente el grado de participación y las tareas a realizar por los estudiantes según el tipo de método empleado” (Díaz, 2006. Pág.230)

Para desarrollar una actividad por medio de esta forma en el aula se requiere de un estudio, determinar cuál de todas las formas de proceder es la más adecuada, requiere de un estudio de los métodos a considerar. Este estudio se designa como **La metodología educativa** mencionada por Ángel Fidalgo en su escrito reflexión sobre innovación educativa;

“Las metodologías educativas suelen girar alrededor de las teorías del aprendizaje (basadas en la psicopedagogía) como son el conductismo, cognitivismo, constructivismo y últimamente el colectivismo. Cada paradigma tiene sus procesos, actividades y métodos de actuación.”<sup>16</sup> (Fidalgo, tomado en línea, 2012).

Como vemos Fidalgo menciona que la metodología tiene un objetivo principal que es el aprendizaje por medio de cuatro paradigmas, cada uno contiene procesos actividades y métodos, esto es una forma de organizar lo que deseamos hacer en el aula. Teniendo en cuenta como objetivo principal el sujeto a quien va dirigido, sus necesidades, nuestra manera de solucionar estas necesidades y luego de esto la clasificación del método, es decir cómo planeamos cubrir aquellas necesidades para generar una metodología de trabajo en el aula.

Adicionalmente, debemos tener en cuenta cómo se desarrolla dicha metodología y la forma de evaluarla, esto lo menciona el docente Miguel Díaz, en el capítulo número uno de su libro “Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias”; la implementación que se le debe dar a las metodologías según el contexto, la materia y todo lo

---

<sup>15</sup> Catedrático de la universidad de Oviedo, desarrollador de importantes proyectos de investigación, mejoramiento de la calidad docente y adaptación al espacio europeo.

<sup>16</sup> Innovación educativa (en línea) “Doctor en Informática por la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, es profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid en el área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, y colaborador en la Cátedra UNESCO de Política y Gestión Universitaria de la UPM.” Debes poner la fecha recuperación. Y poner la dirección del sitio web en todas las referencias de internet.

concerniente al tema debe estar enfocado a llevar al estudiante a las competencias que tiene el docente como objetivo “las metodologías a diseñar intentan dar respuesta a tres cuestiones fundamentales: cómo organizar los aprendizajes de los alumnos, como desarrollar dicho aprendizaje y cómo evaluarlos. Así podemos distinguir tres componentes fundamentales en dichas metodologías.” (Díaz, 2006. Pág. 233).

Nosotros como docentes debemos tener diseñada una metodología que abarque el contexto de la población, el papel del docente, el papel del estudiante, la necesidad de la población, el desarrollo del tema y el método de evaluación, para lograr los objetivos trazados.

### 3.2.1 Tabla de leyes y decretos

Tal es la importancia de la inclusión en nuestro país que ya se empiezan a tomar medidas desde algunos años apoyadas en leyes, decretos y acuerdos nacionales, el siguiente cuadro es un compilado de leyes y acuerdos en orden cronológico desde la constitución política de 1991 hasta el plan sectorial 2014, pasando por correcciones de decretos más de 3 veces hasta tener concordancia con la constitución, para ver la tabla completa por favor remítase al Anexo No 1.3.3.:

LEY / DEC RET O	TEMÁTICA
Ley 115 de 1994	<p><i>LEY GENERAL DE EDUCACIÓN</i></p> <p><i>TITULO III</i></p> <p><i>Modalidades de atención educativa a poblaciones</i></p> <p><i>ARTICULO 46. Integración con el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo. Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos. El Gobierno Nacional expedirá la reglamentación correspondiente.</i></p> <p><i>ARTICULO 48. Aulas especializadas. Los Gobiernos Nacional, y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones. El Gobierno Nacional dará ayuda especial a las entidades territoriales para establecer aulas de apoyo especializadas en los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción que sean necesarios para el adecuado cubrimiento, con el fin de atender, en forma integral, a las personas con limitaciones.</i></p>

*CAPÍTULO II Lengua manual colombiana*

*Artículo 3°.- Para la interpretación y aplicación de lo dispuesto en la Ley 324 de 1996 y en el presente Decreto, debe tenerse en cuenta que la lengua manual colombiana como idioma propio de la comunidad sorda del país, constituye la lengua natural de la misma, estructurada como un sistema convencional y arbitrario de señas visogestuales, basado en el uso de las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo.*

*El conjunto de señas que la estructuran, son los modos particulares, sistematizados y habituales que utilizan las personas con limitaciones auditivas para expresarse y comunicarse con su medio y darle sentido y significado a su pensamiento, constituyéndose por ello en una lengua de señas, independiente de las lenguas orales.*

*Las estrategias que conforman este código lingüístico, le permiten a las personas con limitaciones auditivas acceder, en igualdad de oportunidades, al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura y alcanzar la formación integral.*

*Parágrafo°.- Para todos los efectos, la expresión lengua de señas colombiana es equivalente a la denominación lengua manual colombiana*

*Artículo 5°.- El intérprete oficial de la lengua manual colombiana tendrá como función principal traducir al idioma castellano o de éste a la lengua de señas colombiana, las comunicaciones que deben efectuar las personas sordas con personas oyentes, o la traducción a los sistemas especiales de comunicación utilizados por las personas sordociegas.*

*CAPÍTULO III Atención educativa de la población con limitaciones auditivas*

*Artículo 14°.- Las instituciones educativas que ofrezcan educación formal de acuerdo con lo establecido en la Ley 115 de 1994, dirigida primordialmente a personas sordas, adoptarán como parte de su proyecto educativo institucional, la enseñanza bilingüe, lengua manual colombiana y lengua castellana. Igualmente, estas instituciones definirán las condiciones de edad para cursar estudios en las mismas y diseñarán estrategias administrativas y pedagógicas que faciliten y promuevan la integración educativa y social de sus educandos.*

*Artículo 15°.- Las instituciones educativas que primordialmente atiendan niños hipoacúsicos, basadas en estrategias y metodologías para la promoción y el desarrollo de la lengua oral, podrán continuar prestando el servicio educativo, de acuerdo con los respectivos proyectos personalizados y atendiendo las disposiciones del Decreto 2082 de 1996.*

*Artículo 19°.- Con el fin de asegurar la atención especializada para la integración de los alumnos con limitaciones auditivas, en igualdad de condiciones, los departamentos, distritos y municipios, tendrán en cuenta como criterio para la organización de la estructura de la planta de personal docente respectiva, las necesidades que presenten los establecimientos educativos estatales para el desarrollo de los proyectos personalizados de que trata el artículo 7 del Decreto 2082 de 1996 y las especificaciones mínimas de carácter tecnológico y de servicios de interpretación requeridos para garantizar en forma adecuada la integración social y académica de estas personas.*

*Artículo 20°.- Corresponde a los Comités de Capacitación de Docentes Departamentales y Distritales, creados por la Ley 115 de 1994 y reglamentados mediante Decreto 709 de 1996, la identificación y análisis de las necesidades de actualización, especialización, investigación y perfeccionamiento de los educadores en su respectiva jurisdicción, para que las instituciones educativas estatales puedan prestar de manera efectiva, el servicio educativo a las personas con limitaciones auditivas.*

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Resolución 2565 de 2003</b></p>	<p><b>ARTÍCULO 5°. FUNCIONES DE LOS DOCENTES Y OTROS PROFESIONALES DE APOYO.</b>  <i>Los departamentos y las entidades territoriales certificadas, deberán asignar a los docentes y otros profesionales de apoyo ubicados en las unidades de atención integral (UAI) y en los establecimientos educativos definidos por la entidad territorial, para atender población con necesidades educativas especiales, entre otras, las siguientes funciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>a) Promover la integración académica y social de los estudiantes con necesidades educativas especiales a la educación formal.</i></li> <li><i>b) Participar en el desarrollo de actividades relacionadas con el registro, caracterización y evaluación psicopedagógica de la población.</i></li> <li><i>c) Asesorar a la comunidad educativa en la construcción, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en lo que respecta a la atención educativa de la población en mención.</i></li> <li><i>d) Coordinar y concertar la prestación del servicio con otros sectores, entidades, instituciones o programas especializados con el fin de garantizar los apoyos y recursos técnicos, pedagógicos, terapéuticos, administrativos y financieros.</i></li> <li><i>e) Brindar asesoría y establecer canales de comunicación permanente con los docentes de los diferentes niveles y grados de educación formal donde están matriculados los estudiantes con necesidades educativas especiales.</i></li> <li><i>f) Proponer y desarrollar proyectos de investigación en las líneas de calidad e innovación educativa y divulgar sus resultados y avances.</i></li> <li><i>g) Coordinar y concertar con el docente del nivel y grado donde está matriculado el estudiante, los apoyos pedagógicos que éste requiera, los proyectos personalizados y las adecuaciones curriculares pertinentes.</i></li> <li><i>h) Participar en las comisiones o comités de formación, evaluación y promoción.</i></li> <li><i>i) Preparar, coordinar, prestar y evaluar el servicio de interpretación de lengua de señas colombiana, para el caso de los intérpretes.</i></li> <li><i>j) Preparar, coordinar, prestar y evaluar el servicio de enseñanza de lengua de señas colombiana, para el caso de los modelos lingüísticos.</i></li> </ul>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Decreto 366 febrero 9 de 2009</b></p>	<p><b>CAPÍTULO II</b>  <b>ORGANIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO</b></p> <p><b>ARTÍCULO 5. ATENCIÓN A ESTUDIANTES SORDOS USUARIOS DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA (LSC).</b>  <i>Para la prestación del servicio educativo en preescolar y básica primaria a los estudiantes sordos usuarios de LSC se requiere docentes de nivel y de grado que sean bilingües en el uso de la misma, así como también modelos lingüísticos y culturales. Para los grados de secundaria y media, se requiere, además de los docentes de área, el docente de castellano como segunda lengua, intérpretes de LSC, modelos lingüísticos y culturales, los apoyos técnicos, visuales y didácticos pertinentes.</i></p> <p><i>El modelo lingüístico y cultural debe ser una persona usuaria nativa de la LSC, que haya culminado por lo menos la educación básica secundaria. El intérprete de LSC debe por lo menos haber culminado la educación media y acreditar formación en interpretación. El acto de interpretación debe estar desligado de toda influencia proselitista, religiosa, política, o preferencia lingüística y debe ser desarrollado por una persona con niveles de audición normal.</i></p> <p><i>El intérprete desempeña el papel de mediador comunicativo entre la comunidad sorda y la oyente, lingüística y cultural mente diferentes, contribuye a la eliminación de barreras comunicativas y facilita el acceso a la información a las personas sordas en todos los espacios educativos y modalidades lingüísticas.</i></p>

*Calidad y pertinencia*

*Para alcanzar una educación inicial de calidad, inclusiva, equitativa y solidaria, se ha propuesto construir los lineamientos pedagógicos, formar agentes educativos e implementar un sistema de aseguramiento de la calidad.*

*Fortalecimiento de la educación inicial en el marco de una atención integral durante el próximo cuatrienio se fortalecerá el rol de las entidades territoriales en la gestión de la educación inicial en el marco de una atención integral.*

*Atención a población con necesidades educativas diversas*

*La inclusión de población con necesidades educativas diversas en la educación superior, definidas como poblaciones pertenecientes a grupos étnicos, personas con discapacidad y talentos excepcionales; población afectada por la violencia y habitantes de frontera, exige el desarrollo de estrategias que promuevan el reconocimiento de sus particularidades y potencialidades para la equiparación de oportunidades en el acceso, la permanencia y graduación de la educación superior.*

*A través de un proceso de consulta con representantes de estas poblaciones y otros agentes educativos, el Ministerio de Educación Nacional está construyendo un documento de Lineamientos de Política de Educación Superior Inclusiva, que brinda herramientas para articular esfuerzos y recursos orientados a la inclusión educativa en las instituciones de educación superior del país. En este marco, y atendiendo a los mandatos internacionales*

*y nacionales en la materia, se han establecido espacios académicos y de interlocución con instituciones de educación superior, entidades gubernamentales del orden nacional y regional, y representantes de organizaciones de las poblaciones diversas.*

*El Ministerio de Educación Nacional acompañará la implementación de dichos lineamientos de política a través del diseño de una guía de autoevaluación y de la formulación de planes de mejoramiento para la inclusión educativa (índice de inclusión de la población con necesidades educativas diversas en la educación superior). De esta manera, los avances en la asistencia técnica y el apoyo financiero a experiencias significativas de inclusión encontrarán una ruta para promover la institucionalización de políticas de inclusión educativa al interior de las instituciones de educación superior colombianas.*

La anterior tabla brinda información acerca de cómo se define la persona con discapacidad, la persona sorda, también indica qué docentes y personal de apoyo deben tener este tipo de estudiante y cómo el estado se compromete a equipar colegios y centrales de ayuda para la rehabilitación e incorporación a la sociedad de la comunidad sorda, indica de qué manera debe ser tomada la inclusión, bajo qué aspectos y quienes deben tomar partida dentro de aulas inclusivas.

Todos los autores escogidos a lo largo del marco teórico brindan el apoyo necesario para entender desde que punto de vista de esta investigación se está observando la educación artística y que se toma de ella para realizar un compilado único y ser usado, desde donde se ve al estudiante sordo, bajo que comprensiones y a partir de eso como se fusiona la educación

artística y la comunidad sorda para triangular con la inclusión educativa y generar cambios en las metodologías para incentivar o cultivar la expresión artística en estudiantes sordos.

#### 4. ANALISIS DEVELANDO LO PROHIBIDO: Paradas en el camino

Como resultado de una exhaustiva revisión documental se obtienen 12 fichas de lecturas (ver Anexo No. 1) y un diario de campo (ver Anexo No. 2) que serán considerados a partir de este momento como aportes a la pregunta de investigación, de una selección y categorización de los contenidos expuesto por los autores: Álvaro Marchesi, Imanol Aguirre, Ministerio de Educación Nacional (MEN) y Leyes de educación e inclusión, se desplegara en este apartado del documento un análisis realizado a cada uno de los documentos y diario de campo.

#### **Fichas de lectura**

Para el análisis de las fichas de lectura se tomaron en cuenta 7 textos de los cuales salieron 12 fichas de lectura, estas fichas fueron escritas todas con una estructura determinada para que su análisis fuera más uniforme (ver Anexo No 3), una vez se tienen, todas las fichas se clasifican y dividen en 3 grandes categorías, la primer categoría es **comunidad sorda** (ver Anexo No 1.1) donde hay 3 fichas de lectura, la segunda categoría es **expresión artística** (ver Anexo No 1.2) con 5 fichas y por último **inclusión** (ver Anexo No 1.3) con 4 fichas.

Para generar un primer filtro y saber cuáles son las fichas que nos brindan mayor información acerca de la pregunta de investigación, nos remitimos a la pregunta e indagamos al contenido de cada una de estas fichas, si aporta o no a la pregunta de investigación, se escogen las fichas que en su contenido son más completas y ayudan respondiendo al problema planteado. En total salen 8 fichas de lectura las cuales se agrupan en dos grupos de 3 por ser del mismo autor cada una y las dos restantes por hablar del mismo tema quedando como resultado 3 grandes documentos.

Para realizar el análisis de estos 3 grandes documentos se diseñó una pregunta que cubriera los objetivos del trabajo investigativo y respondiera en gran medida la pregunta de investigación, el resultado fue el siguiente ¿Cómo contribuyen estos aportes a la expresión artística en la población en condición de discapacidad auditiva?, se considera aporte a cada teoría tomada de los autores, esto quiere decir que cada ficha de lectura es un aporte. Esta pregunta se le realizó a cada párrafo de cada ficha, la respuesta que arrojaba cada uno iba siendo colocada dentro de un nuevo documento, de este análisis salieron 3 nuevos textos los cuales tenían congruencia en sus párrafos pero todavía no eran coherentes en su lectura general.

En la organización del texto para poder unir estos tres textos se hace clasificación por temas y subtemas de esta manera se pueden entrelazar autores que hablen por ejemplo del rol docente desde la educación artística y desde la educación en población sorda, así se genera la fusión de los documentos logrando un solo documento que terminó siendo una conclusión de lo analizado en las fichas de lectura. (Ver cuadros adjuntos 1 y 2).

### **Diario de campo**

Para el análisis de este documento fue necesario leerlo varias veces y darle forma a lo escrito en él siendo consiente de hechos y escenarios que se estaban describiendo, pero esta vez dándoles un estilo más analítico y reflexivo, de esta manera al leer párrafo por párrafo ya se podría extraer el tema principal de cada uno y de esta manera clasificar los temas de los párrafos en categorías y subcategorías.

La clasificación dio como resultado dos categorías **educación para sordos** y **Práctica pedagógica**, luego de tener unas subcategorías establecidas se realiza un análisis junto al marco teórico, esta relación de lo observado con la teoría produce una hipótesis de posible solución del caso lo cual me indica que ya se está en una etapa de interpretación de los hechos, esto se realiza a lo largo de los dos textos. (Ver cuadro 3 y 4).

Después de este cruce con lo teórico, cada tema está listo para ser conectado al escrito final de las fichas de lectura, de esta manera ese texto comprende las conclusiones finales de una serie de lecturas, filtros y análisis que termina contestando al pregunta de investigación y apuntando a los objetivos diseñados en un principio, este texto final da la puerta de entrada a la Guía docente, resultado de esta investigación que aportará en el conocimiento al docente de artes que tenga en sus aulas estudiantes sordos, o docentes sordos que deseen trabajar la expresión artística en sus estudiantes.

## Análisis de datos

Libro "El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos" Alvaro Marchesi	Libro "Desarrollo y déficit" Vicky Lewis	Libro "Teorías y Prácticas en educación artística" Imanol Aguirre	Artículo "Entre lo pedagógico y lo artístico" Alejandra Vilanova	Artículo "La integración del niño sordo" Claudia Borda	Libro "Lineamientos políticos de educación superior inclusiva" M.E.N. Política 1991.	"Leyes de educación a discapacitados" Constitución Política 1991.
3 fichas de lectura	1 ficha de lectura	4 fichas de lectura	1 ficha de lectura	1 ficha de lectura	1 ficha de lectura	1 ficha de lectura

Todas las fichas de lectura fueron escritas y analizadas con una estructura determinada  
Ver anexo No.3 Formato fichas de lectura. Total de fichas – 12

Posteriormente se realiza un filtro de las fichas observando el contenido de cada ficha y preguntándole si el contenido responde o no la pregunta de investigación, aquellas fichas que con su contenido aportaran a la respuesta se escogieron.

Libro "El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos" Alvaro Marchesi	Libro "Teorías y Prácticas en educación artística" Imanol Aguirre	Libro "Lineamientos políticos de educación superior inclusiva" M.E.N.	Libro "Leyes de educación a discapacitados" Constitución Política 1991.
3 fichas de lectura	3 fichas de lectura	1 ficha de lectura	1 ficha de lectura

Cuadro 1

Para llegar al momento del análisis de cada ficha se diseñó una pregunta que estuviera acorde con el objetivo de la investigación y ayudaba a responder la pregunta de investigación, la pregunta es:

1. *¿Cómo contribuye estos aportes a la expresión artística en la población en condición de discapacidad auditiva?*

Para este momento se toma como aporte cada ficha y de este, cada párrafo que se desea analizar.

En el caso donde había más de una ficha de lectura de un solo autor, se fusionaban para que en el momento del análisis saliera un solo documento por cada autor, para los Lineamientos del MEN y las leyes de educación también se fusionaron las dos fichas en el momento del análisis.

Para el análisis de las fichas se tomó párrafo por párrafo y se le preguntaba de qué manera contestaba a la pregunta que se indicó anteriormente, cada respuesta se colocaba en un documento aparte y de esta manera salieron 3 escritos.

Para esta etapa habían 3 documentos, cada párrafo era coherente pero todavía no tenía congruencia con el resto de párrafos, así que se organiza cada texto separándolo por sub categorías, ya que cada texto en sí era una categoría, de esta manera se logra una lectura más fácil de cada tema, una vez logrado se genera la fusión de los 3 documentos por temas para empezar a entrelazar los párrafos y así generar un solo documento de lectura.

Una vez se logra el documento, está listo para que sea fusionado con el texto resultado del análisis del diario de campo, a este documento se le ha dado un trato distinto para su análisis.

Cuadro 2

## Análisis de documento - El diario de campo

Para el análisis del diario de campo, es necesario releer el documento y completar lo que se escribió en ese entonces, siendo así más consciente de cada uno de los actos y escenarios que se describen, generando un texto más analítico y reflexivo de lo realizado y observado

Se lee párrafo por párrafo para empezar a extraer su idea principal y de esta manera ir clasificando aquello de la lectura que nos ayude a contestar la pregunta de investigación, con este método el documento se dividió en dos grandes categorías y sub categorías, de la siguiente manera:

### Educación para sordos

- Propósito de formación, institución
- Perfil del estudiante (nivel y conocimientos previos),
- Problemática de la educación sorda
- Escolarización e influencia del ambiente familiar
- Caracterización de la población sorda
  - Aprendizaje a través del ejemplo

### Práctica pedagógica

- Estrategia metodológica para la expresión artística
- Transformaciones en las metodologías y rol docente
  - Estrategia metodológica y rol docente

Cuadro 3

Proceso de unión con el marco teórico

*Para cruzar el diario de campo con el marco teórico, se analiza párrafo por párrafo, a cada caso observado se le plantea un autor que trate ese tema y después se dispone a brindar una hipótesis o solución a lo planteado.*

*Caso observado » Autor o teoría » Hipótesis que provee una solución al caso observado.*

*Después de realizar el cruce de información se relee para generar una cohesión a lo largo del texto y se prepara para generar un nuevo cruce, pero esta vez con el texto producto del análisis de las fichas de lectura.*

*Para poder generar este nuevo cruce es necesario categorizar los temas en ambas lecturas para poder clasificar párrafos que deben ir primero en el texto, temas que permiten una unión y encontrar ideas que generan conclusión de todo el texto.*

*Una vez finalizado este documento, se puede dar conclusión al trabajo de investigación, dado que el escrito permite responder la pregunta de investigación, la pregunta de análisis cumple con los objetivos planteados y da por terminado el tema investigativo.*

Cuadro 4

#### 4.1 Expresión Artística e inclusión en la comunidad sorda

A partir de las fichas ya mencionadas y del diario de campo se ofrecen las conclusiones que surgen a partir de la interpretación de las fichas de lectura de los documentos de “Desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos” Alvaro Marchesi. “Teorías y prácticas de la educación artística. Ideas para una revisión pragmatista de la experiencia estética” escrito por Imanol Aguirre y documentos legislativos del Ministerio de Educación. El propósito de este último escrito es comprender la población y cultura sorda, el rol del docente en el aula y las distintas funciones dentro del ambiente escolar del estudiante con discapacidad auditiva, precisar el punto de vista desde donde se verá la expresión artística, no visto como el modelo expresionista que plantea Aguirre, sino como una integración de los 3 modelos allí expuestos, dando se forma a una nueva visión de la expresión artística para trabajarla con niños en condición de discapacidad auditiva y por último comprender el verdadero rol del docente en el aula.

##### 4.1.1 Población sorda

###### - **Propósitos formativos de la institución**

El PEI de la institución donde realice la práctica pedagógica plantea que el propósito de la formación es el “Desarrollo del talento humano con énfasis en segunda lengua e informática” en una apuesta por fortalecer los derechos y valores humanos. Tres de sus grandes principios, que se encuentran dentro de la presentación de su manual de convivencia son: percibir el estudiante como ser integral y autónomo, que aprende de su propio desarrollo; propender el respeto y la dignidad del ser humano defendiendo los derechos humanos; y reconocer el derecho a la diferencia defendiendo el principio de integración. Estas apuestas se han desarrollado a lo largo del proceso de inclusión de la población con discapacidad sorda en la institución.

Es de resaltar que los principios que contiene el manual de convivencia se encuentran descritos en uno de los puntos de la Convención **de los derechos de las personas con Discapacidad del 2006 en su artículo 24 punto 1 a y b donde menciona** “Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad, reforzar el respeto por los derechos humanos y la diversidad humana; Desarrollar al máximo los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, “(C.D.P.D. 2006 Artículo 1). Además de tener en cuenta lo que mencionan Las políticas de educación inclusiva en lo que a diversidad se refiere “al ser todos diversos el valor

de esta palabra no debe generar patologías de las diferencias si no que debe poder rescatar la riqueza que hay en la identidad de cada uno y más que todo de aquellos seres que por una u otra circunstancia requieren de especial atención y protección” (M.E.N. 2013. Pág., 27). En este caso se demuestra el proceso por parte de la institución para la construcción del P.E.I. y de esta manera lo importante que es para ellos tener estudiantes sordos dentro de sus clases, el interés por un proceso de inclusión legítimo y de esta manera se hará más fácil el proceso de desarrollo de ambientes para la expresión artística dado que desde la institución ya se ven rasgos de una conciencia por unos principios y derechos de las personas en condición de discapacidad.

La misión actual de la institución se encuentra enfocada en una “educación básica de calidad sustentada en el desarrollo personal con propuesta integradora con estudiantes sordos por medio de una contextualización, generación y aplicación de conocimiento científico, cultural y tecnológico para la formación de ciudadanos éticos, críticos e idóneos, teniendo en cuenta las competencias de segunda lengua, inglés para oyentes y castellano escrito para sordos.” (Manual de convivencia I.E.D. República de Panamá. 2014. Pág. 12). Este fragmento del manual de convivencia reúne lo que menciona el decreto 366 del 2009 acerca de la importancia de impartir las clases en la lengua nativa de los estudiantes sordo L.S.C. y dejar el español como segunda lengua además de sumarle a eso la educación de calidad que menciona el M.E.N. como el punto sexto de los lineamientos indicando que “se relaciona con la cualificación docente, desarrollo de investigaciones y la importancia de los proyectos sociales en las instituciones estas actividades en paralelo con el aseguramiento de la calidad y la acreditación”, el tener todo esto como objetivo institucional, permite que el currículo refleje estos deseos y de esa manera se empieza a cambiar el rol del docente y el del estudiante dentro del aula permitiendo una inclusión de calidad y apropiada para su condición.

#### - **Perfil y caracterización del estudiante**

La práctica se realiza dentro del área de la asignatura de español, los requerimientos que exige esta asignatura es el dominio de segundo, tercero o cuarto nivel de lengua de señas, con el propósito de que los estudiantes participen y logren comprender las explicaciones que se realizaran en las clases de español como su segunda lengua. De esta manera podrá entender las descripciones, la conformación de las palabras, las oraciones y la escritura dado que la

gramática que se maneja en el castellano escrito es distinta a la gramática o conformación de ideas en lengua de señas. Además del dominio de la L.S.C. por parte de los estudiantes, el decreto 366 del 2009 exige que para la prestación del servicio educativo en preescolar, básica y media a los estudiantes sordos usuarios de lengua castellana, se requiere que el docente tenga conocimiento en lectura labio-facial, estimulación auditiva y articulación para que así ofrezca un apoyo pedagógico cuando lo requieran, debe conocer sobre el manejo y cuidado de las ayudas auditivas y los equipos de frecuencia modulada que sus estudiantes utilicen. Si el docente de español tiene cierto nivel de conocimiento de la discapacidad de su estudiante y de los equipos o ayuda que él requiere, entonces sí puede lograr que el estudiante sordo comprenda el español como gramática distinta a su lengua materna y como una segunda lengua.

Algunos estudiantes de la clase son sordos profundos, otros hipoacúsicos (Sordos con audífonos), algunos oralizados<sup>17</sup> y otros que llegan sin tener conocimiento alguno de su lengua nativa, Álvaro Marchesi habla en su libro “Desarrollo cognitivo y lingüístico del niño sordo”, sobre el grado de pérdida auditiva, siendo este tema una variable que influye de manera decisiva en el desarrollo del niño sordo, no solo en lo lingüístico, si no en lo cognitivo social y educativo, si un docente tiene conocimiento del grado de pérdida auditiva de su estudiantes, entonces sabrá a que enfrentarse con cada uno, conocerá mejor su proceso y tendrá en cuenta herramientas de clase para la mejor percepción del niño en sus clases. Para este proceso investigativo y de rápida implementación, se realizó una especial observación al caso de un niño al que llamaremos Juan<sup>18</sup>. Juan tiene 8 años, vive con su mamá, está cursando segundo de primaria y se encuentra en nivel 2 de lengua de señas.

#### - **Problemática de la educación y sus influencias**

Cuando se desea realizar un aporte a una población se debe saber cómo dirigirse a ella, en este caso se toma a los estudiantes sordos no como personas en condición de discapacidad, si no como un grupo cultural específico con necesidades individuales, sujetos con un saber, habilidades y capacidades particulares.

---

<sup>17</sup> Aquellos que lograron escuchar el español y lo hablan con una leve voz, al igual que escuchan levemente o tienen lectura labio facial. Se comunican más rápidamente que los sordos profundos

<sup>18</sup> Se modificó el nombre del estudiante observado, por respeto a su integridad y privacidad

Al indagar a la docente por el resultado del dibujo de Juan, me indicó que él por lo general dibujaba así. Él dibujó de acuerdo a la postura que él adopta, de pie, recto, brazos pegados al cuerpo y piernas juntas. Se preguntó el por qué de la postura de Juan y me comentó que al parecer es porque lo corrigen mucho en la casa, le exigen demasiado y eso evita que él se exprese más allá o haga cosas que imagine o sueñe solo por miedo a ser corregido de nuevo. Una de las características propuestas por Imanol Aguirre dentro del método expresionista menciona la importancia de exaltar la confianza de la naturaleza creativa del infante “el niño es naturalmente creativo. La falta de desarrollo de su creatividad es debido a la intervención de los adultos. Una influencia negativa que se manifiesta en el recurso infantil a los estereotipos” (Imanol 2005, pág. 221). En este caso la familia de Juan y su contexto escolar reforzaba la desconfianza en sus decisiones, desde restricciones sociales que le indican que está bien o mal dependiendo la lectura del adulto; lo que genera que a pesar de que cuente con un mundo de ideas que despliegan la creatividad en su mente, lo encierre y no lo deje salir cuando se le presenta una oportunidad expresiva, prefiere seguir instrucciones exactas que lo lleven a un acierto.

Al encontrar tal situación sigo indagando en el tema y según su modelo lingüística<sup>19</sup> “Juan no es muy ágil en asimilar la lengua de señas”-. Se ha observado especialmente en su caso una serie de problemas que dificultan su proceso de aprendizaje de esta lengua, le cuesta relacionarse con otros niños sordos, no conoce lectura labio-facial (lectura de labios) y al momento que se le proporcionan indicaciones no logra comprenderlas inmediatamente, siempre entrega las actividades de último o las deja a la mitad. Todo esto es debido a su falta de comprensión de algunas señas, según su docente de español la profesora Marcela<sup>20</sup> “Juan es el chico más reservado, calmado, y poco activo en la clase”. Marchesi en su capítulo de integración educativa se refiere a los niños sordos que presentan dificultades para un desarrollo completo a nivel educativo, mencionando que la pérdida auditiva es el primer factor que determina el rendimiento académico, además explica que los alumnos sordos tienen más dificultades para adaptarse social y emocionalmente, pueden desarrollar una autoestima baja si notan que no pueden desenvolverse con los demás compañeros. Entonces si el colegio o la institución dentro del plan de inclusión desarrollan actividades no por competencias si no

---

<sup>19</sup> Persona sorda que ha comprendido a plenitud la lengua de señas y ha estudiado para poder enseñar la lengua de señas a niños sordos, debe tener paciencia y una gran capacidad de expresión.

<sup>20</sup> Se cambio el nombre para guardar su identidad.

centrados en un currículo personalizado y de cooperación, formas de aprendizaje grupal, modos de comunicación y sistemas de interacción entre otros, no se produciría una marginación del niño sordo y evitará que se desarrollen en él los sentimientos de baja autoestima.

Después de indicar una tarea y ver que Juan no responde a ella, en mi preocupación acudo a la docente titular para verificar mi correcto uso de las señas, ella responde- “No, no las estás haciendo mal, solo es que él no te entiende, él por lo general no entiende instrucciones”-, ¿Cuál sería la razón de esta condición?, ella aseguró que el aprendizaje de Juan es lento y que en la mayoría de las clases no lograba hacer las actividades. Esta respuesta me llevó a preguntarme por la presencia de los padres ante esta realidad, en la conversación con la maestra titular fue claro el tema de la relación disfuncional del núcleo familiar, describió maltrato infantil como reacción por el bajo rendimiento académico que presentaba Juan; la maestra relata una historia que refleja esta situación: alguna vez Juan llevo con un juguete a clase, la docente al ver su distracción lo decomisó y al finalizar la sesión le sugirió a la mamá no permitirle llevar al colegio juguetes o cosas con las que se pudiera distraer y distraer a sus compañeros, al siguiente día Juan llegó golpeado por todas partes, dando a entender sin ninguna palabra que el día anterior había sido reprendido violentamente.

Marcela, la maestra titular también comentó que en algunas ocasiones ha tratado de hacerles entender a los padres que Juan a diferencia de sus compañeros tiene un aprendizaje lento. La respuesta de sus padres es el castigo con golpes, justificando que es culpa del niño. De esta manera es factible deducir que si Juan tiene algún problema asociado no sería posible saberlo ya que sus padres ven en el sistema escolar el único camino de aprendizaje de su hijo, desvinculando la responsabilidad educativa de la familia. Marchesi menciona en uno de sus capítulos la importancia que el docente titular se apoye en los otros profesionales de la salud o educación que tengan trato con el niño afectado para pedir ayuda o apoyo tanto emocional como de conocimientos etiológicos o judiciales, de esta manera si se maneja esta disposición el docente sabrá cómo actuar ante la situación de violencia que evidencia en el niño y le podrá ayudar haciéndole entender a los padres, junto con otro profesional, la condición real de su hijo y que simplemente no lo vean como el caso que plantea Vicky Lewis “los padres oyentes tienden a entender a su hijo como un niño con déficit mental,”(Lewis, 1991, Cap. 3).

En la revisión legislativa referente al tema de esta población se encuentra la ley 324 de 1996 y el decreto 2369 de 1997 los cuales mencionan la lengua manual colombiana como idioma propio de la comunidad sorda de un país, como se ha venido recalando, esto refuerza la importancia del conocimiento de la lengua natal del estudiante, de esta manera estamos asegurando que la información llegue de manera completa y así poder llevar procesos y seguimientos más fieles a lo que en realidad pasa con cada uno.

De igual manera el M.E.N. dentro de los lineamientos para la educación a personas con discapacidad exige que las personas con limitaciones auditivas deben acceder a las oportunidades en igualdad de condiciones en cuanto al conocimiento, la ciencia la técnica y demás bienes culturales para alcanzar una formación integral, esto nos lleva a que debemos propiciar esos espacios de acceso, bien sea ofreciéndolos físicamente o tácitamente, generando comunicación con los docentes de las otras áreas para realizar conversaciones y conexiones, una educación más integral y que de esta manera el niño pueda lograr hacer conexiones más amplias y certeras de la información. Para lograr esto las instituciones dentro del proyecto educativo nacional deben tener como propuesta la enseñanza bilingüal (L.S.C. y el español escrito) las instituciones pueden elegir qué edad debe necesitar el niño para aprender la lengua de señas al igual que diseñar estrategias pedagógicas que faciliten la inclusión e integración educativa. (Para ampliar la información, remítase a Anexos No. 1.3.3. Leyes discapacidad).

#### 4.1.2 Rol docente

El maestro no es solo aquel que proporciona unos saberes necesarios para una integración social, el maestro es un acompañante que atiende sus necesidades específicas de aprendizaje, es quien diseña y favorece ambientes positivos de aprendizaje para fortalecer habilidades y capacidades propias de la población, sin embargo, el maestro en artes debe tener en cuenta una serie de particularidades en su ejercicio docente que permite que este propósito educativo sea posible.

En la revisión documental enfocada en el trabajo de Imanol Aguirre se encontró que el rol del docente en el ejercicio de la expresión artística es imprescindible dado que es el que cuenta con el poder de brindar los espacios y abrir las expectativas de sus estudiantes para que indaguen por sí mismo el espacio, el docente debe tener en cuenta que para lograr la expresión en su

máximo nivel debe renunciar a la instrucción basada en el estudio de la historia del arte, la observación de la obra como si contempláramos una deidad o a las instrucciones de las teorías artísticas dado que lo que se desea lograr es un trabajo espontáneo y libre de moldes y estereotipos artísticos.

Pero para que esta labor docente sea posible se hace necesario tener en cuenta una apreciación obtenida del trabajo de Alvaro Marchesi en donde el docente de artes debe buscar ayuda de maestros especialización en educación especial y que el niño debe recibir esta clase de ayudas para comprender el lenguaje oral, de esta manera el docente artístico puede relacionar conocimientos de su área con lo que necesita el estudiante sordo y así generar una ayuda imprescindible dentro de la educación de su estudiante.

Teniendo en cuenta la resolución 2565 del 2003 el docente que entre en la institución debe primero conocer qué profesionales en apoyo a la comunidad existen en la institución para brindarse apoyo en la realización del currículo, para establecer comunicación entre ellos y así complementar el apoyo que vea necesita en sus clases.

Aun cuando se cuente con la participación de diferentes expertos en el proceso educativo para la población sorda, se hace fundamental para el docente que desee o tenga dentro de sus objetivos el desarrollo de cualidades y habilidades en un niño en situación de discapacidad tener en cuenta las características de su enfermedad, comunicación constante con el resto de los docentes encargados de su aprendizaje, mantener registro de actividades y logros, de esta manera se podrá conocer su proceso y desenvolvimiento, esto reflejará las necesidades que faltan por cubrir y así se podrá ir modificando el currículo, ajustándolo siempre a cubrir los faltantes.

El maestro que reconoce el saber que las personas sordas tienden al asociarse entre sí le da una idea de la manera como generar el ambiente más propicio para que sus estudiantes estén más a gusto consigo mismo y con el espacio, esto permite generar confianza para que se propicie la expresión. Pero las lecturas, el reconocimiento social y su trabajo en el aula serán más potente entre más cualificado sea el docente.

Esta filosofía formativa es un elemento indispensable que se ve constantemente demarcado en la política educativa del Ministerio de educación, en donde se patrocinan enfoques y

participaciones constantes de parte del docente dentro de su cualificación profesional, estar continuamente en investigaciones para mejorar la pedagogía y el método impartido en el aula, de esta manera estará renovando sus conocimientos en cuanto a la población y lo que se trabaja actualmente a nivel mundial en el tema de inclusión y así lograr un ambiente de expresión artística en chicos sordos o cualquier población especial.

#### - **Recursos en el rol docente**

Para el desempeño docente es necesario no solo para la resolución de obstáculos sino para el desempeño de su rol, armarse de recursos que le permitan potenciar su acción en el aula, estos recursos son específicos para cada población pues es en su participación donde puede lograr efectos positivos o negativos en la población sorda.

Dentro de una de las clases mientras el resto del grupo iba finalizando su dibujo, Juan no había comenzado, estaba sentado en la silla, muy pensativo, sin inmutar línea y sin saber qué hacer. Se le preguntó la razón de su falta de iniciativa, sin embargo no se obtuvo más que su silencio, el cual interpreté como falta de comprensión de la instrucción dada por la maestra, de manera que busqué diferentes estrategias para explicarle en qué consistía la actividad, señalando objetos o partes del cuerpo, hasta que él lograra definir qué dibujar sobre el papel, después de un largo tiempo logró un dibujo esquemático de figura humana, de lo que sería una cabeza, un cuerpo, con un saco, un pantalón y unos zapatos. Mientras los otros niños colorearon para darle valor tonal al dibujo, dejando el medio pliego de papel casi blanco, él sólo dibujo unas cuantas líneas y lo dio por finalizado.

Marchesi en su capítulo de integración educativa habla acerca de las dificultades que presenta un niño sordo a temprana edad, cuando el niño se encuentra con una dificultad para desarrollar el lenguaje oral se ve impulsado a usar un lenguaje manual, lo cual remite al docente a la necesidad de adoptar métodos distintos de transmisión de la información en la escuela, ya que las metodologías usadas generalmente en el aula están basadas en la expresión oral y texto escrito. Si el docente llega a entender que su estudiante sordo no está comprendiendo las instrucciones dadas y sabe el por qué no las comprende (puede ser por pérdida profunda, por poca comprensión de la lengua de señas o un problema del aprendizaje asociado a la sordera), entonces, el docente tendrá más armas para tener en cuenta en el momento de generar un

currículo o una actividad para la clase, donde todos puedan entender y trabajar sin la imperiosa necesidad de ver como algún estudiante no entiende y el resto de niños ya están acabando.

Ante esta situación el papel del maestro “No precisa un educador erudito si no un educador capaz de comprender las necesidades del alumno. Solo debe intervenir en el proceso educativo motivando, proporcionando variedad de materiales y garantizando la libre expresión.” (Imanol 2005, Pág. 222). Desde esta directriz requería desde mi lugar de educadora primero entender lo que ocurría ante las señales que se manifestaban en Juan, una vez reconocía la raíz de su comportamiento, darle las herramientas plásticas, comprensivas, posibilitar autoconfianza y una confianza en el ambiente educativo, para que él encontrara el momento y la manera de plasmar por medio de los materiales las imágenes que construye su mente.

No es suficiente con que el maestro enfoque su atención al estudiante para que sea su objeto de lectura y estudio, es fundamental otorgarle poder a aquel estudiante entendiéndolo como un sujeto autónomo, y es esta la contribución más enriquecedora que proporciona Imanol Aguirre a la relación pedagógica. Al docente pensar en el estudiante como un sujeto autónomo, tiene solo la necesidad de generar un elemento de gancho o estrategia didáctica (pueden ser imágenes, juegos) que permita una confianza en cada uno de los sujetos del aula la cual genere un ambiente ideal para empezar a despegar potencialidades entre ellos, este tipo de estrategias son las herramientas didácticas y los ambientes escolares.

#### 4.1.3 Currículo e inclusión

Pensar en la educación artística no solo abarca el rol docente, también la institucionalidad y el currículo como factores que intervienen y potencian la expresión artística, un currículo que no solo tiene en cuenta el plan de estudio sino el saber que circula por la enseñanza aprendizaje y que determina el nivel de inclusión y la forma como comprende a los sujetos inmersos en el proceso educativo.

Por las características de esta práctica pedagógica no se diseñó una planeación curricular desde el inicio de la implementación, el diseño de las clases y actividades se fueron conformando en el transcurso de las sesiones, conservando el objetivo de favorecer la expresión en las clases donde fuera posible mi intervención. Cada semana la docente titular de área valoraba las

necesidades cotidianas reflejadas en el grupo y su comportamiento con algunos trabajos ya realizados y a partir de allí indicaba qué tema abordaría en la siguiente clase con el grupo. Mi responsabilidad como practicante era diseñar una planeación que contemplara dos alternativas para poder suplir cualquier eventualidad que se presentara en la sesión; por ejemplo, que el ejercicio no funcione porque ellos no lo están entendiendo, o porque el material didáctico no es el adecuado. El objetivo que perseguía en el diseño de las actividades era que para cada tema se innove en materiales y didácticas para que los niños por medio del arte logren entender mejor la lengua española, principios construidos a partir de la lectura de Imanol Aguirre que menciona el desvanecimiento de la disciplinariedad curricular a favor de la libertad creativa, indicando que el proceso creativo no depende de las temáticas de un plan sino de la evolución del estudiante con el tema.

Estos diseños se preparaban con un objetivo que atendían al día día satisfaciendo las necesidades de cada uno de estos estudiantes no oyentes, no importa si eso implica modificar el método en cada actividad o modificar las estrategias que se planearon inicialmente. Por ende, esta práctica pedagógica se preocupa por la inclusión de una metodología referida al modelo de expresión artística revisado por Imanol Aguirre, ajustado para el niño sordo. Además del autor mencionado anteriormente, el M.E.N. también me indica en el cuarto de sus principios<sup>21</sup>, la equidad como reconocer diferencias individuales e identificar las desigualdades para conseguir igualdad en oportunidades para cada uno de los participantes, en este caso para cada estudiante que está en el aula. Si esto se logra estaríamos generando una triangulación de teorías en las que se encuentran: Aguirre refiriéndose a la expresión, el MEN y la experiencia desde el aula y el diario de campo y experiencias de campo que finalmente es lo que permite ver al docente actual a lo que puede enfrentarse en el aula.

Después de la observación del grupo que se realizó el día 22 de agosto del 2014, la docente indicó que el siguiente tema que abordaría en clase serían las descripciones, bien sea de personas, lugares o cosas. Se debía idear una técnica para innovar ese tema, que permitiera una mayor claridad y fuese comprendido por los estudiantes sordos del curso. Se emplearía el dibujo como una estrategia de descripción visual que permitiría la escritura en un segundo

---

<sup>21</sup> El texto se refiere a los 6 principios de inclusión que contempla en MEN: Participación, diversidad, interculturalidad, equidad, pertinencia y calidad. Para ampliar la información por favor diríjase al Anexo No 1.3.4. MEN lineamientos de educación inclusiva.

momento, se dispuso como técnica el pastel casero sobre papel craft buscando que fuesen empleados los recursos con los que disponía la institución para el desarrollo de estas actividades. Esto me lleva a pensar en la quinta disposición del M.E.N. donde habla de la pertinencia de la capacidad institucional en dar respuesta a las necesidades del entorno o de la población, lo que dispone para la población pues lo que se dispone para la población influye en su desarrollo creativo, de contexto, social y hasta político, de lo que la institución brinde dependerán las visiones que logren tener sus estudiantes de su entorno. De esta manera se podrá transformar o no un contexto.

Dentro de una clase de dibujo y descripción, algunos de los estudiantes trabajan en lápiz en un formato grande, pero otros deciden hacer el cuento<sup>22</sup> en tiza para hacer la letra aún más grande y visible. Luego de un tiempo Juan no ha toma un lápiz o una tiza para comenzar, después de cerciorarme que el resto del grupo ya hubieran comprendido el tema y estuvieran realizando la actividad, enfoco mi atención en Juan tratando de comprender por qué no había comenzado. Por medio de lenguaje de señas se intenta explicar cuál era el ejercicio, pero al ver la complejidad que este requería para su entendimiento se disminuyó el requerimiento solicitándole una descripción del dibujo, por ejemplo: espesor del cabello, color, facciones de la cara y características del cuerpo; sin embargo Juan no lograba comprender las instrucciones.

A partir del diálogo con la maestra y viendo que el resto del grupo desarrollaban la actividad, se acude directamente a Juan para mostrarle los colores presentes en el salón y a relacionarlos con los elementos u objetos de su dibujo. Él va entendiendo la instrucción y poco a poco empieza su descripción por medio de la escritura, después de la tercera descripción la docente nota el progreso de Juan, se sorprende e indica “el haber logrado que él escribiera fue un logro grande”. Aunque su comprensión de instrucciones es lenta, se puede lograr la realización de las actividades por medio de otras herramientas para la explicación a parte de la lengua de señas. Una respuesta a la dificultad de desarrollar actividades en esta asignatura es que no le gusta la escritura; es probable que la lectura por parte de la maestra de Juan con respecto a su lentitud, no sea la más cercana a la situación de este estudiante, pero para saber esto tendríamos que investigar las habilidades de Juan, descubrir qué lo entusiasma, para que pueda interesarse por

---

<sup>22</sup> El cuento es realizado dado que en una clase anterior se les había pedido realizar un dibujo a libre elección, para esta clase debían crear un cuento con ese dibujo.

las diferentes áreas del conocimiento, un medio que le otorgue la confianza necesaria que le permita expresarse de otras maneras a las habituales en una clase de español.

Para la clase de máscara la docente titular no podía estar presente desde el inicio de la actividad, así que llegó al aula hora y media después, cuando entro al salón de clase observó con sorpresa el logro del desarrollo de las actividades previstas para la sesión a pesar de no contar con su supervisión. Algunos estaban pintando la máscara, algunos realizando mezclas de color para obtener tonos como el rosado, café o naranja, y otros están cortando la silueta, mientras unos pocos todavía realizaban el proceso de ampliación de la misma. Ella me mira sorprendida de que yo hubiese logrado que ellos trabajaran sin supervisión de ella y con un problema como el de la comunicación, le indiqué que Juliana<sup>23</sup> me había apoyado en las instrucciones. La clase iba terminando, por lo general sobre las 3:15 los chicos alistan maletas y van por el refrigerio, pero en esta ocasión eran las 3:30 y ellos no habían ido por el refrigerio, y ni siquiera habían empezado a levantar los materiales, “es la primera vez que los veo así, de emocionados, a esta hora un viernes, cuando todos se quieren ir ya a casa” dijo la profe Érica.

Esta situación me lleva a pensar en que la modificación de técnicas e innovación en materiales hace despertar en los estudiantes el deseo de descubrir y explorar en diversas técnicas, el contacto con los diferentes materiales genera en ellos una capacidad de asombro en su manejo que facilita el proceso de expresión artística como método en el cual el sujeto explora desde sus inquietudes, saberes y cotidianidad.

En la revisión documental referente a la inclusión se encuentra que en el momento que se piensa en una clase de expresión artística con población sorda diversa en el aula, se piensa en aula inclusiva, y uno de los “tips” es generar un ambiente de experiencias donde todos los actores se noten tranquilos y sentir que son aceptados dentro de este grupo para que estén más estables y logren una expresión auténtica sintiendo que sus emociones y opiniones tienen el mismo valor que el de otros.

#### 4.1.4 Autoexpresión artística

Una nueva categoría emerge desde la apreciación que expone Imanol Aguirre en su trabajo, *La autoexpresión artística* en donde determina la autonomía como la facultad de una persona para

---

<sup>23</sup> Juliana sirve en el colegio como modelo lingüística (persona sorda que maneja la lengua de señas y domina el español escrito).

obrar según su criterio independientemente de la opinión de otro, la autoexpresión se comprendería como desarrollar la necesidad de que el sujeto exteriorice sentimientos o lo que desea comunicar, esto en comparación con el antiguo método de enseñanza que era la copia que retrasa y retiene el proceso mismo de la expresión creación.

Para una de las primeras clases en la práctica pedagógica, se proporcionó papel craft en tamaño pliego y se utilizaron las cajas de tizas que estaban arrumadas en un locker dispuesto con materiales, en un vaso se vertió leche con un poco de azúcar y mojado la tiza en la leche se trazaban líneas en el papel craft hasta que su aspecto fuese similar al pastel. Se realizó una demostración a los estudiantes de este proceso para el manejo del material, mientras la docente titular indicaba la actividad, en donde debían dibujar algo a su libre elección desde sus preferencias particulares. Algunos dibujaron animales, otros se dibujaron a sí mismo con camisetas de equipos de fútbol, otros dibujaron comida.

Después de la actividad con la tiza, cada estudiante pasaba al frente y por medio de lengua de señas describían qué contenía su dibujo, pero en el grupo encontramos que en general no hay un significado conciso de la palabra descripción, muchos dijeron por ejemplo: “un niño con cabello y que gusta de un equipo de futbol y ya”. Por más que la docente les pidió ser más específicos o minuciosos en sus exposiciones no se logró, hasta que paso Juan. Él no tenía muchas cosas que describir según lo que había dibujado, sin embargo, con un dibujo sin escalas tonales y pocos detalles, indicó el color y el largo del cabello, la presencia de ojos, nariz y boca; un saco color verde, pantalón azul oscuro, zapatos.

Describió un escenario que no estaba representado en el papel, decía que estaba en el patio de un colegio con pasto verde y flores de muchos colores, se le veía en su cara una sonrisa de satisfacción y la profesora sorprendida, me decía -“¡Mira, mira! Está describiendo un lugar con colores, se lo imaginó todo sin dibujarlo”-. Para este tipo de personas retomamos a Marchesi que describió cierto tipo de personas como las que perciben la experiencia artística emotivamente y siempre intentan observar el contenido emocional o la transmisión de sentimientos de la obra realizada u observada. Esto perfectamente es lo que encaja con la expresión artística que se maneja en este trabajo de investigación, permitir que el estudiante imagine y entienda que lo imaginado puede hacerse posible, aunque Juan no lo dibujo se

permitió relatarlo dentro de su descripción, automáticamente se dio el permiso de expresar lo que imagino.

En la clase en la que se comenzó a trabajar una máscara para una representación teatral se proporcionaron las siguientes indicaciones, Primero con el papel carbón se copiaría el boceto de la máscara y se mediría para saber si se ajustaba a la cara de cada uno, a todos les toco ampliar su máscara con base en el modelo que ya tenían calcado en el cartón. Juan no entendía que tenía que hacer, lo único que sabía era que eso que estaba en el papel no cabía en su cara, entonces uno de los estudiantes de mayor edad del curso realizo el ejercicio y sirvió como ejemplo, él uso el modelo pequeño, dejando entre la línea y la referencia un espacio amplio de la figura, una vez se lograra la proporción en relación al rostro, cada uno, cortó la silueta para poder dar forma y empezar a pintar. Una vez Juan entendió empezó a dibujar y cortar, desarrollo el resto de la actividad sin necesidad de más dirección de mi parte. El resultado fue un manejo de colores desde el contraste muy adecuado, a pesar de que mis indicaciones eran mínimas, él desde sus valoraciones desarrollo los detalles de la máscara. Aguirre explica esto como la orientación lúdica del aprendizaje y la confianza en la natural creatividad del estudiante, el permitirle espacios donde se sienta cómodo para tomar sus decisión permitirá gradualmente que él entienda que lo que imagina puede ser creado por el mismo sin ninguna restricción u orden del docente, queda demostrado que si el docente permite los espacios automáticamente el estudiante comprende la información y empieza a trabajar su creatividad sin ser completamente consciente de ello.

Para una de las últimas clases sucedió un inconveniente con la máscara de Juan, máscara que ya estaba finalizada y desafortunadamente estaba hecha trizas gracias a otros compañerito de su clase, planteo a Juan la posibilidad de volver a hacer con mi ayuda dado que teníamos poco tiempo para hacer todo el proceso, Juan no vio inconveniente y empezamos, inmediatamente vi que él ya sabía que debía hacer, como debía mezclar e incluso cambio pictóricamente el diseño de la misma, tomando decisiones por sí mismo sin esperar una aprobación de alguien. En esta ocasión lo que sucedió con la máscara de Juan me hace caer en cuenta de la importancia de volver a realizar un ejercicio, que la autonomía y la autoexpresión no solo se logran cuando se deja el niño a la deriva, sino cuando a comprendido un ejercicio, el entender el ejercicio le permite tener unos pasos o unas bases y a partir de ahí modificara lo que más crea pertinente, empezar a apropiarse de materiales, buscar lo que más le llama la atención y completar el

ejercicio, el niño estará más seguro porque ya conocer el resultado, conociéndolo sabe que terreno pisa y podrá modificar sin miedo al error o a sentirse defraudado.

En la revisión legal se encontró que la ley estatutaria del 2007 menciona que las personas que trabajan con población en condiciones de discapacidad debe fomentar y garantizar que cualquier expresión artística que se trabaje en la población sea visible aparte de promover y asegurar una inclusión dentro de las políticas públicas ajustadas a la caracterización de cada uno de los participantes (Para ampliar la información, remítase a anexos No 1.3.3.) lo cual nos permite ver la importancia no solo pedagógica sino normativa que adquiere fomentar la expresión artística en la población sorda.

## 5. CONCLUSIONES DEVELANDO LO PROHIBIDO: Llegada a la estación de destino.

El tren ha llegado a su estación de destino y con él una serie de conclusiones y aprendizajes que permiten ser divididos en población sorda, rol docente, currículo e inclusión y autoexpresión artística, esto nos permitirá entender lo obtenido por el análisis de los datos.

Contestando primero de modo general nuestra pregunta de investigación, los aportes de la educación artística son el compilado de características previamente escogidas del modelo expresionista y del modelo relatos abiertos que nos permiten una flexibilidad para la creación de metodologías necesarias en el aula. La educación sorda nos permite el conocimiento del perfil del estudiante sordo, sus características y las herramientas básicas que debemos pensarnos para poder generar un trabajo de expresión artística desde ceros con estos estudiantes y esperar con gran éxito cambios progresivos en su forma de expresión. Sin embargo estas conclusiones se dividen en cinco apartados que dan cuenta de las categorías que permitieron entrar con más profundidad a la respuesta de investigación.

En cuanto a los objetivos, este análisis permite integrar los modelos identificados por Imanol Aguirre junto con las características y necesidades particulares de la población en condiciones de discapacidad auditiva, por medio de una revisión documental y análisis de datos, esto ha dado paso a la construcción de una estrategia didáctica compuesta por unos aspectos que deben estar en el aula, perfil del docente, perfil del estudiante y estrategias metodológicas que nos permiten favorecer la expresión artística en los estudiantes sordos escolarizados.

### 5.1 Población sorda

#### - **Perfil y caracterización del estudiante**

Este perfil y caracterización es del docente hacia el estudiante, de lo que este docente debe tener en cuenta y en conocimiento al desear trabajar en aula de niños sordos o aula inclusiva, debe tener conocimiento en lectura labio-facial, estimulación auditiva y articulación para que así ofrezca un apoyo pedagógico cuando lo requieran, debe conocer sobre el manejo y cuidado de las ayudas auditivas y los equipos de frecuencia modulada que sus estudiantes utilicen. Si el docente de español tiene cierto nivel de conocimiento de la discapacidad de su estudiante y de los equipos o ayuda que él requiere, entonces sí puede lograr que el estudiante sordo comprenda el español como gramática distinta a su lengua materna y como una segunda lengua.

Hacia la caracterización del docente al estudiante, este primero debe tener mayor interés en conocer sobre el grado de pérdida auditiva, siendo este tema una variable que influye de manera decisiva en el desarrollo del niño sordo, no solo en lo lingüístico, si no en lo cognitivo social y educativo, si un docente tiene conocimiento del grado de pérdida auditiva de su estudiantes, entonces sabrá a que enfrentarse con cada uno, conocerá mejor su proceso y tendrá en cuenta herramientas de clase para la mejor percepción del niño en sus clases.

#### - **Problemática de la educación y sus influencias**

Una de las problemáticas de la educación para niños sordos es la importancia de impartir las clases en la lengua nativa de los estudiantes sordo L.S.C. y dejar el español como segunda lengua, además de sumarle a eso la educación de calidad que menciona el M.E.N. como el punto sexto de los lineamientos indicando que “se relaciona con la cualificación docente, desarrollo de investigaciones y la importancia de los proyectos sociales en las instituciones estas actividades en paralelo con el aseguramiento de la calidad y la acreditación”, el tener todo esto como objetivo institucional, permite que el currículo refleje estos deseos y de esa manera se empieza a cambiar el rol del docente y el del estudiante dentro del aula permitiendo una inclusión de calidad y apropiada para su condición.

Tener el conocimiento de la institución educativa de donde provienen los estudiantes sordos facilitará identificar situaciones que permitan la lectura del comportamiento o conducta particular de cada uno y dará una información inmediata de su capacidad de relacionarse. Se indica que si un alumno estuvo escolarizado en un colegio de solo comunidad sorda entonces este niño tendrá conocimiento amplio de la lengua de señas y así entablará relaciones con otros niños sordos más rápidamente que el chico que viene de una escolarización en una institución regular. Por el contrario, los chicos que vienen de instituciones regulares manejarán más la comunicación oral y la lectura labio facial, pero de la misma manera su comunicación y relación con otros niños sordos será limitada, esto es vital en el momento de la expresión artística, dado que de la manera como esté dado el ambiente en cada uno, se encontrará cómodo o no para dejar que sus ideas fluyan con tranquilidad.

Hablando de su tranquilidad y de dejar que las ideas fluyan otro rasgo importante es de exaltar la confianza de la naturaleza creativa, es de vital importancia que tanto el profesor como la familia trabajen en común acuerdo para lograr esta confianza, el que este lazo no exista es lo que genera que a pesar de que cuente con un mundo de ideas que despliegan la creatividad en su mente, lo encierre y no lo deje salir cuando se le presenta una oportunidad expresiva, esto hace que el estudiante prefiera seguir intrusiones exactas que lo lleven a un acierto certero.

A parte de brindar un ambiente de confianza también se debe crear uno de conocimientos previos del niño para que esa confianza sea bien generada, este conocimiento del niño comienza por distinguir la pérdida auditiva del mismo, dado que es la primera herramienta que nos ayuda a determinar el rendimiento académico, además de ofrecer información explica que los alumnos sordos tienen más dificultades para adaptarse social y emocionalmente, pueden desarrollar una autoestima baja si notan que no pueden desenvolverse con los demás compañeros. Entonces si el colegio o la institución dentro del plan de inclusión desarrollan actividades no por competencias si no centrados en un currículo personalizado y de cooperación, formas de aprendizaje grupal, modos de comunicación y sistemas de interacción entre otros, no se produciría una marginación del niño sordo y evitará que se desarrollen en él los sentimientos de baja autoestima y todo esto solo con saber su grado de pérdida auditiva.

Aparte de preocuparse por tener pleno conocimiento teórico de las limitaciones de su estudiante el docente tiene la libertad de apoyarse en los otros profesionales de la salud o educación que tengan trato con el niño afectado para pedir ayuda o soporte tanto emocional como de conocimientos etiológicos o judiciales, de esta manera si se maneja esta disposición el docente sabrá cómo actuar ante la situación de violencia (entre otros) que evidencia en el niño y le podrá ayudar haciéndole entender a los padres, junto con otro profesional, la condición real de su hijo y que simplemente no lo vean como el caso que plantea Vicky Lewis “los padres oyentes tienden a entender a su hijo como un niño con déficit mental, si no que de verdad entre todos le sean al infante una red de apoyo.

Este mismo apoyo entre profesionales lograra propiciar espacios de acceso, bien sea ofreciéndolos físicamente o tácitamente, generando comunicación con los docentes de las otras áreas para realizar conversaciones y conexiones, una educación más integral y que de esta manera el niño pueda lograr hacer conexiones más amplias y certeras de la información. Para

lograr esto las instituciones dentro del proyecto educativo nacional deben tener como propuesta la enseñanza bilingüal (L.S.C. y el español escrito) las instituciones pueden elegir qué edad debe necesitar el niño para aprender la lengua de señas al igual que diseñar estrategias pedagógicas que faciliten la inclusión e integración educativa.

## 5.2 Rol docente

Lo primero que se señalará será la importancia del lenguaje o la lengua manual, en el decreto 366 del 9 de febrero del 2009 se habla puntualmente de la atención que se les debe brindar a los estudiantes sordos enfocado al rol del docente. El docente encargado del aula con niños en condición de discapacidad auditiva para preescolar y primaria debe ser bilingüe en el uso de la lengua de señas colombianas y del español además de tener conocimiento en lectura labio-facial, estimulación auditiva y articulación, ofreciendo de esta manera apoyo pedagógico a cada uno de sus estudiantes sobre el manejo y cuidado de ayudas auditivas o equipos sonoros, además de tener en cuenta que dentro de su aula también debe estar disponibles un modelo lingüístico para la enseñanza de la lengua signal (Para ampliar la información, remítase a Anexos No. 1.3.3. Leyes discapacidad).

Pese a la legislación mencionada es común encontrar que el docente de arte no maneje ampliamente la lengua de señas por lo cual debe apoyarse en un intérprete, este será el puerto de conexión entre lo que deseamos transmitir y lo que finalmente comprende el niño, además los intérpretes deben acompañar individualmente al estudiante, teniendo charlas acerca de conceptos y lecturas que no hayan podido comprender. Es fundamental apoyarse de otras personas con un saber más específico de lo contrario la comunicación y la relación con el saber se dificultará.

Para lograr generar un ambiente expresivo en el niño sordo no solo es importante la comunicación por medio de la lengua natal por parte del docente si no que este medio de comunicación también se extienda y sea conocido por sus compañeros de aula y docentes de otras áreas regulares, esto permitirá un ambiente de conocimiento, una comodidad, donde el niño no se sienta excluido de información y así generar la confianza necesaria para lograr un mejor desenvolvimiento en la expresión artística.

Debe tenerse en cuenta que si se desea ser este tipo de docente que brinda estos espacios abiertos a la expresión y trabajar con este tipo de población con discapacidad auditiva, el rol del

docente no debe verse como un simple guía que no necesita conocimientos para guiarlos o que simplemente no debe colocar instrucciones, este pedagogo debe favorecer el autodescubrimiento en sus estudiantes estimulando la expresión artística en todas las facetas y métodos posibles, debe comprender las necesidades de cada uno, intervenir en el proceso cuando lo vea necesario, mantener un ejercicio del trabajo de arte frecuentemente dentro del aula, orienta las ideas y mantiene una producción la cual permite visibilizar un progreso dentro de la libre expresión de cada uno, sabe que la práctica constante es el fundamento de la enseñanza y un excelente guía no es autoritario como un jefe o como un capitán de barco pero siempre está ahí al tanto de que su conocimiento y sapiencia es necesaria. (Marchesi, Alvaro, 1998)

Sin embargo, no es suficiente con la asesoría de maestros especializados en educación especial, el docente artístico debe tomar en cuenta todos los profesionales que están a cargo del progreso y desarrollo del niño sordo. Estos expertos están conformados por un psicólogo, pedagogo especial, audioprotesista, asistente social, modelo lingüístico e intérprete evaluarán a cada niño sordo en lo que respecta a lo auditivo, social, intelectual y lingüístico así se podrá elaborar un mejor currículo integrado que cubra las necesidades de cada uno de los asistentes al aula.

Se hace fundamental para el docente que desee o tenga dentro de sus objetivos el desarrollo de cualidades y habilidades en un niño en situación de discapacidad tener en cuenta las características de su enfermedad, comunicación constante con el resto de los docentes encargados de su aprendizaje, mantener registro de actividades y logros, de esta manera se podrá conocer su proceso y desenvolvimiento, esto reflejará las necesidades que faltan por cubrir y así se podrá ir modificando el currículo, ajustándolo siempre a cubrir los faltantes.

#### - **Recursos en el rol docente**

El reconocimiento de la intensidad auditiva contribuye a que el docente conozca el grado de pérdida auditiva del estudiante, de esta manera podrá comprender su desarrollo cognitivo, social, lingüístico y así saber hasta dónde llega su estudiante para entender su nivel de comprensión y generar programas de clase que contribuyan con su desarrollo cognitivo y a su vez que apoye la relación de este con su nivel de expresión artística en el aula.

Pensar el ambiente familiar como un recurso que debe estar presente en el momento de la realización del ejercicio de expresión artística es importante dado que dependiendo de su ambiente familiar y el resultado de sus relaciones afectivas y comunicativas contribuye a que el docente tenga herramientas con las cuales tratar problemas de nivel personal por medio de la expresión. Que este docente tenga acceso a una completa información (especificar todas las circunstancias y citar cual sería la información completa que debe conocer) ayuda a entender las reacciones de sus estudiantes y por ende podrá diseñar una estrategia metodológica que permita tener en cuenta variables familiares de cada uno y así contribuir a una mejor expresión artística dado que se sentirá más cómodo en el entorno.

Una herramienta diagnóstica es el reconocimiento de la forma como percibe su estudiante el entorno y las dificultades que tiene para entenderlo. Permitirá que dentro de su clase use las herramientas exactas y estratégicas que le permitan al estudiante desenvolverse en el acto expresivo. Si se entiende que la manera más común de percibir la realidad es por medio de los medios de comunicación como la lectura y la escucha, el docente debe conocer el grado de reconocimiento que tiene su estudiante de la realidad donde vive, y le permitirá comprender qué método o herramienta debe empezar a modificar para que la información llegue más completa a su estudiante y brindarle así todos los elementos posibles para un mejor desenvolvimiento. (Marchesi, Alvaro, 1998)

Si el docente llega a entender que su estudiante sordo no está comprendiendo las instrucciones dadas y sabe el por qué no las comprende (puede ser por pérdida profunda, por poca comprensión de la lengua de señas o un problema del aprendizaje asociado a la sordera), entonces, el docente tendrá más armas para tener en cuenta en el momento de generar un currículo o una actividad para la clase, donde todos puedan entender y trabajar sin la imperiosa necesidad de ver como algún estudiante no entiende y el resto de niños ya están acabando.

El juego es uno de los aportes interesantes en un proceso formativo dado que refuerza actividades centradas en el estímulo de la reacción y relación social y cognitiva, generando ambientes y actividades propios para la expresión artística, al tener en cuenta estos puntos se pueden proponer materiales y actividades adecuados para una inclusión completa en el aula y así organizar actividades que indiquen apoyo grupal, en vez de competencia individual, esto determinado siempre por las necesidades que presente cada estudiante.

El docente debe tomar la expresión de los sentimientos de cada sujeto como la herramienta más importante que tiene y con la cual trabajar en el momento de la escena artística, olvidarse de lo estético o lo debidamente correcto, en este momento es más importante lo que desea expresar su estudiante sordo, entrar en su mundo. Trabajar bajo el sentimiento permite explorar su ser interior y de esta manera se le reconocerá más de lo que necesita y desea, es un potencializador de doble información. Crea un ambiente a gusto de confianza y a la vez le da información al docente acerca de lo que necesitan sus estudiantes (Marchesi, Alvaro, 1998).

Una herramienta de fuerte impacto es la exaltación de la interculturalidad, e intercambio de opiniones de personas con cultura y costumbres diversas, si el docente permite este tipo de diálogos genera nuevas y creativas visiones del aprendizaje, de esta manera esta aula se convertirá en un espacio de reconocimiento de cada cual como un sujeto aportante de conocimiento y del cual gracias a su diferencia se puede rescatar su riqueza. El punto de vista que se le da a la diversidad, lograr que el ambiente de la clase se rija por resaltar la diferencia como una riqueza innata en el ser humano, tenga o no discapacidad pues siempre va a ser diferente el uno del otro, ayudará a crear ese ambiente cálido que se busca para una innata expresión artística y más cuando se trabaja con comunidades en condición de discapacidad.

### 5.3 Currículo e inclusión

En el momento de generar un currículo o realizar una oferta de clase para la comunidad sorda se debe tener en cuenta un elemento imprescindible, que la elaboración y ejecución de ese plan de clases permita al estudiante cursarlo, entenderlo y apreciarlo con garantía de éxito y para que eso suceda se debe comenzar por garantizar que la información llegue completa al estudiante, esto solo se puede certificar en el momento en que el docente sea el mismo transmisor de la información sin intermediarios, y esto requeriría que el docente conozca la lengua materna del sordo y la use en su comunicación cotidiana en el aula.

Pensar el currículo requiere inseparablemente tener una especial atención a las metodologías o herramientas empleadas en clase, puede ser muy fácil no caer en cuenta de lo que usamos, dado que estas metodologías fueron las que aprendimos, pero al ver que se trata con una comunidad con características distintas a las regulares se tiene la obligación de generar una modificación de las mismas, siempre buscando la mejor manera por la cual ellos entiendan la información.

El docente artístico y todo docente que trate con una población en situación de discapacidad debe tener esto muy presente al entrar en el aula con un currículo en la mano y unos objetivos trazados, “¿pueden todos los niños sordos integrarse en la escuela? Posiblemente todos no, pero si la mayoría” (Marchesi 1998 pág 311) aunque su deber es generar ambiente de confianza que aporte a una excelente expresión artística, debe tener en cuenta que no todos los niños desarrollan ese lado artístico como cualquier otro niño, tiene inclinaciones personales y pueda que no sean las artísticas, el docente debe encontrar esa inclinación y empezar a desarrollarla, mas no imponer su materia y sus temas, lo cual ayuda no solo a la obtención de conocimientos sino a que el proceso educativo sea más dinámico y experiencial.

El proceso dinámico de un aula es cambiante dependiendo de las necesidades de los estudiantes teniendo en cuenta que la institución debe proveer todos los elementos o herramientas necesarias para que no se bloquee o trunque el proceso que se lleva con un grupo, esto permitirá una secuencia de ejercicios donde el estudiante va progresando dependiendo de sus limitaciones, esta constancia permitirá analizar su progreso en cuanto a la expresión y así ir mejorando e ir cambiando apropiadamente los ambientes y las temáticas.

Una respuesta a la dificultad de desarrollar actividades en esta asignatura es que no le gusta la escritura; es probable que la lectura por parte de la maestra de Juan con respecto a su lentitud, no sea la más cercana a la situación de este estudiante, pero para saber esto tendríamos que investigar las habilidades de Juan, descubrir qué lo entusiasma, para que pueda interesarse por las diferentes áreas del conocimiento, un medio que le otorgue la confianza necesaria que le permita expresarse de otras maneras a las habituales en una clase de español.

Dentro de las Normas Técnicas Colombianas (N.T.C.) ICONTEC se menciona la importancia que el docente dentro del aula brinde el debido espacio al acompañante del niño que se encuentra en condición de discapacidad auditiva teniendo en cuenta ubicarlo cerca de ventanas, luz natural, cerca al tablero y vías de evacuación, además que se especifican las normas para los muebles de los estudiantes, de igual manera el ambiente interior debe contar con timbres de puertas visuales y sonoros, sirviendo de alarma. (Para ampliar la información, remítase a anexos No 1.3.3.).

Para los grados de secundaria y media, se requiere, además de los docentes de área, un docente de castellano como segunda lengua, intérpretes de LSC, modelos lingüísticos, apoyos técnicos, visuales y didácticos pertinentes (Para ampliar la información, remítase a anexos No 1.3.3.).

Como fortaleza teórica y expresiva se debe asegurar un enfoque que indica lo apropiado de crear campañas, proyectos o programas haciendo uso de las diversas expresiones artísticas por donde se evidenciaran potencialidades y destrezas que cada uno de ellos posee involucrando todos los medios posibles para su propia divulgación.

Una estrategia interesante de aplicar es encontrar entre las directivas y docentes, actividades relacionadas con caracterización de los estudiantes sordos o representación de esta población como una cultura, esto se logra teniendo varios puntos en cuenta: el primero generar redes de apoyo familiares, culturales y locales para brindar las condiciones necesarias que susciten el desarrollo de los procesos formativos y pedagógicos que se adelantan en la institución; segundo, articular e intercambiar experiencias y conocimientos entre los establecimientos educativos, se generan principios del desarrollo humano y procesos de identidad dentro de la comunidad sorda (Para ampliar la información, remítase a anexos No 1.3.3.).

Esta resolución además indica la necesidad de la Integración académica y social, entendiéndose como la capacidad del maestro de poner todas las fichas cotidianas y escolares a circular en el mismo juego dentro del aula, así se genera una educación integral y más asequible a los estudiantes pudiendo así relacionar conocimientos con vida cotidiana, esto podrá ser logrado con una de las herramientas con las que cuenta la institución y es la construcción, desarrollo y evaluación del PEI enfocado a las necesidades que se encuentran en la población con discapacidad auditiva, para esto se deben generar unos canales de comunicación con los docentes de distintas áreas y grados y que al institución incentive proyectos de investigación dentro de la línea de calidad e innovación educativa, divulgando así sus resultados y avances generando conocimiento (Para ampliar la información, remítase a anexos No 1.3.3.).

Algo a tener en cuenta que ha dejado el análisis es la importancia de la modificación de técnicas e innovación en materiales, esto permite despertar en los estudiantes el deseo de descubrir y explorar en diversas técnicas, el contacto con los diferentes materiales genera en ellos una capacidad de asombro en su manejo que facilita el proceso de expresión artística como método en el cual el sujeto explora desde sus inquietudes, saberes y cotidianidad.

Un canal potente para favorecer la comunicación entre la comunidad educativa es por medio de la expresión artística por lo cual es necesario que el docente plantee actividades pensando bien en el desarrollo de la expresión artística en pro de la comprensión y colaboración mutua dentro del aula, el docente será el único que tiene la potestad de crear esta clase de ambientes, esto permitirá no solo cumplir un cronograma de clase establecido si no generar una inclusión social desde el aula hasta su nivel social fuera de la institución, todo depende de cómo el docente direcciona día a día las actividades en los momentos de juego y diversión.(Marchesi Alvaro, 1998)

La expresión artística requiere en su dinámica de una vinculación con la equidad en tanto se trabaja desde las condiciones particulares de cada estudiante, brindando lo necesario para cubrir sus necesidades en cuanto a su discapacidad y así llegar al objetivo grupal, esto permite un enfoque diferencial prestando audaz atención a las necesidades sociales, económicas, políticas, geográficas, lingüísticas y físicas de cada uno de los participantes. Cabe recordar que no es dar a todos los estudiantes lo mismo, sino dar en la medida que van necesitando, todo individualmente.

Estas actividades propuestas para favorecer la expresión artística nunca deben estar por encima de la libertad que debe manejar el ambiente propio de la expresión. Aguirre menciona que el momento en el que el docente diseña o analice un currículo para trabajarlo en espacios de expresión artística debe siempre tener en cuenta el cauce que tomen las actividades de aula a diario, esto favoreciendo la libertad creativa, nunca debe depender de las temáticas predispuestas por un currículo, sino por los progresos del sujeto, el estudiante a medida que avanza da carta abierta para permitir otro tema o para generar complicaciones en las mismas actividades.

Para un mejor desarrollo de la expresión artística se menciona que se deben emplear formas de enseñanza grupal, esto significa un currículo y una escuela no por logro de competencias sino basado en la cooperación y la personalización. Esto implica también modificar los métodos de comunicación en el aula ya que estos recursos fortalecerán la integración del niño sordo. (Marchesi, 1998)

En la convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, se da fuerza a la necesidad de eliminar en el aula

progresivamente la discriminación y promover la –inclusión–, generar una sensibilización de la población a través de campañas encaminada a eliminar estereotipos o actitudes que vayan en contra de los derechos de las personas, se debe tener en cuenta que esto depende mucho de cómo se encamine la enseñanza y la valoración de trabajos dentro del aula, el hecho de generar actividades que respeten las capacidades de cada uno pero que a la vez nos proporcione información de la diversidad que poseemos, nos ayuda a generar ese sentido de pertenencia y respeto por el otro, no verlo como un diferente sino como un mundo del cual puedo aprender.

Esto garantiza la detección temprana de la discapacidad, tratamientos, educación y formación ocupacional permite que el niño logre aumentar su calidad de vida y su capacidad de desarrollo del pensamiento, recordando que este viene vinculado con la capacidad creativa y expresiva (Para ampliar la información, remítase a anexos No 1.3.3.)

#### 5.4 Autoexpresión artística

Hay que entender esta apuesta pedagógica como una lucha dentro de la educación artística que propone una apuesta poético- pedagógica basada en las facultades innatas del sujeto creador, tomándolo como un canto de libertad que ve en la educación artística una manera de potenciar las capacidades de un ser humano que día a día se ve más inmerso en una vida cotidiana, monótona donde brilla la autonomía por su ausencia más aún cuando hablamos que este sujeto vive a diario con una discapacidad que le impide la plena comunicación con el mundo exterior.

Dentro de la expresión artística Imanol Aguirre menciona que se puede identificar qué tipo de perspectiva y comprensión de las artes tienen sus estudiantes, esta ayuda es necesaria para comprender desde qué perspectiva debe verse todo su trabajo y progreso, las perspectivas en las cuales un docente puede basarse para hacer el análisis de sus alumnos son: 1 Perceptivo, observan la armonía de líneas, colores y piensan que el aspecto de la obra es imponente; 2 Emotivo, intentan observar el contenido emocional de los objetos de la obra, les importa los sentimientos que se transmiten en estos; 3 Cognoscitiva, este tipo de personas evalúan la obra desde un punto de vista histórico y reconstrucción de técnicas; 4 Comunicativo, buscan descifrar el mensaje oculto de cada obra considerándolo un elemento a evaluar.

Desde los puntos mencionados anteriormente ya podemos empezar a establecer ciertas pautas que en este trabajo tendrán relevancia a la hora de determinar la respuesta de la pregunta de investigación, las pautas a considerar son el rol docente junto con autoexpresión artística dentro

del aula, las herramientas y ambientes que propician un perfecto espacio para la expresión artística y la evaluación más apropiada a la hora de determinar un porcentaje en números o cifras sobre una obra artística autónoma.

La orientación lúdica del aprendizaje, la confianza en la natural creatividad del estudiante y el ofrecerle espacios donde se sienta cómodo para tomar sus decisiones permitirá gradualmente que él entienda que lo que imagina puede ser creado por el mismo sin ninguna restricción u orden del docente, queda demostrado que si el docente permite los espacios automáticamente el estudiante comprende la información y empieza a trabajar su creatividad sin ser completamente consciente de ello.

Además de brindar espacios de confianza es necesario retomar ejercicios propuestos antes en clase dado que se evidencia que la autonomía y la autoexpresión no solo se logran cuando se deja el niño a la deriva, sino cuando a comprendido un ejercicio, el entender el ejercicio le permite tener unos pasos o unas bases y a partir de ahí modificara lo que más crea pertinente, esto le deja apropiarse de materiales, buscar lo que más le llama la atención y completar el ejercicio, el niño estará más seguro porque ya él conoce el resultado y esto le dejara modificar sin miedo al error o a sentirse defraudado.

La libertad de exploración en materiales y técnicas va generando una relación de confianza en el estudiante que automáticamente se refleja en el ejercicio de la autonomía, esto significa demostrarle al estudiante que sus ideas se pueden materializar decidiendo por sí mismo colores y formas, al brindar este espacio al estudiante en condición de discapacidad auditiva se le está dando la fortaleza de tomar decisiones, y poco a poco va imprimiendo en la obra lo que siente y lo que desea ver en él, y no lo que el docente quiere ver de él.

#### 5.5 Evaluación al estudiante

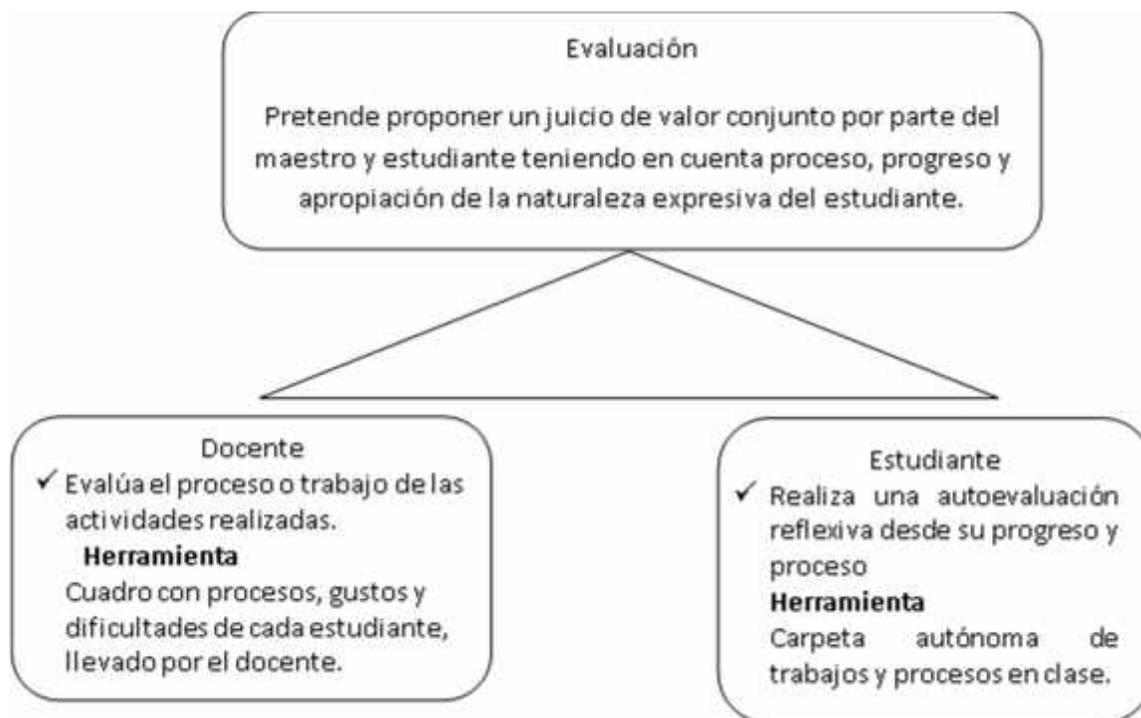
Otra categoría emergente de la revisión al trabajo de Aguirre es la *Evaluación al estudiante*, el hecho que se pida que el docente tenga conocimiento de la idea que tiene su estudiante de las artes, indica que debe indagar acerca de las ideas que cada uno trabajará, de esta manera podrá ser mejor guía en lo que los estudiantes desean demostrar y sabrá así como quiere cada uno que sea leído su trabajo, o desde que punto de vista debe ser observado, esto se encuentra dentro del esquema de una evaluación individual permitiendo una expresión más amplia en cada uno de los integrantes del aula.

La expresión artística también propone que la lectura de las producciones artísticas no deben realizarse de manera general, sino que debe hacerse una lectura más detallada e individual, de acuerdo a las capacidades, entorno y ambiente de cada estudiante que lo desarrolla, esto permite al estudiante sordo ser medido dentro del promedio de sus capacidades y no colocar un estándar de habilidades como lo hace la educación por competencias, esto terminará generando una producción de obras libres de prejuicio o señalamientos formalistas.

### *Herramientas para la valoración de la expresión*

Estas valoraciones y formas de leer las producciones artísticas en términos pedagógicos, las entendemos como la evaluación de procesos expresivos en las experiencias educativas que pretendemos motivar con este proyecto. La manera como se comprende la evaluación determina, el tipo de relación que se establece en un proceso educativo formal como el escolar en la enseñanza-aprendizaje, en este caso particular con los estudiantes sordos de las instituciones educativas que los incorporan en los procesos escolares.

El siguiente cuadro sintetiza la manera como se entiende la evaluación de los procesos de expresión para los estudiantes sordos en el proyecto:



La evaluación vista como un proceso en el cual se tienen criterios y objetivos para saber si en el proceso se cumplieron esos propósitos. El docente tiene a su alcance una herramienta llamada cuadro personalizado de procesos, en la cual cada estudiante puede observar rápidamente sus antecedentes médicos, físicos, familiares y educativos, allí también puede plasmar progresos y retrocesos, con eso, al final se puede sintetizar cómo fueron sus actividades, altibajos y aciertos. Los estudiantes cuentan con una herramienta llamada carpeta de procesos, el único requerimiento de la carpeta es que sea llevada cronológicamente de acuerdo a la fecha de la realización de los trabajos, es una carpeta que bien puede ser carpeta legajada, o puede ser que el estudiante lleve los trabajos ordenados en una caja decorada a su gusto, o que el estudiante ubique los trabajos en una pared en orden de fecha. Cada estudiante debe escoger como llevará la carpeta, lo importante en ella es que él pueda ver su progreso, reflejados allí sus sentimientos y pueda después generar una reflexión de lo sucedido, la “carpeta” termina contándonos una historia.

El cuadro personalizado y la carpeta se presentan como unas herramientas de uso constante para el docente que lea la Guía docente resultado de este trabajo de investigación, no han sido utilizados o implementados, dado que son el producto de investigaciones y conclusiones, se proporciona como ayuda didáctica evaluativa al docente que desea trabajar la expresión artística con niños en condición de discapacidad auditiva.

Toda la información que resulta del análisis queda compilada en la guía docente “*La educación para sordos y la expresión artística en el aula*” allí queda el marco teórico mas importante con un resumen de las experiencias de aula y las herramientas para reflexión y aplicación, esta guía termina ratificando el cumplimiento de los 4 objetivos específicos de este trabajo y queda como el producto final y escrito de consulta para nuevos investigadores.

Tanto este texto como la Guía docente le aportan a la licenciatura de Artes Visuales un panorama de la expresión artística para las población en las cuales no nos instruimos en nuestros salones, y la manera cómo podemos empezar a modificar nuestros conocimientos de aula regular para poder trabajar con la población que llegue a clases, sin dejarlos de lado podemos seguir trabajando por una educación y aulas inclusivas, gran parte va en el interés docente y en apoyarse con el personal adecuado y capacitado para obtener la mayor

información posible de la población con la que deseamos trabajar o en la que estamos interesados.

Este trabajo también es un aporte para la licenciatura de educación especial en tanto es importante conocer que aspectos de las metodologías para la educación artística están más acordes a nuestra actualidad y a la población a la cual se están formando, este trabajo les abre una ventana a lo que pueden estudiar de metodologías de enseñanza para la expresión artística, brinda algunas herramientas que estos docentes pueden tomar y empezar a aplicar con prueba y error, de esta manera calibrar lo que mejor convenga a la situación o a la población. El trabajo se plantea a un docente crítico, investigativo y curioso en su conocimiento del aula que entenderá que lo que aquí se plantea son solo bases y herramientas para que por su propia cuenta pueda investigar y generar su propia metodología de aula para esta materia y cualquiera que desee trabajar con población desconocida.

Para mí como licenciada el trabajo me deja con ansias de poder colocar en práctica estas metodologías en un aula de población sorda, poder desarrollar más a profundidad estas herramientas y desarrollar más materiales e instrumentos que otros docentes en un futuro puedan trabajar. Por el momento soy consciente que si bien la Guía docente tiene bases para empezar, falta desarrollo de la aplicación de la metodología y desarrollo en la misma.

## 6. GLOSARIO

**Acciones afirmativas:** Políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o grupos con algún tipo de discapacidad, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, cultural o económico que los afectan.

**Acceso y accesibilidad:** Condiciones y medidas pertinentes que deben cumplir las instalaciones y los servicios de información para adaptar el entorno, productos y servicios, así como los objetos, herramientas y utensilios, con el fin de asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, tanto en zonas urbanas como rurales. Las ayudas técnicas se harán con tecnología apropiada teniendo en cuenta estatura, tamaño, peso y necesidad de la persona.

**Aula especial:** Es un aula personal y específica dotada con los implementos, materiales y personal humano que apoyara en la rehabilitación del niño con discapacidad o reforzara las habilidades ya encontradas en el niño.

**Comunicación Bi-modal** nombre dado a uno de los procedimientos que contempla una comunicación total, consiste en articular señas al tiempo que se habla, de modo que el mensaje sea expresado en ambas modalidades, manual y oral.

**Cultura sorda o forma de vida sorda** la manera como las personas sordas tienden a ser, a pensar o a ver las cosas.

**Dactilológico:** (ciencia de los dedos) Es un sistema de comunicación que transmite información mediante el uso de los dedos de la mano. Este sistema forma parte auxiliar de la fonología de las lenguas de señas y también se utiliza en sistemas visuales artificiales de información (árbitros deportivos, señales militares o marinas, etc.).

**Enfoque diferencial:** Es la inclusión en las políticas públicas de medidas efectivas para asegurar que se adelanten acciones ajustadas a las características particulares de las personas o grupos poblacionales, tendientes a garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos acorde con necesidades de protección propias y específicas. (Ley estatutaria 1618 del 27 de febrero del 2007 título 11 artículo 2).

**Fonoaudiólogo:** Es un Profesional formado integralmente en áreas científico-humanistas, especializado en las habilidades de la comunicación humana, en la motricidad orofacial y en la deglución. Es capaz de diagnosticar e intervenir los problemas en el ámbito del lenguaje, voz, audición, motricidad orofacial y la deglución.

**Inclusión social:** Es un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

**Intérprete** persona oyente con habilidades en el uso de la lengua de señas y la lengua hablada que se dedica a interpretar mensajes de una a otra

**Lectura labial** técnica y practica que consiste en la interpretación del discurso oral basándose únicamente en la lectura de los movimientos de la boca, labios.

**Lenguaje de signos:** o **lengua de señas**, es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual (o incluso táctil por ciertas personas con sordoceguera), gracias a la cual los sordos pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social, ya sea conformado por otros sordos o por cualquier persona que conozca la lengua de señas empleada. Mientras que con el lenguaje oral la comunicación se establece en un canal vocal-auditivo, el lenguaje de señas lo hace por un canal gesto-viso-espacial.

**Modelo lingüístico:** Son personas sordas competentes en Lengua de Señas Colombiana (LSC) que demuestran habilidades comunicativas en su interacción con otras personas de la comunidad educativa y que sirvan de manera intencional y no intencional, como modelos para que los estudiantes sordos adquieran la LSC, reafirmen sus identidades y sentido de pertenencia a dos grupos de habla diferentes. Es importante que estas personas posean una valoración positiva de su lengua nativa (LSC) y también de la lengua de la mayoría (español).

**Persona con limitaciones auditivas**, es el término genérico que designa a toda persona que posee una pérdida auditiva cualquiera, de naturaleza e intensidad diversa, incluyendo las dos categorías anteriores.

**Personas en situación de discapacidad:** Aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

**Persona hipoacúsica** es aquella que presentando una disminución de la audición, posee capacidad auditiva funcional y que mediante ayudas pedagógicas y tecnológicas, puede desarrollar la lengua oral.

**Persona sorda** es aquella que, de acuerdo con valoraciones médicas, presenta una pérdida auditiva mayor de noventa (90) decibeles y cuya capacidad auditiva funcional no le permite adquirir y utilizar la lengua oral en forma adecuada, como medio eficaz de comunicación

**Rehabilitación integral:** Mejoramiento de la calidad de vida y la plena integración de la persona con discapacidad al medio familiar, social y ocupacional, a través de procesos terapéuticos, educativos y formativos que se brindan acorde al tipo de discapacidad.

## 7. BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE Arriaga, Imanol. Modelos formativos en educación artística: Imaginando nuevas presencias para las artes en educación. Universidad Pública de Navarra. Bogotá, 2006.
- BORDA, Claudia M. Revista Artes y Conocimiento: la integración del niño sordo. Editorial Universidad Iberoamericana. Bogotá, Dic-Ene 1995.
- DÍAZ Mario de M. Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias, orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior. Alianza editorial. Madrid, 2006.
- DUARTE, Elsa. RAMÍREZ, María O. ROA, Olga L. Educación para sordos en Colombia, monografía. Bogotá, dic 1975.
- FIDALGO, Ángel, blog en línea Innovación educativa. Tomado 2012.
- GALEANO, Maria Eumelia. Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada. La carreta editores. Medellín Colombia, 2004.
- GIOVANNINI, Susana. Habla conmigo. Método para que padres y educadores enseñen a hablar a niños con trastornos auditivos. Editorial Kapelusz. Buenos aires Argentina, junio 1980.
- GUBER, Rosana. La etnografía. Método, campo y flexibilidad. Grupo Editorial norma. Bogotá, 2001.
- *KAWULICH, Bárbara. La observación participante como método de recolección de datos. FQS tomado de la revista multilingüe en línea volumen 6, No 2 establecida en 1999. Artículo recuperado en Mayo del 2014.*

- LEWIS, Vick. Desarrollo y déficit: ceguera, sordera, déficit motor, síndrome de Down, autismo. Editorial Paidós, Barcelona, 1987.
- LOWENFELD, Viktor. Desarrollo de la capacidad creadora. Editorial Kapelusz, Argentina, 1961.
- MARCHESI, Álvaro. El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos, perspectivas educativas. alianza editorial, Madrid, 1998.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL lineamientos de calidad para licenciaturas en educación. Tomado de la página web Colombiaaprende.edu.co. versión preliminar. Bogotá, mayo de 2014.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Políticas de educación superior inclusiva. Tomado de la página web Colombiaaprende.edu.co. artículo recuperado el 16 de septiembre del 2014.
- MIÑANA, Carlos. Guía para el diario de campo. Universidad Nacional de Colombia Programa RED. Bogotá, nov 2006.
- MORENO, Hernández Gisela. Como investigar. Técnicas documentales y de campo. Editorial Edere. México, 2003.
- MUNTANER, Joan. De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. Tomado de la página web diversidad.murciaeduca.es. articulo recuperado el 16 de septiembre del 2013.
- OVIEDO, Alejandro. PATIÑO, Luz Marina. GERNER, De Garcia Bárbara. “El estilo sordo”. Ensayo sobre comunidades y culturas de las personas sordas en Iberoamérica. Editorial Universidad del Valle, 2001.

- PARRILLA, Los Ángeles. Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. Revista de educación. Número 327. Editorial Universidad de Sevilla, 2002.
- SANCHEZ Manzano, Esteban. Principios de la educación especial. Editorial CCS. Madrid, 2001.
- SECRETARIA DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE, Red capital de Bibliotecas públicas Bibliored. Oigo siento y me comunico. Editorial Alcaldía mayor de Bogotá. Bogotá, 2013.
- MARIN Viadel, Ricardo. Didáctica de la educación artística. Editorial Pearson. España, 2003.
- VILANOVA, Alejandra. Entre lo pedagógico y lo artístico: Basado en la ponencia presentada al Encuentro de observatorios de los laboratorios de investigación creación del ministerio de cultura. Página web, grupo de investigación popular. rescatado 30 septiembre 2013.
- VII CONGRESO NACIONAL DE EDUCADORES DE SORDOS. Editorial Ponce de león. Cantabria España, 1983.